

LAS PROVINCIAS

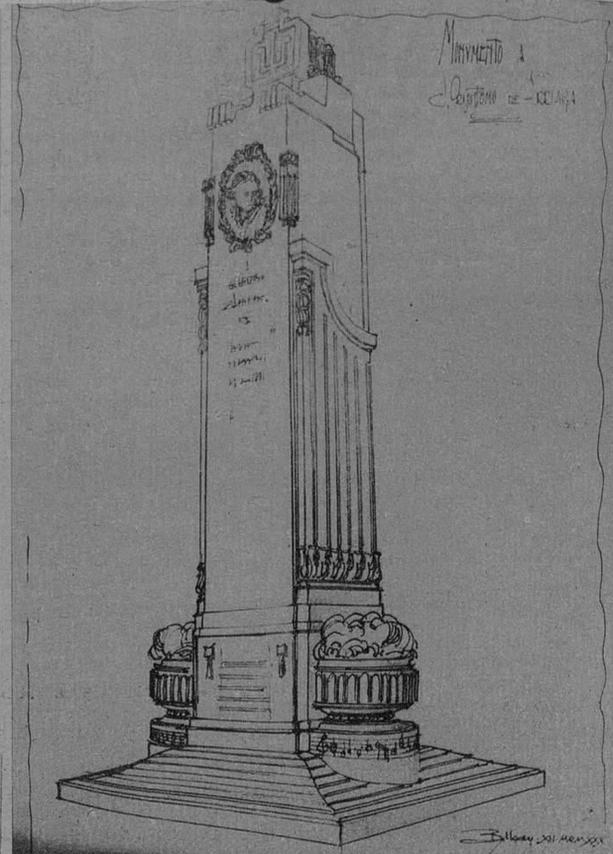
VALENCIA

PAISAJES VALENCIANOS



Una de las infinitas acequias que fecundizan nuestra huerta.

MISCELANEA DE ACTUALIDAD

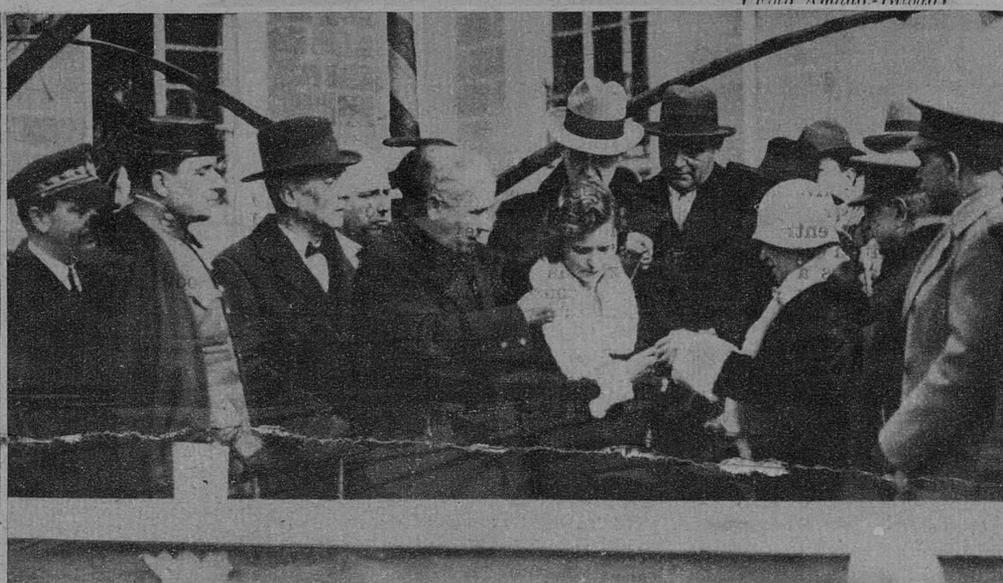


La señorita Julia Maura y Herrera, hija de los duques de Maura, y D. Andrés Covarrubias y Castillo, hijo de los marqueses de Villataya, con los padrinos de la boda celebrada en la Iglesia de los Jerónimos.

(Foto Marín)

Proyecto de monumento acordado por el Ayuntamiento de Bilbao, en memoria del gran compositor Juan Crisóstomo de Arriaga.

(Foto Amado-Bilbao)

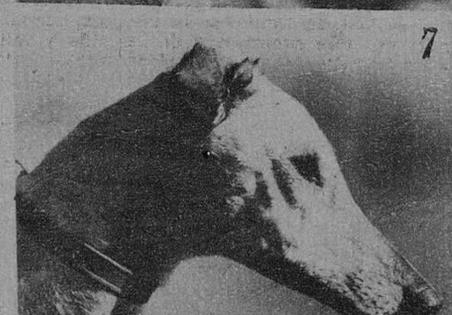
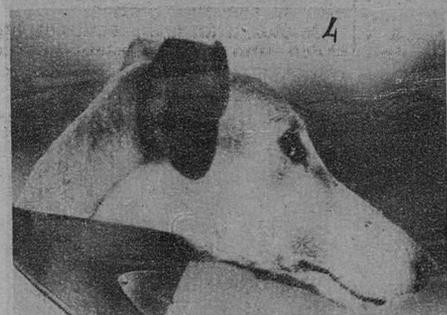
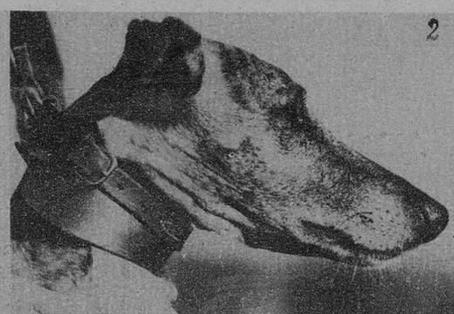
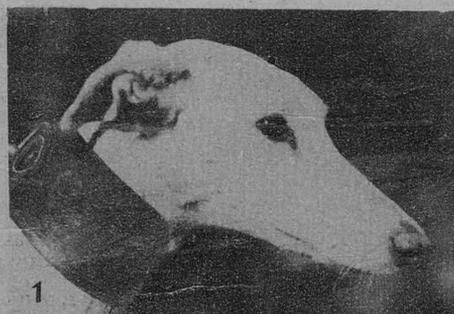


BILBAO.—Del combate de boxeo Martínez de Alfara y el francés Compérez, del que venció el primero por k. o.

(Foto Amado-Bilbao)

AYERBE.—Colocándole la medalla que las damas de Madrid regalaron a la telefonista Srta. Anita Farrero.

(Foto Marín Chicile)



GALGOS Y LIEBRES.—Primer día.—En el campamento.—EL CAMPEONATO DE ESPAÑA disputado por los Campeones Provinciales.

El árbitro inglés expresamente venido a Madrid, para dictaminar el resultado.

Núm. 1	"Cancionera" de D. Rodrigo Navarro.	Campeón de Toledo.	Núm. 7	"Diva" de D. Isidro García.	Campeón de Valladolid.
"2	"Adán" Sres. Cárdenas-Osuna.	" Sevilla.	" 8	"Frívola" Leopoldo Pozuelo.	" Carabanchel.
" 3	"Pipa" de D. Ricardo López.	" Córdoba.	" 9	"Alpea" Mariano Huete.	" Alcorcón.
" 4	"Corbata" José Martínez.	" Granada.	" 10	"Fakir" Evencio Sánchez.	" Vaciamadrid.
" 5	"Palmero" Juan Riera.	" Badajoz.	" 11	"Escarcha" Juan Martín.	" Madrid.
" 6	"Linda" Bartolomé Valenzuela.	" Jaén.			

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Crónicas políticas

En el camino de la normalidad

Los que no la quieren y los que la estorban

Es evidente que no quedará restablecida en España la normalidad constitucional interrumpida en 13 de Septiembre de 1923 sino cuando haya una Cortes, formada con arreglo a las leyes entonces vigentes, que compartan con la Corona el Poder Legislativo y que ejerzan sobre el Ejecutivo aquella fiscalización y aquella exacción de responsabilidades que son el único resguardo de la irresponsabilidad del Rey. Así se advirtió en la crisis del 28 de Enero del pasado año, e inmediatamente formuló ese pensamiento y declaró ese propósito el señor general Berenguer. ¿Por qué ha pasado un año sin que se convoque al país a los comicios, cuando tan urgente era volver a la normalidad, y por qué hay todavía quien dude, cuando apenas falta una semana para la publicación de la convocatoria, de que se lleve a cabo?

Pues porque hay entre los elementos de la política organizada en el país unos cuantos a los cuales no interesa aquella normalidad, y porque aquellos a quienes notoriamente interesa no han colaborado a restablecerla tanto como sería menester.

La Constitución de 1876 no interesa a los antiguos ni a los nuevos republicanos, puesto que antepone a todo otro deseo el de sustituir la forma de Gobierno. Para ellos no es lo esencial un régimen político liberal, ni el régimen parlamentario, ni la consagración y libre ejercicio de los derechos individuales. Lo esencial para ellos es la República, y si no les da lo mismo la Monarquía dictatorial que la Monarquía parlamentaria, es, simplemente, porque aquella era más enérgica que ha sido serlo ésta en la defensa del Poder público. Eran las energías de vigilancia y prevención o de represión de la Dictadura lo que les molestaban, no el eclipse de la vida civil. No intentaron nada contra aquella. Ni siquiera vacilaron en gobernar con ella en algunos pueblos, o en el cultivo de amistades particulares. ¿Cómo ni por qué han de ser ellos colaboradores al restablecimiento de la normalidad constitucional?

Tampoco se podía esperar que lo fuesen aquellas agrupaciones obreristas que consideran en suficiente estado de madurez la revolución por que suspiran y de la que ellos habrán de ser los únicos usufructuarios. Enervarían sus propagandas revolucionarias si, cuando está pendiente la liquidación judicial del intento de Diciembre, se prestaran a preparar unas elecciones..., como no sea que adquieran la seguridad de repetir la gustosa aventura de hace doce años, por la cual, los revolucionarios del verano de 1917, se sentaron, tranquilos e impunes, en las Cortes de 1918.

Ni siquiera es sorprendente la actitud del quinteto que a sí mismo se llama constitucionalista, aún siendo, en el fondo, el enemigo más formidable que le ha salido a la Constitución. Tan pronto como pudo hablar el señor Sánchez Guerra, una vez desaparecida la Dictadura, claramente advirtió cómo había evolucionado su espíritu de monárquico parlamentario a parlamentario, que sólo transigiría con la Monarquía si ésta se acomodase, incluso en su encarnación personal, a su propia manera de estimar las conveniencias del país. Ni se puede ser monárquico cuando no se admite lo fundamental en la Monarquía, que es el automatismo de su encarnación personal, ni se puede ser constitucionalista cuando se pretende que, para convalecer o reponerse de una suspensión de la Constitución, se le infiera el agravio de convocar unas Cortes fuera de

toda permisión de la Constitución misma, y no sería otra cosa la convocatoria de unas Cortes Constituyentes.

La tesis absurda del señor Sánchez Guerra no ha ganado nada porque la compartan con él los que con él integran el quinteto del Ritz. Don Melquíades Álvarez fue siempre partidario de la revisabilidad de la Constitución; pero nunca había manifestado que le apeteciera por iniciativa de la Corona, mientras no estuviese autorizada en la propia Constitución, y no sería otra cosa la convocatoria de Cortes Constituyentes. Ni don Miguel Villanueva, ni don Francisco Bergamín tienen en su larga historia antecedente que abone la pretensión con que ahora comparecen ante el público. El papel actual de don Manuel de Burgos es verdaderamente asombroso para quien recuerde que apareció en la política como la extrema derecha del "Pidalismo", que era a su vez la extrema derecha del primitivo partido conservador.

Lógicas o naturales o de antiguo conocidas esas posiciones, por ellas no ha debido demorarse, ni corre peligro alguno, la iniciativa plausible de restablecer la normalidad constitucional. Mas la ha retrasada y la compromete la conducta de los que no la rechazan, y la de los que condicionan todavía, por cosas más o menos fútiles, lo que en definitiva hayan de hacer.

No han prestado los elementos del antiguo partido liberal, como colectividad más o menos homogénea, la cooperación que había derecho a esperar de ellos, sobre todo después de las primeras declaraciones que formuló don Santiago Alba que, por ser el más directo y personalmente perseguido por la Dictadura, era el más autorizado para marcar el paso a los demás. Es tan notoria la responsabilidad, en el advenimiento de la Dictadura, de todos cuantos desde 1917 habían gobernado en España, que no había derecho a abarcar en la mirada retrospectiva sólo los agravios y las molestias de aquella recibidos, sino que era obligado mirar un poco más allá. Por todo género de consideraciones, incluso por las de mera estética social, no se debía mantener después del 28 de Enero de 1930 encogimientos ni displicencias que estorbaran el rápido y feliz cumplimiento de una noble rectificación.

Por otra parte, se han celebrado en España tantas elecciones generales con las garantías constitucionales en suspenso, y algunas con el estado de guerra proclamado en una o varias regiones, que no es sincero el escrúpulo de no ir a ellas ahora, si no está expedito para todos el ejercicio de los derechos constitucionales. No sólo los elementos gubernamentales, sino algunos que no lo eran, han ido en España a los comicios en tal régimen excepcional, puesto que éste no regía ni se aplicaba a nada que se relacionara con el honrado ejercicio del derecho de sufragio. No puede ser sincero ningún escrúpulo que sobre eso se formule, pues en ninguna de las ocasiones pasadas a que aludí estuvo más justificado que lo estaría ahora, si fuese menester, la apelación a los recursos extraordinarios del Poder público.

No menos insincero me parece cuanto se dice de garantías que se exigen al Gobierno sobre pureza electoral, aunque el Gobierno, con ingenuidad no extraña en el general Berenguer, siga un poco la corriente. Desde que la vigente ley electoral apartó a los alcaldes de la tramitación y del mecanismo de las elecciones, constituyendo las Juntas municipales del Censo, se ha reducido considerablemente la influencia electoral directa de las

DE PARÍS

Un centenario

Se ha cumplido el primer centenario del nacimiento de Rochefort, el periodista incomparable de frase irónica, agresiva e irrespetuosa, que absorbió durante una larga época el favor popular, y que, prescindiendo por completo de su idea, mereció la estimación de escritores y publicistas, por su estilo magistral, pocas veces superado.

Nacido en París el 31 de Enero de 1831, pero criado fuera de aquí, cuando regresó, era su lenguaje incorrecto, un "patois" muy pintoresco que él mismo se ha censurado en su obra "Las aventuras de ma vie", publicadas a principios del año 1896 y que llenan cinco volúmenes.

Muy pronto hubo de despojarse de impurezas su elocución, e impulsivo, independiente, como un corsario de antaño, a pesar de sus instintos aristocráticos, enardecíase al contacto con las masas, para las que escribió enardecidos artículos de admirable estilo.

Desde su "Lanterne", el más famoso órgano de la rebeldía, ejerció una sugestión poderosa entre las masas, y sus artículos eran esperados, no sólo por éstas, sino por los propios adversarios del autor, como lo testimonian mil anécdotas y una iconografía incomparable.

Por la probidad y el vigor de su pluma, Rochefort fué con Veillot y Drumont uno de los maestros del periodismo. Y desde que acaeció su muerte, en primero de Junio de 1913, los años han esparcido un velo sobre su obra. Sus colecciones de artículos, sus novelas, sus recuerdos, han envejecido y se han olvidado; pero es indudable, que, comparado con otros escritores que en la actualidad gozan de gran reputación, resulta bastante más perfecto, ya que su lozanía de pensamiento, su vibrante estilo y su vigor de concepto no ha podido ser imitado. León Daudet, con sus desplantes agresivos y sus ironías rencorosas, es a su lado un insignificante gozquecillo que no puede hacer daño por carecer de originalidad y de verdadero ingenio. Víctor Hugo, llamó a Rochefort el "arquero viril, el poderoso sagitario", y Alfonso Daudet, "el hombre de los cabellos en llama de ponche", y todos los escritores del Segundo Imperio, tuvieron para él frases de gran admiración, aún siendo muchos de ellos adversarios del gran libelista.

Ha sufrido el mundo tal evolución, han variado de tal manera nuestras leyes, nuestras costumbres y nuestra ideología, que a mucha gente, conocedora o no de la obra del famoso director de "La Lanterne", no le parecerá digno de conmemoración el centenario de este perseguido e inquieto escritor; pero además de merecerlo, por haber sido un periodista no igualado en su género, es acreedor a todo género de homenajes, por la fe con que defendió sus ideales, aunque extraviados, y por los peligros constantes que desafió para sostenerlos...

P. DESPRIEUX

autoridades locales. Tener al alcalde no significa mucho más que tener al presidente del casino o de cualquier otra entidad con análogo peso específico en el pueblo. En los distritos de gran vivacidad electoral como son casi todas las circunscripciones, y aún en aquellos más modestos, donde, por lo menos, dos organizaciones políticas contrapuestas, equivalentes en fuerza, nada significa la posesión de la alcaldía ni de las tenencias. En los distritos que no estén en estos casos, la contienda se reducirá a dos candidatos monárquicos, y el resultado no tiene trascendencia alguna cuando se trata de Cortes en las que no se pretende ni se puede pretender crear una mayoría homogénea como base de un Gobierno duradero...

¡Que no vaya a resultar que sólo la Corona, con el acto del 28 de Enero de 1930, ha acreditado con hechos el propósito de volver a la normalidad de la Constitución!

SALVADOR CANALS

La popularidad del castellano en Inglaterra

Como ya es harto sabido, el Príncipe de Gales, acompañado de su hermano, ha salido para Buenos Aires, donde el 14 del próximo Marzo, inaugurará la Exposición Comercial Británica. El Príncipe de Gales, que a pesar de su linaje ha tenido que aprender y prepararse para todas las circunstancias de la vida, ha dado en varias ocasiones un toque de alarma para despertar al país del estado de letargo en que se hallaba. Y una de sus primeras amonestaciones ha sido la de señalar el abandono en que Inglaterra ha tenido siempre a los países hispanoamericanos. Abandono mayormente, en lo que se refiere al idioma. Raro el viajante, agente o representante inglés que se dirigía a estos países, poseído de un conocimiento regular del idioma. Es más, yo he conocido casos en que, personajes en la industria y comercio que se dirigían a esos países, se han considerado como ofendidos al preguntarse si hablaban o conocían el castellano.

—¿Hablar yo el castellano?—decían.—¿Para qué?... Eso es bueno para el dependiente de un despacho, pero no para los jefes...

Y mientras las casas inglesas de comercio tomaban esta actitud, los alemanes llegaban a Suramérica hablando no sólo castellano sino que, hasta en ocasiones, con una imitación casi perfecta del acento. Los yanquis no eran menos, y para conquistar a los mercados hispanoamericanos, muchas veces introducían en sus despachos de Nueva York y Chicago, personal traído expresamente del Sur. De esta manera, pues, ha sido cómo los veintitantos países de habla castellana, se han visto invadidos por el comercio de Norteamérica y Alemania.

Pero en 1925, el Príncipe de Gales visitó la Argentina por primera vez; se sorprendió de la ausencia de géneros que llevaban la contraseña "British Made" y decidió despertar a su país. Y para esto, creyó oportuno dar un ejemplo personal: empezó a estudiar el castellano.

Naturalmente, en casos de esta clase, siempre parece haber un poco de exageración; una tendencia aduladora y muchos, desde un principio, creyeron dar una prueba de lealtad asegurando que el Príncipe hablaba el castellano con perfección. Que tiene una inteligencia despejada y que para el tiempo que ha dedicado al estudio de nuestro idioma, lo habla muy bien, es cierto. Yo mismo he tenido ocasión de verificarlo hace más de un año, cuando con ocasión del "Jamboree" el Príncipe visitó y vivió en el campamento de los exploradores.

Recuerdo que eran como las nueve de la mañana y el Príncipe estaba de visita en el campamento de la prensa. Con una llaneza y jovialidad que le han hecho universalmente popular, su alteza entabló conversación con los periodistas que estábamos allí reunidos y de pronto, uno de los jefes de exploradores que estaba allí presente, me señaló, y dirigiéndose al Príncipe, le dijo:

—Este señor es periodista español.

—Alteza, para mí es un gran honor...

—Gracias; yo no hablo mucho, mucho español..., un poco; yo estudio... no, estudio español... Me gusta mucho. Yo visitado... no "he" visitado..., no, "he visitado" España, hase..., hase...

—Ah, sí... Recuerdo la ocasión, alteza. El pueblo español le aprecia mucho... Le es usted muy simpático, y...

—Muchas gracias..., muchas gracias...

Entonces noté que uno de los jefes que le acompañaban hizo un movimiento como para llamarle la atención, a lo cual, comprendiendo que esto era como una señal de marchar, y no queriendo desperdiciar la ocasión, entregué al Príncipe un ejemplar de LAS PROVINCIAS que tenía en el bolsillo de mi abrigo. Su alteza me dió las gracias; me estrechó la mano y me dijo que más tarde iba a visitar el campamento español.

Pues bien; de la conversación que tuve y de la manera en que se expresó en castellano, me con-

vencí de que sus conocimientos de nuestro idioma eran bastante sólidos, notando al mismo tiempo que al decir "estudio español", no dijo "estudio castellano-argentino..."

Hay una creencia popular en este país de que el castellano que se habla en España es una cosa y el que se habla en los países hispanoamericanos, otra. Sin embargo, si alguien dice que el yanqui y el inglés son distintos, parecen enojarse, a pesar de que la "jerga" yanqui es más pronunciada que la que pueda haber en Suramérica.

El otro día, un amigo mío, director de una fábrica de pinturas, la cual tomará parte en la Exposición de Buenos Aires, me presentó unos folletos redactados en "castellano" y los cuales se destinaban a la Exposición. No es para imaginarse mi consternación cuando, a ruegos de mi amigo, empecé a leer los folletos. Cada disparate me hacía decir palabrotas a cuál peor. Y ¿a quién no, si veía aquel atropello de nuestro idioma? He aquí algunas de las joyas: "Siento, síncó, cabayo, amariyo, achocolatinado...", etc. Algunas de ellas no están en la pronunciación, pero... ¿escritas?... Suenan tan mal como las palabras inglesas adaptadas al castellano en el "futbol". Y así se lo dije a mi amigo. Este llamó al traductor del folleto, quien, ofendido por lo que creía un insulto, me aseguraba con gran convicción, de que lo que él había escrito, era "castellano de la Argentina", no castellano de España... Los dos eran muy distintos... ¿Estamos? Y si no lo creía, que leyera el artículo publicado en tal periódico de Londres. Lo más curioso del caso es que leí el artículo en cuestión, y... Pucha... Carambata... el gringo traductor (traductor) tenía razón... Mier... coles... ¡Qué barbaridades, ché!

SANZ COMPAÑ

Press Club.—Liverpool.

ATENEO DE SEVILLA

Premio del ministro de Trabajo

A iniciativa del marqués de Guad-el-Jelú, ministro de Trabajo y Previsión, y con su generosa aportación, secundada por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, se convoca por el Ateneo de Sevilla un concurso público, denominado "Premio Marqués de Guad-el-Jelú", sobre el tema "Mejoramiento del obrero del campo andaluz", procurando estudiar su aspecto práctico.

Se otorgarán dos premios en metálico, uno de mil pesetas, concedido por el marqués de Guad-el-Jelú, ministro de Trabajo y Previsión, y otro, de quinientas pesetas, ofrecido por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, los que se adjudicarán a los trabajos que merezcan el orden que señale el Jurado.

Los trabajos, en la forma acostumbrada, se enviarán al secretario general del Ateneo, Tetuán, 11, Sevilla, antes de las doce de la noche del 31 de Marzo próximo.

Roban a un mendigo que tenía cuenta corriente

En Módena (Italia), un mendigo vestido de harapos, que vivía miserablemente en esta ciudad, ha tenido que denunciar a la población, bien a su pesar, que le habían robado una cantidad nada despreciable de dinero.

Cuando el mendigo se presentó en la comisaría a denunciar que de su habitación humildísima le habían robado una caja que contenía dos mil liras y dos talonarios del Banco, los policías se echaron a reír. Pero el mendigo insistió en tal forma y dió tal género de deta-

MADRID POLITICO

VIA LIBRE

Escribo esta crónica a las pocas horas del Consejo de ministros del sábado, paso decisivo en las trochas que el Gobierno está teniendo que sortear hasta llegar a la convocatoria de un Parlamento a mi orientación firme e inequívoca no era necesaria la seguridad que acusan los acuerdos que el Gobierno tomó ayer. Aún sin ellos, la presente crónica hubiera sido escrita hoy domingo, porque tenía yo desde el viernes sobrados elementos de juicio y prendas más que suficientes para hablar con la rotundidad con que hoy lo hago.

En ningún instante—según han podido comprobar los lectores de LAS PROVINCIAS— a través de cerca de un año, que se viene preparando la convocatoria electoral, ha flaqueado mi fe en que el general Berenguer presidirá las elecciones generales. En contacto frecuente con el ilustre jefe del Gobierno—cuyo servicio histórico a la causa constitucional de España nunca será bastante bien por letrado—, he podido seguir al día la firmeza de su fe y acrisolar la mía con reiterados convencimientos cotidianos. Desde que, resueltas las operaciones del Censo, pudo el Gobierno fijar fecha para las elecciones, el general Berenguer dio la del primero de Marzo. Conozco la voluntad del conde de Xauen y su cabal concepto de la palabra de caballero, para no haber vacilado ni un solo instante en la convicción de que, en efecto, las elecciones generales serían el primero de Marzo.

El viernes último coroné mi convencimiento en una conversación—envidiosa, gratísima, como siempre—con que me honraba, en las horas apacibles del atardecer, en su despacho del ministerio del Ejército el insigne presidente del Consejo que guía a España, con mano sabia y prudente, hacia la plenitud de su dignidad civil. Hacía muy pocos minutos que el general Berenguer escuchaba por teléfono una voz, de singularísima significación, que desde Cádiz esperaba complacencia por las declaraciones que aquella mañana publicara en "A B C" de Madrid y Sevilla—el jefe del Gobierno sobre

el programa rotundo de ir a las elecciones, absténganse quienes se abstengan. La voz que así se expresaba añadía con firmeza inequívoca que ese es el camino, que no hay otro; que por él se marchará sin vacilación.

—Soy plenamente optimista—me dijo el general Berenguer—; veo ese camino despejado, a pesar de cuantos obstáculos quiera poner en él la intriga o la sinrazón de las abstenciones.

En esta vía libre que, con mano prudente y sabia, ha sabido abrir el general Berenguer para una política normalizadora de la legalidad, la política encuentra insospechables novedades. Y la ciudadanía, también.

GARANTIAS, COMO NUNCA

Me refiero a la suma de garantías que el elector va a tener en su mano para votar. Jamás se ha llegado a más. Alguien piensa que, de tantas como se dan, se cae en la conculación de la ley; como, por ejemplo, suspendiendo el artículo 29 de la ley electoral, tan briosa y magistralmente defendido por su autor don Antonio Maura. Pero es que al Gobierno no le duelen prendas. Por lo mismo que no quiere botín electoral, que ni le busca ni le interesa, no se detiene en nada que pueda poner sombra a su designio de inhibirse de la contienda, para que el país decida con voluntad soberana.

En el Consejo de ayer sábado reinó, al adoptar los acuerdos, absoluta unanimidad. Si en algún momento pudo haber en determinado ministro intento de discrepancia, la desvaneció anoche la resuelta firmeza del presidente en seguir su camino hacia la convocatoria de Cortes en día inmediato. ¿El martes? ¿El domingo?... Es igual: elecciones generales el día primero de Marzo. Fué la palabra del general Berenguer, tan rotunda y tan hecha a ser cumplida que ante ella nada puede la transigencia política de los conjurados que ya están preparando los distritos...

LUIS DE GALINSOGA

1.º Febrero 1931.

Atalaya

El donjuanismo y Jardiel Poncela

El donjuanismo, no remontándose a la época de Molière—a quien ya se le atribuye un DON JUAN—, ni más tarde a Lord Byron—que lo deja por terminar—, sino a la de hace aproximadamente medio siglo, desde la época de Zorrilla en que nos presentó su Don Juan Tenorio—grito que repercute en mil ecos—; se ha ido agudizando, se ha manoseado tanto el donjuanismo, evolucionando y alcanzando un desarrollo tal, que ha sido visto ya objetivamente como enfermedad, como caso psicológico de la generalidad humana y hasta casi se puede asegurar que hay quien lo cree base de estudio necesario para la evolución procreativa; habiéndosele hecho de actualidad en todo momento, y al mismo tiempo tan sesuda, que a la fecha podría decir que el donjuanismo no se puede ver bajo otro aspecto, ni diferente, al tanto veces leído.

...Pero he aquí que un buen día—sol, buena temperatura, buen humor, alegría de vivir—llega a mis manos otro libro sobre el donjuanismo. Motivo alegórico en la portada, bien cuidada la edición—como tiene por norma Ruiz Castillo, director de Biblioteca Nueva—, ilustrado por Ontañón y originalmente desarrollado el asunto del mismo. Autor: Enrique Jardiel Poncela.

Me recuerda el nombre del autor los comentarios sobre sus otras dos novelas publicadas: "Amor se escribe sin hache" y "¡Espérame en Siberia, vida mía!"; comentarios muy halagüeños, comentarios que dejaban en el lector unos grandes deseos de leer estas dos obras. Y cuando hoy ha llegado el presente "Pero... ¿hubo alguna vez once mil vírgenes?" me he alegrado por leer a Jardiel Poncela, y al mismo tiempo he quedado sorprendido por el subtítulo. ¿Otra novela sobre el donjuanismo? me he preguntado. Y es que faltaba aún el ver—bien visto y novelado—, bajo el prisma humorístico y hasta me parecía increíble, puesto que el donjuanismo en todo momento y por todos sus definidores—como antes he citado—, ha sido visto sería, dramáticamente.

Ahora bien; Jardiel Poncela nos da a conocer la "parte" verdad—esa parte verdad que el individuo se obstina en no ver—del donjuanismo, en "Pero... ¿hubo alguna vez once mil vírgenes?". Es esa parte en que la vida de Don Juan es extravagante, llega en ciertos momentos a ser ridícula, para finalizar en una contorsión en una pirueta cónica, muy cómica, que nos hace reír pese a los esfuerzos que hacemos por ver el alma y no el cuerpo del protagonista. Esa pirueta final por alcanzar aquello que, a través de la vida, nos ha parecido muy fácil porque se alcanzó lo que en realidad todos podíamos alcanzar.

...Pedro de Valdivia, movido graciosamente—gracia natural que nos regocija y nos divierte a través de las 440 páginas de que consta la novela—, logra seducir a 37.033 mujeres por medio de método, técnicamente. Para ello, Jardiel Poncela, hace que su actor idee las más cómicas y disparatadas aventuras en la táctica amorosa, llevándolas a efecto en escenarios tan interesantes como son París, Berlín, Constantinopla y jardines de Monte-Carlo. Aventuras—trazos de círculos concéntricos que a Pedro de Valdivia, impensadamente, han de lanzar, quemarle las alas en el fuego que encendiera para sacrificar a tanta mujer—; y cuyo centro—Vivola—al fin le absorbe, haciéndole sentir el abrumador peso de un fracaso rotundo, última y tragicómica pirueta de Don Juan. Solamente la narración de este fracaso, es el mejor estudio sobre el donjuanismo.

Y como final Jardiel Poncela nos cuenta la historia de las once mil vírgenes, yendo de deducción en deducción a dejarnos en la duda, a casi convencernos, si únicamente lo fueron once.

He aquí, pues, relatado en síntesis el libro que llegó a mis manos un buen día—sol, buena temperatura, buen humor, alegría de vivir—, y que habla sobre el donjuanismo de diferente modo a como lo hicieron Molière, Lord Byron, Zorrilla y otros muchos.

La última novela de Jardiel Poncela—quizás la mejor—, nos hace desear una segunda parte o leer otras del mismo autor; pues en ella nos distrae con el humorismo—que flota como burbujas de champañ—en todas sus páginas, haciéndonos reír y olvidar por unas horas los problemas políticos, económicos y sociales.

FRANCIS LEONEL

Valencia, Enero 1931.

TRAZOS

El derecho de la fuerza

De no estar acostumbrados a saber determinados hechos la lectura de un libro—recientemente traducido al castellano—de León Roum, nos produciría indignación. Aun así, habituados a que nos cuenten todo género de actuaciones yanquis—que tanto las naciones europeas como cierto organismo internacional, aparentan ignorar y consienten—no podemos contener en lo más íntimo de nuestra alma un grito de protesta. Lo motivan los principios más elementales de derecho de gentes, sino de humanidad.

Sabemos que con ello no mejoraremos la suerte y condición de la América hispana. León Róllin está también muy seguro que con su libro, "El imperialismo de una sombra. Monroe y la América latina", no evitará que por los yanquis se viole el derecho y se realicen las intervenciones; las inmisiones en asuntos privativos de una nación; la imposición de Tratos vergonzosos. Pero no impide que se formule un juicio sereno e imparcial, a la vez con la severidad de la justicia.

Para justificarse se fundan en la llamada doctrina de Monroe. Que no es doctrina ni es de Monroe, como dijo Augusto Barcia. Es una norma de proceder internacional harto confusa y variable. Bien se nos dice en el antedicho libro: "Se otorga a todos los grandes hombres—Monroe lo ha sido—sobrevivencia para ponerlos al servicio de las pasiones y ambiciones nacionales. Se les exhuma para hacerles decir lo contrario de lo que pensaron. Hay políticas que se hacen con sombras".

Es evidente que si se hacen con sombras es porque con otra cosa no se pueden hacer. La claridad las disiparía y haría ver la clase del motivo: turbio y egoísta. Todo, no es nada más, que la diplomacia del dólar; es una fuerza de peso. Sus generales radican en el Wall Street y sus soldados son el banquero—preludio mediato del desembarco de fusileros—y el cobrador. El señor Uribe, ministro de Negocios extranjeros de Colombia, nos lo dice: "Su fuerza les ha creado un derecho; el derecho se ha convertido en pretensión, y éste en un deber de intervenir, por lo menos opinando, en todos los asuntos que interesan a la humanidad. ¿Pero podríamos admitir, aunque nos repugnase, el derecho de la fuerza?"

Claro está que el imperialismo yanqui, se apoya en la debilidad de los otros países. Así se explica lo que honradamente expuso el senador Welcott en el Parlamento de los Estados Unidos: "Si Colombia hubiera disfrutado de fuerzas suficientes hubiera tenido razón a la luz del derecho, para considerar nuestro reconocimiento inoportuno y precipitado de Panamá como un "casus belli". Su debilidad le impidió hacerlo". He aquí, en pocas palabras, toda la clave de la cuestión.

El autor nos indica la lucha de Colombia contra los Estados Unidos. El caso de Panamá reducido a un protectorado con disfraz; el de Cuba, con su enmienda Platt; el de Méjico; el absurdo del artículo 21 del Pacto de la Sociedad de las Naciones. Con profusión de detalles ha realizado un libro periodístico, enérgico, lleno de vitalidad. No se extiende en consideraciones respecto a los demás países igualmente atacados de ese mal. De esa fatalidad de que también—dentro de los yanquis—es víctima Europa. Quizás por esto, ahora, nuevamente, ha puesto sus ojos en Hispanoamérica. La idéntica desgracia hace que se mire con simpatía por la opinión pública europea, esa noble corriente de emancipación económica de la América española. Y digo hispana, con respeto para las débiles razones con que el autor quiere apoyar su denominación de latina. Suficientemente debatido está este asunto.

Hemos de ser optimistas. Sin dependencia económica es una ironía la independencia política. Pero—esperemos que se formen las nacionalidades americanas españolas por su cultura, en el amplio sentido de la palabra—v a todo se llegará. Hasta muy bien puede acontecer que las agencias periodísticas yanquis dejen de llamar con el ignominioso nombre de bandos a los rebeldes norteamericanos, a los que pelean por la independencia de su madre patria.

A. BATALLER MADRAMANY

Lea usted LAS PROVINCIAS

Las reformas de «Las Provincias»

Nuestro estimado colega de Alcoy, "La Gaceta de Levante", en su sección "La Prensa de la Región", publica lo siguiente:

"LAS PROVINCIAS, el importante diario decano de la capital de la región y queridísimo colega nuestro LAS PROVINCIAS, de Valencia, ha introducido nuevas y grandes mejoras, tanto en el formato como en el contenido, que hacen de él uno de los más importantes rotativos de España.

En esta nueva etapa que inaugura con el número del martes próximo pasado, LAS PROVINCIAS se nos presenta completamente transformado y con todos los adelantos y exigencias de un gran periódico moderno: ocho páginas de huecograbado, dieciséis de texto corriente, con una gran información, y una selectísima colaboración nacional y extranjera.

En fin, LAS PROVINCIAS se ha colocado a la altura de "Ahora", "A B C" y "La Vanguardia", únicos diarios de España que han introducido el sistema del huecograbado.

Felicitemos efusivamente al colega valenciano, al par que nos congratulamos por la importancia que va adquiriendo la prensa regional."

Muy de veras agradecemos al colega alcoyano los elogios que nos dedica.

El monumento a Guimerá

Dicen de Barcelona que el comité ejecutivo del monumento a Guimerá, que dejó de reunirse durante la época de la Dictadura, se ha reorganizado bajo la presidencia del ex senador don Luis Durán Ventosa. Se ha acordado que, subsistiendo el acuerdo municipal, por el que se destinaba al monumento la plaza que se ha formado en la calle de Víctor Hugo, sea ratificado su primer criterio de urbanizar y ornamentar esta plaza, de manera que por el carácter y diversos elementos decorativos de esta urbanización, resulte en conjunto el monumento al dramaturgo catalán. Se hará un monumento muy original y verdaderamente nuevo. Se ha acordado encargar el proyecto a un grupo de arquitectos, dirigido por don José Puig y Cadafalch.

Farmacia San Antonio del doctor CUESTA

MERCADO, 19, y ERCILLA, 25 y 27.—Teléfono 10.938.—VALENCIA. Esta farmacia, por estar SIEMPRE ABIERTA, presta servicio a su numerosa clientela a todas horas del día y de la noche, enviando a domicilio los medicamentos que se piden por teléfono.

La boda del Príncipe Leunart

Estocolmo.—Se sabe que el Príncipe Leunart ha anunciado oficialmente sus esponsales con la señorita Karin Nissvaudi.

El Príncipe está dispuesto a aceptar todas las consecuencias que de conformidad con las leyes y la Constitución puedan derivarse de este matrimonio.

El Gran Mariscal del Reino ha publicado el siguiente comunicado:

"La Constitución estipula que un Príncipe de la Casa Real no debe contraer matrimonio sin que el Rey haya tenido conocimiento del proyecto y haya dado su consentimiento.

A pesar de ello, el Príncipe Leunart ha manifestado la intención de celebrar su matrimonio sin el previo consentimiento del Rey.

Este, después de haber examinado detenidamente todas las circunstancias que concurren en este caso, ha anunciado con gran sentimiento que ha llegado a la conclusión de que el consentimiento para el matrimonio debe ser negado definitivamente."

Estocolmo.—Según los periódicos, el testamento de la Reina Victoria está concebido en términos de tal naturaleza, que el castillo de Mainau que fué legado al Príncipe Guillermo, para pasar después a ser propiedad del Príncipe Leunart, no podrá llegar a manos de éste si no forma parte de la familia Real.

Un cuento

El mutilado de paz

El cobrador del autobús gritó a la gente:

—¡Dejen que suba primero el mutilado de guerra!

Y el mutilado, que sólo tenía una pierna, subió el primero. La otra pierna estaba substituida por una pata de palo, que parecía estorbar bastante a su portador. Esto no le impedía tener la cara alegre y la mirada centelleante.

Fué a sentarse junto a una encantadora viajera rubia, que miraba al héroe con tierna simpatía. Ella misma le ayudó a sentarse y lo acogió con palabras cariñosas, de marcado acento americano.

—No — respondió el mutilado, enemigo de engañar a nadie—. No soy un herido de guerra. Hace pocos días que me han amputado, y sólo hace una semana que salí del Hospital. He hecho toda la campaña en primera línea sin recibir ni el más leve arañazo. La paz es la peligrosa. No; no se ría usted. El verano pasado me encontraba descansando en un pueblecito situado en la carretera de Beauville. Tenía mis dos piernas, y un día que cometí la imprudencia de querer cruzar el camino me vi arrollado por un auto, que me estropeó la pierna izquierda.

Me cogió la tibia, me la torció como si fuera un alambre, desde aquí hasta aquí, y luego, subiendo

a la rodilla, me pulverizó todos los huesos de la rótula. Así, mire usted, así...

—¡Oh!

—No tema usted. Es para enseñárselo. Va usted a ver...

El mutilado, no teniendo su propia pierna a mano para explicar el accidente, utilizaba la pierna de su vecina, en la que daba golpecitos aclaratorios. La vecinita, aunque extranjera, comprendía muy bien.

Después de esto, el auto me hizo una herida a lo largo del muslo, pero con una inclinación de izquierda a derecha. Así; no me va usted la pierna. Esta fué la dirección de la herida, que tenía cuarenta y siete centímetros de extensión. ¡Calcule usted lo que yo sufriría! Afortunadamente, el automóvil se detuvo al llegar precisamente a este sitio. Si hubiera seguido, ¡qué espanto!

—Yo también estoy temblando —dijo ella, conmovida—. ¿Y le tuvieron que cortar a usted la pierna?

—Enterita. Es una operación terrible. Le voy a explicar a usted en qué consiste.

—Pues, si le parece —contestó ella, sonriendo—, tomaremos un taxi, porque voy bastante lejos, y el autobús nos deja aquí.

Y como el mutilado la siguió con gran ansiedad...

—¡Pues anda usted muy ligero! —observó la americana.

—No estoy torpe —dijo modestamente el mutilado de paz—. Se acostumbra uno pronto a la pata de palo. Lo malo es cuando uno está algo bido. En otros es muy difícil tambalearse correctamente.

ROBERT FRACHEVILLE

La suscripción en favor de la Guardia civil

Suma anterior...	22.707
Don Salvador Ribes.....	100
Don Martín Balbona.....	10
Don Antonio Marqués.....	5
Un Alcireño.....	5
Concepción Inda.....	10
Total.....	22.837

lles que al fin tuvieron que creer todo cuanto decía.

La policía ha comprobado que el mendigo poseía efectivamente en el Banco cuarenta mil liras, y por lo atanto, ha creído la historia del robo en metálico.

Seguramente los ladrones supieron que el mendigo tenía dinero al verle salir o entrar al Banco, don de tenía depositados sus ahorros, y seguros de que en su pobre habitación había dinero la saltaron durante una de las habituales ausencias de su dueño. Nadie de los que conocían al mendigo se podía imaginar que tuviera ni un céntimo. Vivía de las limosnas con que le socorrían.

INFORMACION LOCAL

LA VASELINA DEL DOCTOR GREUS, purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ya se van adoptando posiciones en vista de la proximidad de la convocatoria de Cortes; ayer la Derecha Regional Valenciana concretó su pensamiento. Seguramente a la mencionada agrupación seguirán otras piezas políticas, si es que en realidad tienen algo de tales.

Alrededor de las cinco de la tarde hizo su aparición ante el Hotel Palace un enorme autocar, del que descendieron turistas extranjeros, en su mayoría ingleses, que realizan un viaje de recreo por tierras españolas.

En el Gobierno civil se dió la satisfactoria noticia de que pronto podrá atenuarse la crisis obrera de Sagunto al comenzar las obras de ensanchamiento de la acequia y otras mejoras. La tarea principal del señor Villar Besada fué la recepción de noticias de los pueblos sobre la elección o nombramiento de alcaldes.

En el Ayuntamiento se celebró la sesión del pleno ordinario que no terminó, por haber muchos asuntos y de especial importancia a tratar.

Hubo de todo ayer, con relación al tiempo. Nubes, sol y un poco de lluvia. El barómetro sufrió una pequeña depresión, quedando a 757 milímetros, dominando brisa del Noroeste, y la humedad relativa quedó en los 78 grados.

La temperatura fué más benigna que el lunes; el mínimo termométrico en la madrugada no fué menor de 7 grados; a las ocho tuvimos 9°1 grados y en pleno día marcaron los termómetros en la vía pública 19 grados a la sombra.

Hoy, a las nueve y media de la noche, se reunirán los socios del Ateneo Regional, para tratar de asuntos relacionados con la próxima festividad de las fallas. A dicha reunión han sido invitados algunos representantes de determinadas entidades locales.

El próximo domingo, por la noche, se verificará una velada literario-musical. Para asistir a la misma no se exigirá a los señores socios otra cosa que la presentación del recibo del mes corriente.

—GRIPE, asma, bronquitis crónicas, tuberculosis, etc., se curan radicalmente con PULMOZONOL. Venta Barcelona: J. Martín, V. Ferrer, doctor Andreu, Segalá, Uriach, La Cruz. Frasco: 6'70.

—He aquí el acuerdo que ayer aprobó el Ayuntamiento referente a la pignoración de papel del empréstito:

Primero. Se pondrán en circulación Obligaciones del empréstito de 125 millones de pesetas en cantidad de doce millones, valor nominal, números del 100.001 al 184.000.

Segundo. Se procederá a la apertura de una cuenta de crédito equivalente al 80 por 100 del valor de cotización de dichos títulos en el Banco de Valencia, garantida mediante la pignoración de los mismos que este Banco podrá a su vez pignorar en el Banco de España, con sujeción a las condiciones siguientes:

Será requisito previo a la pignoración, que las Obligaciones figuren en el Boletín del Colegio de Corredores de Valencia.

Las sumas que se faciliten al Ayuntamiento devengarán el interés anual del 6'25 por 100, en cuyo tipo queda incluido el 0'75 por 100, que constituye el beneficio que obtiene en la operación el Banco de Valencia, abonándose asimismo por comisión trimestral el 1 por 1.000, por corretaje al semestre el 1 por 1.000 y timbres de las pólizas del Ayuntamiento con el Banco de Valencia y de éste con el Banco de España.

El tipo de interés queda sujeto a las variaciones que pueda hacer el Banco de España.

Si el Banco de España exigiera reposición de garantía, el Ayuntamiento vendrá obligado a efectuarla con títulos que el citado Banco admita a pignoración.

El Ayuntamiento no podrá poner en circulación más títulos del resto de la emisión, sin tener liquidada la cuenta de crédito o previa la conformidad del Banco de Valencia.

Tampoco podrá el Ayuntamiento hacer nuevas operaciones de crédito sin haber liquidado la pignoración con el expresado Banco de Valencia.

El Banco de Valencia no formalizará operación alguna con el

Ayuntamiento, mientras no tenga la conformidad del Banco de España para la pignoración de los títulos ofrecidos.

Tercero. Las sumas obtenidas por la Corporación municipal como resultado de la operación, se aplicarán a los presupuestos extraordinarios en equivalencia de los ingresos que en los mismos figuran como producto de la circulación de Obligaciones del empréstito de 125 millones de pesetas.

Cuarto. Los gastos de la operación expresada se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario de circulación de dicho empréstito y los intereses con cargo a la partida séptima, artículo tercero, capítulo primero del presupuesto ordinario, destinada a satisfacer los intereses de los títulos del citado empréstito.

—La junta directiva de la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia, ha quedado constituida para el presente año en la forma siguiente: Presidente, Don Eugenio Moreno Díaz; vice, don Juan Bernia Llácer; secretario, don José García Soler; tesorero, don Alejandro Pérez Moya; bibliotecario, don José María Martínez Devesa; vocales, don José Quirós García y don Rafael Arizo Aparici.

—Ayer quedó aprobado el proyecto de puente de Campanar, con sus presupuestos, pliegos de condiciones, etc., etc., para ser sacado a subasta inmediatamente. Es un gran avance, un paso decisivo hacia una mejora importantísima. Es doloroso tener que confesar que llegamos a ella, por haber prescindido del auxilio del Estado; de no ser así, años transcurrirían sin conseguir verlo construido; bien está, que se guarde su dinero el Estado para sus regiones favoritas. Campanar agradecerá la decisión municipal, que tanto bien le hace, y que resuelve a la ciudad el problema de la utilización del camino de Tránsitos Campanar quedará unido a la ciudad por ese puente, que constituirá la prolongación de una hermosa y amplia avenida.

Es esta una nota gratísima, que registramos con satisfacción, de la sesión de ayer.

Otra nota agradable fué el impulso que recibió la reforma de la plaza de la Reina; se llegó al total propuesto para este primer período, al parecer; porque el alcalde bien demostrado tiene que su característica no es la decisión inquebrantable; muchas veces deseamos la ayuda del Diablo Cojuelo, o la cuerda de Quevedo, para conocer su línea recta, que seguramente la tiene. Se enamora primero, por lo menos en público, de la reforma grande; ahora le interesa una reforma esmirriada: la plaza de la Reina será una cosa insignificante y raquítica, que no servirá para cubrir de gloria a su autor; y después de ello, podrá seguir hablando mal de los Ayuntamientos de la Dictadura.

No pudo llegar el Ayuntamiento, en su sesión de ayer, a la primera expropiación de la Gran Vía del Oeste, porque se habían consumido las horas reglamentarias; otro día será.

Y de propósito no queremos hablar del nombramiento de secretario interino de la Corporación en favor del señor Larrea; ello nos llevaría por derroteros políticos que nos recordarian aquellos tiempos aciagos de la política municipal, en que a las razones oponían los dueños de la mayoría la clásica exclamación: "¡A votar! ¡A votar!"

—Ayer celebró en Madrid su primera sesión el Consejo Superior de la Economía Nacional. Se trató de la interesante cuestión de las materias tartáricas, que tanto afecta a los viticultores de los distritos de Chiva, Sagunto, Liria, Albalá, Requena, Utiel, Torrente, Chelva, Villar...

En estos momentos de tanta actividad para los elementos que no tienen más Rey ni más Santa María que la preocupación político-electoral, ofrecen un espectáculo realmente consolador los representantes de la economía valenciana señores Tarín, García Guijarro, Hernández Lázaro, Lassala, Rovira y Villalonga, dedicando sus actividades a temas que fundamentalmente interesan a la región, en contraposición con los elementos políticos ocupados en cuestiones que sólo a ellos interesan.

—A los efectos señalados en el artículo 23 del Reglamento por que se rige la Institución Mercantil de Previsión y Socorros, esta asociación celebrará junta general ordinaria el domingo 8 de los corrientes, a las doce horas de la mañana, en su local social, San Vicente, 12, lo que anuncia para conoci-

miento de sus asociados protectores y beneficiarios, cuya papeleta de convocatoria justificará en los casos reglamentarios de ausencia o enfermedad, el derecho de representación determinado en el propio Reglamento.

—La Sociedad Coral "El Micalet" pone en conocimiento de todos sus señores socios que con motivo del reparto de premios que anualmente se viene celebrando, este año —como en otros anteriores— se celebrará en el teatro Principal, el próximo domingo, día 8, a las diez de la mañana, y para lo cual se hace saber a todos los señores asociados que a partir de mañana jueves, o sea el día 5, podrán pasar por la secretaría de esta Sociedad, de nueve a doce de la noche, para retirar las invitaciones para dicho acto.

—En el negociado de la Guardia municipal se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño, varios rollos de planola encontrados en la vía pública.

Ha visitado al alcalde una numerosa comisión de estudiantes de las Normales de maestros y maestras, solicitando del alcalde sean clausuradas o adecentadas, por no reunir condiciones higiénicas.

El alcalde les ha prometido girar una visita para apreciar las deficiencias y remediarlas a la mayor brevedad.

Con respecto a la falta de alumbrado, ha prometido la colocación de cuantas bombillas hagan falta tan pronto como llegue el material que está pedido.

En cuanto a la colocación de frutos y muestras en las puertas de los establecimientos, ha dado las oportunas órdenes a la Guardia municipal para que haga cumplir las ordenanzas dictadas sobre esta materia, no permitiendo que las muestras y otros objetos permanezcan a menos de dos metros y medio de la vía pública.

Que ha dado órdenes al sobrestante de Alumbrado para que atienda la queja que formulan los vecinos de la plaza de Beneyto y Coll.

Sobre la recogida de basura en la calle de Libreros, la contrata dice que los carros sólo pasarán en una dirección, según la placa indicadora, no pudiendo retroceder para recoger en la acera opuesta; pero que los carros pasan diariamente a efectuar el servicio.

—Ha quedado constituida la junta directiva del Colegio Pericial Agrícola de la Región de Levante en la siguiente forma:

Presidente, don José Solano Candel; vice, don Cristóbal Merseguer Orts; tesorero, don Rafael Ramírez de Arellano y Oroval; secretario-contador, don Antonio Alonso Gutiérrez; vice, don Adolfo García Cerdá; vocales: don José González Torralba, don Félix Pastor Benavent, don Vicente Herrero Chabre y don Fernando Herrero Sendra.

—En el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad se celebró recientemente la junta general del Sindicato de Fabricantes de Anisados, Licores y Alcoholicos, quedando designados para los cargos de la junta directiva los siguientes señores:

Presidente, don Vicente Benedito Grajales, de la entidad Benedito y Pérez; vice, don Bernardo Vila Sancho; tesorero, don Alfredo González Mataix; vocales: don Salvador Costa Gradoll, don José Tarrasó Fornés. Sucesores de José Riera, don Arturo Navarro Molina, señora viuda de J. Juan Mompó, don Miguel Martínez Peñarocha, señores Mompó y Bernabeu, don Vicente Durá Sanjuán, don Luis Escamilla Sánchez, don Luis Marcelino Quiles, de la entidad "Marcelino y Compañía"; don Joaquín Vento Peyró y don Virgilio Cantó Lorente; abogado - secretario, don Pascual Esteve Haedo.

—ESTRENIMIENTO.—Se corrige tomando después de cenar dos o tres Laxolentijas. Caja de 50 lentijas, 1 peseta. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches. Barcas, 33 (frente Banco España).

—Falta en Valencia la implantación del servicio establecido hace años en Madrid y otras poblaciones de centro y fuera de España; consiste en dotar a los tranvías de buzones de correspondencia. Para tener la seguridad de que una carta escrita a última hora, salga o alcance los correos en la noche, precisa acudir a ponerla en los buzones de la Central o de la Estación, mejor, pues aunque éstos existan en los estancos del barrio, el interesado no queda seguro o satisfecho, sino con la medida indicada.

—El pasado domingo representóse en el Ateneo Filarmónico Obrero las honitas zarzuelas "El

Maño" y "Moros y cristianos", distinguiéndose por su particular atractivo, la señorita Margarita Ponce, que afirmó sus excelentes cualidades artísticas. Igualmente las encantadoras señoritas Alabau, Carrascosa, Edith y Sanchis.

Es digno de especial mención el señor Dalia, al que precedieron los señores Cebriá, Juste, Badenes, Sánchez y López.

Los coros y conjunto, acertadísimos.

En "Moros y cristianos" estrenóse un magnífico decorado, obra del señor don Agustín Penellas, siendo muy elogiado.

Militares

Como anticipamos, ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial Castreñense solemnes funerales en sufragio del alma del coronel don Rafael Duyos, fallecido recientemente en Madrid.

Al acto asistieron el capitán general señor Pin Ruano con su ayudante el comandante señor Manrique de Lara, y en representación del gobernador militar su ayudante de campo el teniente coronel señor Iturrioz.

—Nuestra primera autoridad militar recibió ayer la visita de una comisión de la Federación de Atletismo, con objeto de solicitar un objeto para que sirva de premio en un concurso.

—Ayer hizo su presentación oficial a las autoridades militares nuestro distinguido amigo el comandante de infantería don Luis Araujo Soler, nuevo ayudante de campo del general de la primera brigada de la quinta división don Manuel Llanos.

—En la orden general de la plaza, correspondiente al día de ayer, el capitán general de la región dispone que el próximo día 12 tengan lugar en esta plaza los exámenes de los suboficiales que reúnan condiciones para su declaración de aptitud para el ascenso a alféreces (E. R.), con arreglo a las instrucciones que ya se dieron a conocer oportunamente.

Gaceta del Foro

DERECHO Y LEY

Dos ilustres togados concentraron ayer la atención del público profesional de nuestro Palacio de Justicia. En una apelación de sentencia recaída sobre demanda incidental, oriundándose a la aprobación de un convenio de acreedores en una suspensión de pagos, contendían el catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona, señor Dualde (apelante) y el señor Ibáñez Rizo (apelado). Junto a éste se sentaba, en representación de la ley, don Rafael Balbín. Cinco magistrados atendían los razonamientos de las dos partes.

Culto, ingenioso, irónico, el informe del letrado-catedrático, fué una lección amenísima de Derecho moderno, matizada con imágenes y comparaciones aclaratorias. Traductas francesas, italianas y alemanas comparecieron para mostrar sus teorías novísimas sobre el concepto del fraude, que fué examinado en su parte objetiva (perjuicio) y subjetiva (llegar a fines ilícitos por procedimientos ilícitos). En el abuso del derecho, en el uso mal intencionado de nuestras legítimas facultades, aparece el fraude, figura jurídica que no es sino la estafa civil.

¿Materia? Las Sociedades Españolas de Automóviles Citroen y Mercantil "Autolocomoción", S. A., se estiman perjudicadas por un convenio de acreedores habido en la suspensión de pagos de don José Mataix Simó, y piden su nulidad. ¿Motivos? La existencia de créditos que llevan ararejada ejecución, la omisión de dichos créditos en el balance general y el perjuicio material ocasionado. El convenio, opinaba el señor Dualde, no puede tener validez. La inexactitud fraudulenta del balance, es evidente. Por eso se pide la revocación de la sentencia dictada por el juez de primera instancia del Norte (Alicante), la nulidad del convenio y la absolución de costas recaídas en nombre como el de Citroen, de fama mundial y de reconocida solvencia comercial.

El letrado defensor de los intereses del señor Mataix, don Ernesto Ibáñez Rizo, pronunció firmísimo alegato apoyado constantemente en la ley de 26 de Julio de 1922, en el Código de Comercio y en jurisprudencia oportuna. Hizo histo-

ria del concepto jurídico del estado de suspensión de pagos y de sus antecedentes legislativos y doctrinales; examinó los prodromos de la vigente ley y sus concordancias con el Código de comercio. Entrando en el asunto debatido señaló los tres caminos que los demandantes podían haber seguido para hacer valer sus derechos (artículos 11, 15 y 22 de la ley especial); negó la indiscutibilidad de los créditos aludidos, y afirmó no había sido oportunamente impugnado el balance general y la latención recta del suspenso. Por último, después de diferenciar en breves notas la jurisdicción civil de la criminal, puso de relieve la inexorabilidad de los trámites del expediente de suspensión y la mala conducta procesal de la parte adversa, justificativa de la imposición de costas.

A la confirmación de la sentencia solicitada por el apelado, se adhirió, tras de un breve y enérgico informe, el ministerio fiscal.

OTRA APELACION

Se ventiló seguidamente en esta misma Sala una apelación en pleito de mayor cuantía sobre reclamación de cantidad, en que intervinieron los señores Alfaro y Calatayud.

SECCIONES DE LO CRIMINAL

El letrado don Elías Ros exculpó ante la sección primera a un procesado por supuesto delito de lesiones.

En un juicio por delito de amancebamiento, informaron ante el mismo tribunal los letrados señores Soldevila, Blat y Reig. A puerta cerrada.

En la sección segunda, fué suspendido un juicio oral en causa sobre estafa, y defendió don Juan Galvañ y Escutia a un supuesto enemigo de la propiedad ajena.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Estafa. Letrado, señor Saliavert.

Contra la honestidad. Letrado, señor Taberner.

Sección segunda.—Robo. Letrado, señor Ferales.

Hurto.—Letrado, señor Pujol.

Injurias y calumnia. Letrado, señor Maldonado.

CIVIL

Alcov.—Menor cuantía sobre tercera de dominio.

Castellón.—Desahucio de finca urbana. Letrados, señores Almela y Sala.

Carl't.—Desahucio. Letrados, señores Samper y Crespo Azorín.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las once: Reclamación de salarios e indemnización por despido de don José Granell Casañas a don Fulgencio Juste Jiménez.

A las once y media: Reclamación de salarios por trabajos extraordinarios de don Ernesto Camarasa Tormo a la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras del Puerto.

A las doce: Otra reclamación de jornales de don Juan Payá León a don José Viqueur Arnau.

En los tres juicios actuarán los siguientes jurados:

Patrones: Don Antonio Ocaña Portolés, don Salvador Cardona Real y don Francisco García Baldoví.

Obreros: Don Juan Bautista Artero Manrique, don José Navarro Pochera y don Miguel Sanmartín Ridaura.

La lápida rotuladora de la plaza de San Vicente Ferrer

Suscripción abierta por la Nueva Asociación del Altar del Mercado, en la Administración de LAS PROVINCIAS.

	Ptas.
Suma anterior...	205'95
Don Eduardo Martínez Ferrando...	3
Un devoto...	7
Total...	215'95

Se admiten donativos en el domicilio del señor secretario de la Asociación, don Salvador Dolz (Mercado, 16), y en las administraciones de los periódicos diarios de Valencia.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del Pleno

Ayer se reunió en sesión ordinaria el pleno del Ayuntamiento. Presidió el señor Maestre. Poco antes de comenzar la sesión, llegó el gobernador para complimentar al alcalde y concejales. Fué recibido por gran número de éstos. Visitó las dependencias de la nueva casa, elogiando en gran modo la fastuosidad y arte que caracterizan a nuestra Casa Municipal.

Fué nombrado inspector de los Servicios de Ensanche, a don Marcial Marín Damián, con 4.500 pesetas.

Se dió cuenta de una sentencia en la cual se reconoce el derecho del Ayuntamiento a cobrar los anuncios que se fijen en la fachada de la Estación de la Compañía Valenciana de Tranvías.

Se acordó por unanimidad no admitir la dimisión que de sus cargos de concejal han presentado los señores Marco Miranda y Puchades; y a propuesta del alcalde, que una comisión gestione cerca de dichos señores que retiren su dimisión.

Se delegó en don José Feo Cremades las funciones de la Alcaldía en materia de Acción Social, y que el señor Romero forme parte de la Delegación de Tráfico.

Quedó sobre la mesa la liquidación de los presupuestos ordinarios de la capital y de ensanche.

Fué aprobada la jubilación del secretario de la Corporación don Tomás Jiménez Valdivieso, por haber cumplido la edad reglamentaria, con los cuatro quintos del haber y concederle el derecho vitalicio a disfrutar de la habitación que ocupa.

El señor Serra dedicó calurosos elogios al señor Jiménez Valdivieso, historiando su actuación y pidiendo la medalla del Trabajo. Abundó en estas manifestaciones el señor Feo Cremades, pidiendo, además, que se le nombre consultor jurídico de la Corporación.

A esto se opuso el señor Cardona por entender que después de 50 años de servicio, bien está que se le deje descansar; y si en alguna ocasión se le requiere, seguramente se le encontrará; pero sin obligación alguna por su parte.

El señor Rosat dedicó también calurosos elogios al secretario, y lamentando que se haya traído a sesión el nombramiento de sucesor.

El señor Llosá anunció que presentará una proposición para que mientras viva continúe desempeñando el cargo.

El señor Feo Cremades justificó elocuentemente su propuesta de que fuese nombrado asesor jurídico, entendiéndolo que el señor Jiménez Valdivieso aceptaría gustoso.

El señor Maestre recordó que cuando tomó posesión de la Alcaldía fué su primer propósito reponer en su cargo al secretario, y esa fué la primera injusticia, cometida por error por el Ayuntamiento anterior, que quedó reparada. Después de elogiarle calurosamente propuso la celebración de una sesión especial para despedir con los máximos honores al señor Jiménez Valdivieso, exteriorizando en acuerdos concretos todas las iniciativas esbozadas y las que aporten.

El señor Llosá insistió en que debe continuar en la Corporación el señor Jiménez Valdivieso.

El señor Coscollá se adhirió a las manifestaciones anteriores, y quedó aprobado el dictamen.

La propuesta de nombramiento del señor Larrea se discutió, por haber pedido el señor Cano que se dejase sobre la mesa. El señor Cardona defendió la urgencia, combatiéndola el señor Coscollá, por entender que hay en la Corporación elementos que con gran competencia pueden desempeñar esta interinidad.

El señor Maestre citó el caso del interventor señor Torres Boix, en que se siguió el criterio de traer de fuera del Ayuntamiento la persona que desempeñara el cargo; y como ese fué el criterio de entonces, ha creído que también ahora se debía traer de fuera la persona que desempeñe cargo tan importante; creyendo, además, que por haberse simultaneado con anterioridad el ejercicio de dos cargos importantes, hay expedientes retrasados.

El señor Feo afirmó que ninguna necesidad había de traer el dictamen a sesión, puesto que la Alcaldía tiene facultades para efectuar este nombramiento interino, sin consultar a la Corporación; por eso le sorprendía que esa propuesta de nombramiento se hubiera traído a discusión. Entendió que debía pasar a comisión la propuesta de que fuese desesti-

mada la solicitud presentada por el señor Romero.

Intervinieron en la discusión los señores Cano y Cardona, y en votación nominal fué acordada la urgencia del dictamen por 33 votos contra 10.

El señor Cortés explicó su voto diciendo que el acuerdo prejuzga el nombramiento definitivo.

Preguntó el alcalde si se aprobaba el nombramiento, y el señor Cuñat dijo que no podía dar su voto al señor Larrea porque desconoce sus méritos.

Hay varios concejales que desean hacer uso de la palabra, pero el alcalde abrió votación nominal, y fué aprobado el dictamen nombrando al señor Larrea por 30 votos contra nueve.

El señor Oller aclaró que en la provisión definitiva de estos cargos no sirven los servicios que con carácter de interino se prestan; añadiendo que para no irrogar perjuicios, se hiciese constar que en el oportuno concurso se dé preferencia a los funcionarios municipales.

El señor Coscollá pidió que se facilite un ejemplar del Estatuto a cada concejal.

Se dió cuenta del decreto de la Alcaldía nombrando con carácter de interina a doña Inés Martínez Valls, celadora de la escuela Grupo María Carbonell; y se proponía que se diese a este nombramiento el carácter de definitivo.

El señor Cortés hizo resaltar la contradicción existente entre el criterio que ahora se sustenta con el anterior, respecto de que los nombramientos de interino nada prejuzgan. Fué aprobado el dictamen.

Pasó a comisión la propuesta de que se nombre sin sueldo a don Salvador Romeu, inspector de Arbitrios; por entender el señor Cano que nadie debía servir gratuitamente a la Corporación.

Fueron aprobadas las bases para la pignoración de los títulos del Empréstito para el pago de las atenciones de los presupuestos extraordinarios, después de unas aclaraciones del señor Romero, de ser leído el dictamen y de haber aclarado unas dudas sugeridas por el señor Cortés, y de haber exteriorizado su creencia el señor Feo de que se liquidará la operación apenas se cobren los impuestos especiales. Preguntó la razón por la cual los recibos correspondientes no se habían puesto al cobro, y exteriorizó su creencia de que cuando se pongan, el público se alborotará. El señor Maestre afirmó su convicción de que el público valenciano no regateará su aportación a la ejecución de las mejoras, algunas de las cuales disfruta ya, y que tanto han mejorado las condiciones de la vida de la ciudad en todos los órdenes.

Se puso a discusión una propuesta de transferencia de pesetas 171.345'28 para terminación del edificio del Mercado Central, destinadas a personal administrativo, 100.000; 71.345'28 para limpieza pública y domiciliaria.

El señor Llosá pidió que pasara a comisión; pero se aprobó el dictamen con los votos en contra del señor Feo y otros señores.

El presupuesto extraordinario de 1.152.000 pesetas para caminos y el de 7.000.000 para ampliación de alcantarillado y pavimentado de la ciudad, se dejaron sobre la mesa.

Se acordó interponer recurso contra real orden de Hacienda sobre exacción del arbitrio establecido por reconocimiento de pescado fresco.

Se declaró lesivo el convenio con la empresa de Tranvías sobre pago de arbitrios, y se acordó interponer recurso contencioso administrativo contra dicho acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de 12 de Junio de 1924.

Se desistió de la exacción del arbitrio sobre pozos negros.

Se acordó recurrir contra una resolución instada por don Francisco Tormo Vidal, sobre arbitrio de inquilinato.

Fué aprobada una liquidación de 43.363 pesetas por terrenos que ha cedido para vía pública don José Casanova Dalfo en la calle de San Vicente.

Pasó a comisión la propuesta de autorizar la construcción en el Asilo del Carmen de un cuerpo de edificio destinado a sala de operaciones adosado al edificio que dicha institución posee.

Fué aprobada la expropiación de una casa de doña Amparo Aleixandre Chanzá en el camino de Pinedo, por 49.551 pesetas; la de otra casa, el número 7 de la plaza de la Reina, por 42.266 pesetas; la número 9, por 30.887 pesetas; la número 11, por 34.663; la número 8, por 188.678 pesetas.

Pasó a comisión la propuesta de indemnización de 45.600 pesetas al comerciante don Antonio Martí Alegre.

Se acordó recibir definitivamente las obras de la Casa Consistorial realizadas por don Francisco Rubio.

Fué aprobado el proyecto de puente de Campanar, y conceder un expreso voto de gracias a su autor, el ingeniero municipal don Arturo Píera.

Se acordó la expropiación de la casa 1 de la calle de En Llop, por 175.924 pesetas.

Se dejaron sobre la mesa las bases para un concurso de suministro de materiales para las obras que se realicen por administración.

Fué desestimada una instancia del señor barón de Santa Bárbara respecto de unas líneas en el Paseo de la Pechina, y aprobadas definitivamente varias obras, urbanización y líneas frente a la alquería de dicho señor.

Pasó a comisión la propuesta de que se pavimente con hormigón blindado el camino Viejo de Mislata.

Abonar los jornales y haberes del personal de limpieza afecto a la Corporación.

Nombrar a don Francisco Salvador Monfort para la misión de controlar la venta de la basura que efectúa la Contrata y fiscalizar el buen funcionamiento de la estación transformadora; y a don Ramón Ciurana, inspector de obras de alcantarillado y pavimento.

Se acordó celebrar cuatro sesiones en el actual período cuatrimestral y dejar para estudiar en ellas los dictámenes que restan del orden del día.

Y se levantó la sesión.

Los estudiantes de la Normal

CARTA ABIERTA

"Señor inspector provincial de Sanidad.

Distinguido señor: La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, integrada por asociados de ambas Normales, se dirige a usted en ruego de que, en cumplimiento de la misión que le está encomendada, dé al público y a las autoridades universitarias y locales, señores gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde y a los señores rector de la Universidad y directores de las Escuelas Normales, un informe sobre el estado higiénico de nuestras Escuelas Normales, señalando las causas en que descansa la razón del escrito.

Agradecería esta Asociación se sirviera comunicar a dichos señores y publicar en nuestra prensa lo antes posible el dicho informe. Favor que no dudamos alcanzar de usted, por considerarlo de justicia.

Valencia 2 de Febrero de 1931.—El presidente, Juan Róger.—El secretario, Mariano Raga."

Los estudiantes de la Normal, como protesta contra el mal estado de higiene de sus aulas, han acordado declararse en huelga durante 48 horas. Es muy posible que esta huelga se prolongue indefinidamente, hasta que sean satisfechas aquellas aspiraciones.

Una comisión de estudiantes visitó ayer a las autoridades y a los directores de los periódicos, para hacerles presente el objeto de su actividad.

Escritas las anteriores líneas, recibimos este comunicado:

"Asociación profesional de Estudiantes de Magisterio.—Esta Asociación se complace en dar cuenta de las gestiones llevadas ante el señor gobernador civil por los señores director y secretario de la Normal de Maestros y los alumnos representantes de esta Asociación. Amparo Juan Segarra y Mariano Raga Soler, que, tras de exponer al señor gobernador el estado ruinoso en que se encuentran los locales de las Escuelas Normales y su falta de condiciones higiénicas, causa de que la enseñanza no sea lo íntegra que debiera, ni del resultado que la labor de profesores y alumnos merece, recibieron del señor gobernador la promesa de interesarse en el asunto y la de presentar a nuestro Concejo la urgencia con que deberá solucionarse el problema de las Normales.

Esperamos la pronta solución, ya que en tanto no se dé, quedará en pie, siendo un problema a resolver, el principal hoy para la buena marcha de la enseñanza en las Normales.

Agradecemos el proceder recto de los señores gobernador, director y secretario de la Normal de Maestros.—El delegado de prensa."

Homenaje a Jiménez Valdivieso y Luis Larrea

Para el banquete que tendrá lugar el 17 de los corrientes, organizado por la comisión constituida del Secretariado de Ayuntamientos con el carácter de comida íntima, se pueden enviar adhesiones al presidente de la comisión señor García Desfilis, Gran Vía Marqués del Turia, 9, principal.

Los secretarios valencianos quieren testimoniar a su presidente y vicepresidentes salientes su afecto por el esfuerzo y labor realizada durante cinco años.

Notas electorales

La Derecha Regional Valenciana

Nuestro estimado colega "Diario de Valencia", concretaba ayer la posición política respecto de la próxima lucha electoral, en los siguientes términos:

"Primero. La Derecha Regional Valenciana presentará candidatura cerrada por la circunscripción.

Segundo. Si antes de abrirse el período electoral surge cualquiera de los movimientos de reacción ciudadana a que aludíamos, con la seriedad y consistencia que las circunstancias exigen, la Derecha Regional Valenciana dejará libre un puesto de su candidatura para que sea ocupado por la persona que las fuerzas de orden designen, sea aquélla cual fuere, sin que tenga por qué poner veto a ninguna.

Tercero. Si ese movimiento no surge dentro del plazo que se indica, la Derecha Regional mantendrá su candidatura cerrada e irá con ella a la lucha electoral.

Cuarto. La Derecha Regional Valenciana queda completamente libre para actuar electoralmente en el caso de una abstención de los republicanos."

VIDA CULTURAL

UN INTERESANTISIMO CICLO DE CONFERENCIAS

La Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina (F. U. E.), consecuente con su finalidad cultural, ha organizado una serie de conferencias de divulgación científica, en las que prestan su colaboración prestigiosas figuras médicas valencianas, y el eminente profesor uruguayo doctor Collazo, que se halla en nuestra ciudad en viaje de estudios.

Se celebrarán en el Anfiteatro Anatómico de la Facultad de Medicina, todos los jueves, a partir del día 5 de Febrero. El orden de las conferencias es el siguiente:

5 Febrero.—Doctor Peset, Decano de la Facultad de Medicina: "La constitución suerológica, aplicada a la identificación individual, al descubrimiento de la paternidad y como carácter de raza".

12 Febrero.—Doctor J. Puche, catedrático de la Facultad de Medicina: "El cultivo de la inteligencia".

19 Febrero.—Doctor G. Ferret, Inspector Provincial de Sanidad: "Los ignotos reservorios de las enfermedades infecciosas y la higiene".

26 Febrero.—Doctor Collazo, profesor de la Facultad de Medicina de Montevideo: "Alimentación correcta, al pueblo".

5 Marzo.—Doctor Mollá, director del Sanatorio Quirúrgico Santa Rosa: "Sexo y deporte".

12 Marzo.—Doctor J. Barcia, catedrático de la Facultad de Medicina: "La crisis del ideal".

Comenzarán a las seis en punto de la tarde.

La entrada es pública, invitándose especialmente a la clase médica y a todos los escolares valencianos.

CURSILLO

La Agrupación Trofológica Naturista de Valencia, situada en la calle del Almirante Cadarso, 36, invita a socios y simpatizantes al cursillo que celebrará hoy, a las seis de la tarde.

El doctor naturista don José Castro, tratará sobre el tema "Fisiología de la alimentación".

Lea usted «Las Provincias»

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 26 al 31 de Enero 1931:

Caja de Ahorros: 1.652 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 147 han sido de nuevos imponentes; 66 ídem a plazo fijo; 18 ídem en libreta sin interés; 1.083 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 2.562 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 12 ídem sobre fincas; 2.517 ídem cancelados; 1.369 ídem renovados; 6 entregas a los interesados por restos de almohada.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 2.463.886'54 pesetas, y una salida de 2.437.323'71.

Se traspasa

o se vende CLINICA DENTAL bien montada y situada.

Se dará barata, por no poderla atender, por tener que ausentarse. Escribir número 237 ROLDOS-TIROLESSES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

DESPUÉS DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina Cerca de medio siglo de éxito creciente



Ya es hora de que tome **CAFIASPIRINA** puesto que alivia instantáneamente los dolores y además reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

El día en el Gobierno civil

PARA RESOLVER LA CRISIS DEL TRABAJO EN SAGUNTO

El tema más interesante en nuestra conversación con el gobernador civil señor Villar Besada fué ayer el de la crisis de trabajo producida en Sagunto y que ha colocado en difícilísima situación a los obreros despedidos por la Siderúrgica del Mediterráneo.

—Acabo de conferenciar con el ministro de Fomento—dijo el señor Villar,—que me ha llamado por teléfono. Hemos hablado de los modos de resolver la crisis de Sagunto. He presentado dos o tres propuestas: el embarque de naranjas en el puerto de Sagunto, la solución del expediente de obras en la acequia de Sagunto.

—¿Y qué actitud adopta el ministro?

—La de favorecer todos cuantos asuntos tiendan a resolver el problema. Así el expediente aludido será resuelto en cuanto llegue a Madrid. Aquí también se le dará toda la posible velocidad para llegar a utilizarlo como medio de dar trabajo a los obreros que están parados. Se apresurarán los trámites, incluso se suprimirán los que no sean imprescindibles, se hará todo con rapidez.

—¿El ministro le ha llamado a usted espontáneamente?

—Como contestación a una carta que le dirigí, y haciéndose eco de las gestiones de una comisión de Sagunto, que se halla en Madrid. También he conferenciado con el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Monfort, que ha estado en mi despacho esta mañana, y hemos quedado de acuerdo para activar el expediente de obras de la acequia con el fin de que vaya a Madrid enseguida para su aprobación.

—¿Cree usted que la crisis de trabajo tendrá solución?

—Estoy bien impresionado.

DE POLÍTICA

—La cosa política—continuó—sigue lo mismo: con la natural efervescencia propia de estas circunstancias. Los Ayuntamientos siguen renovándose con arreglo a lo dispuesto, y voy tomando notas, pero aun no tengo los cuadros completos.

—Son algo rebeldes, ¿no es cierto?

—Algunos me obligan a llamarles la atención; pero creo que se van dando cuenta de que estoy dispuesto a hacerles cumplir.

—De política, ¿nada más?

—Que continúan abriéndose las Sociedades clausuradas, cuya apertura depende de mí y que sigo estudiando el modo de abrir de entre las demás las que creo que es factible.

Las Sociedades abiertas son: pintores murales La Federación, Obreros limpieza y riego La Fraternal, Bascueros, cajeros y similares, Juguetes y acordeones, Forjadores y ayudantes, Broncistas y similares, Caldereros de máquinas, Cocheros, Agrupación Socialista, Juventud Socialista, Relojeros, y Centro de Información, con lo que quedan abiertas todas las que el gobernador había ordenado a Vigilancia. Las hoy citadas tienen carácter socialista y están domiciliadas en la calle de Calatrava.

LOS ALUMNOS DE LA NORMAL

También ha estado en mi despacho hoy una comisión de estudiantes de la Escuela Normal, de quienes hice recoger una hoja que habían repartido. Lo hice por que leyéndola me pareció que tenía un carácter de independencia que no debía tener. Ello ha sido la causa de que hayan venido solicitando hora para exponerme detenidamente sus pretensiones. Les he dicho que vengán esta tarde a las cuatro menos cuarto.

—¿De qué asunto quieren hablarle?

—De una cuestión antigua: de la instalación de la Escuela, que dicen es deficientísima. He llamado al director de la Normal y al inspector de Enseñanza y del informe obtenido resulta que los estudiantes llevan sana intención y que acaso impulsados por alguien han ido a la revuelta. A la reunión de esta tarde vendrán los profesores, y procuraremos encauzar el asunto para que se les atienda y para que las peticiones se hagan en debida forma.

Como anteriormente anunciamos, ayer, a las cuatro de la tarde, concurrieron al Gobierno civil el director y secretario de la Escuela Normal de Maestros, que por la mañana habían sido citados por el gobernador para, con las comi-

siones de alumnos y alumnas de las Escuelas Normales que representaban a sus compañeros, solucionar el conflicto planteado al declararse en huelga de 48 horas, en señal de protesta por las malas condiciones de los locales.

No concurrió la directora de la Normal de Maestras.

En la reunión el gobernador, conocido el informe de los profesores que coincidían en afirmar la insalubridad de los locales de ambas Escuelas, y más especialmente el de la Normal de Maestras, prometió a los alumnos apoyar rápidamente el deseo de los escolares en pro de la mejora iniciando inmediatamente unas gestiones para que tengan la debida instalación.

Las medidas aducidas por los profesores y apoyadas por el gobernador, fueron de tal fuerza, que los alumnos y alumnas, complacidos, terminaron la huelga en nombre de sus compañeros.

NOTAS BREVES

Entre las visitas recibidas por el señor Villar Besada figuró don Rafael Ridaura, que habló al gobernador de un asunto interior de la Asociación que tiene establecida en Buñol en beneficio de los obreros de la fábrica de cementos. El asunto hace referencia al médico de dicha Asociación.

Fueron también recibidos por el gobernador: don Luis Oliag, don Miguel Colomer y don José Ortiz, de Ayelo de Malferit, para un asunto de aquel Ayuntamiento; don Federico Loygorri, inspector de Primera Enseñanza señor Ruiz Vallecillo, don José Campos Crespo, presidente y vicepresidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales señores Gutiérrez y Ferrando, y una comisión de la Mutua de Viajantes y Representantes.

PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS DE VALENCIA

Reunido este Patronato el día 31 del próximo pasado mes, aprobó la Memoria de los trabajos realizados por el mismo durante el año 1930, en la que se da cuenta también de la labor desarrollada por la Sociedad Protectora de esta capital y por los Patronatos locales de esta provincia; acordó dirigirse al excelentísimo ministro de la Gobernación, rogando se disponga que en lo sucesivo los árboles que hayan de plantarse en las márgenes de las carreteras de esta provincia sean frutales, con lo que se conseguiría que el turista pudiese admirar la fertilidad de nuestra tierra y los frutos podrían destinarse a establecimientos benéficos; y fueron impuestas multas por contravención de lo que hay legislado sobre protección a los animales y plantas.

Centro Escolar y Mercantil

CONFERENCIA SOBRE GRANADOS

Organizada por la Academia de Literatura y Declamación, celebróse en el salón de actos del Centro Escolar y Mercantil, una sesión cultural en elogio del maestro Granados, y a cargo del joven poeta don Antonio Valero y Alufre y de un trío musical compuesto por los señores Gallart (violín), Barberá (violoncello) y Marco (piano).

El salón estaba concurridísimo, destacando una nutrida representación femenina.

Entremezcláronse la prosa, el verso y la música, según un esquema de la conferencia, agudamente concebido por el señor Valero.

Tras de una instantánea biográfica del compositor y pianista lepidense, y un estudio de sus principales obras ("María del Carmen", "Las doce danzas hispánicas", "Goyescas", etc.), en conferenciante glosó líricamente—como preludios literarios—la "Danza oriental", la andaluza, la valenciana y el intermezo de "Goyescas", que fueron habilísimamente interpretados por el trío aludido.

Concluyó la sesión en honor de Granados (1867-1916), con una evocación de sus rasgos bondadosos y artísticos que le hacían convivir con sus amigos y discípulos en un ambiente de extraordinaria cordialidad.

Fué muy aplaudido y felicitado. Y entre las páginas líricas que leyó y declamó de Villaespesa, Pemán, Arolas, Miró y Alomar, intercaló una composición poética suya, que fué muy gustosamente saboreada por el selecto auditorio.

Este número consta de 20 páginas

Nuestras fallas en Barcelona

Un núcleo de valencianos, que integran el Circulo Valenciano "El Turia", centro el más antiguo de los que sostiene nuestra colonia en Barcelona, ha recogido este año los deseos de los vecinos de la Ronda de San Antonio, de la ciudad condal, para que en visperas de San Juan se realicen nuevamente los festejos que culminaron en la artística falla construída por Ricardo Llácer y que tanto éxito obtuvo.

Pero este año, aquellos paisanos nuestros, queriéndose poner a tono con la variación introducida por las comisiones falleras valencianas, han decidido elegir igualmente la reina de la falla a cuyo efecto, en un espléndido salón de baile de la ciudad condal, se efectuará el 17 de este mes la debida elección.

La única relevante novedad que nuestros paisanos residentes en Barcelona, introducen en este festejo, es que la señorita elegida reina vendrá obligada a visitar Valencia en las próximas fiestas de San José, a cuyo efecto dicha entidad "El Turia" organiza un tren fallero.

Ahora sólo falta que nuestro Ayuntamiento, demostrando su gentileza, acuerde declarar huéspedes de honor, a la reina de la falla de Barcelona, y su acompañante, cooperando de esa forma al esfuerzo que aquellos paisanos nuestros, sin apoyo oficial alguno realizan en favor de los más típicos festejos populares valencianos.

Escuela Dominical de las Imeldas

Acaba de inaugurarse un nuevo centro docente de carácter popular dirigido por las señoritas Imeldas. Niños y niñas pobres se reunirán los domingos y días festivos en la planta baja de la calle de Cirilo Amorós, 58, donde recibirán la enseñanza de lectura y escritura, aritmética y catecismo, proyectándose cintas cinematográficas de cultura y entretenimiento. Han sido nombradas presidenta y vicepresidenta del catecismo las señoritas Enriqueta y Josefina Aristoy; tesorera, señorita Pepita Contares; y secretaria, señorita Mercedes Albiol.

«Nostra Novel·la»

Se ha publicado ya el número 38 de esta prestigiosa revista, dedicada a la propaganda de la literatura valenciana.

El presente número reviste caracteres de homenaje al ilustre novelista valenciano Vicente Blasco Ibáñez, a cuyo fin se publica una de las obras en que la maestría del gran escritor se manifestó de manera más soberana en la pintura del ambiente y el dibujo de la psicología de los personajes. "Nit de novios" se titula dicha narración, que seguramente deleitará a los lectores de "Nostra Novel·la".

Don Ricardo Samper ha accedido a escribir unas cuartillas para este número, en las que fija de manera brillante y atinadísima la personalidad de Blasco Ibáñez.

José Sabina ha ilustrado la narración con tal acierto, que ha superado sus anteriores ilustraciones, tan justamente elogiadas por su sentido y por su ejecución.

En la Sociedad Española de Hidrología

Con motivo del concurso de Direcciones Balnearias, que se celebró el sábado en Madrid, la prestigiosa sociedad Española de Hidrología Médica organizó una sesión científica, en la cual dió una conferencia el sabio catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia doctor don Ramón Vila Barberá, versando el trabajo acerca de los estudios clínicos y experimentales que ha realizado con las aguas de San Hilario de Sacln en enfermos de riñón y diabéticos. Su conferencia fué una interesante labor clínica de trabajo personal, pues se basó en un metucioso estudio de crioscopia y otros análisis modernos realizados en sus clientes del Balneario de San Hilario, del que es médico director.

El público, que escuchó con gran simpatía al docto profesor, premió su trabajo con una cariñosa ovación, extensiva a la Facultad de Medicina de Valencia, cuyos prestigios realzó una vez más el doctor Vila.



D. O. M. LA SEÑORA

Doña Sacramento Valcárcel y Quijano

VIUDA DE AGUADO falleció en Elche de la Sierra (Albacete) el día 28 de Enero de 1931

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, doña Clara, doña Josefina, doña María del Pilar, don José y doña Dolores, hijos políticos don Vicente Uberos Castell y el ilustrísimo señor don Jorge Portela de la Llera, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan que se sirvan encomendar su alma a Dios.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 5 del corriente, en la parroquia iglesia de San Martín, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Bernardo Prieto Pérez

que descansó en el Señor, el día 5 de Febrero de 1914

R. I. P.

Su padre y hermanos suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Diario de avisos

MOSAICO NOLLA, S. A. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Tetuán, 14, segundo, el día 14 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

El mismo día, a las cinco de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar de la conveniencia de modificar alguna de las cláusulas de las acciones preferentes.

Por segunda convocatoria se celebrarán dichos actos media hora después de la fijada.

El depósito de Acciones a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos, podrá efectuarse hasta la víspera de la celebración de la junta, todos los días laborables, de once a una, en el citado domicilio social.

Valencia 2 de Febrero de 1931.— El presidente.

CONVOCATORIA.—Por acuerdo del Consejo de Administración de este Centro Farmacéutico Valenciano, S. A., de conformidad con el artículo 34 del capítulo IX de los vigentes Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de este muy ilustre Colegio Farmacéutico, domiciliado en la calle del Mar, número 53, a las diez y media horas de la mañana del día 12 del corriente, para la dación de cuentas, someter a su aprobación las Memorias de secretaria y junta inspectora de cuentas, así como tratar sobre cuantos asuntos sean previamente presentados con sujeción a las facultades que otorga el artículo 36 de los mismos Estatutos.

Valencia 4 de Febrero de 1931.— Centro Farmacéutico Valenciano, S. A.: El secretario, Julio López de la Llana.

NOTA IMPORTANTE.—Se ruega a los señores accionistas que por cualquier causa no puedan asistir a la junta general, que se les invita, no dejen de delegar su representación en otro señor accionista que sepan tenga que acudir a la misma, pues excusado es manifestar el contratiempo que supondría la no celebración de la junta, tanto porque impediría resolver los asuntos que en ella deben ser tratados, como por el perjuicio que se irrogaría a los compañeros de fuera de la capital que en cumplimiento de un deber no reparan en molestias y sacrificios.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, día 5, en la real parroquia de los Santos Juanes, iglesia de Santo Domingo, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y capilla de la Gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad y las que se dirán en las parroquiales de Picasent y Siete Aguas, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Salvador Montón Cubells

que falleció el 5 de Abril de 1927

R. I. P.

Sus primos y sobrinos agradecerán a sus amistades se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

PUBLICACIONES

"CRONICA MEDICA"

Hemos recibido el último número de esta revista, que contiene los siguientes trabajos:

"Estudio comparativo de las reacciones de Wassermann, Meinicke y Khan", doctores Tomás Peset y Ramón Uriarte.

"Nueva contribución al estudio de la hipervitaminosis", doctor J. A. Collazo.

"Hipótesis sobre la naturaleza del principio bacteriolítico de D'Heereel", doctor J. Morales Chofre.

"El infiltrado de Assmann y el comienzo agudo de la tuberculosis pulmonar", doctor Julio Espluggues Matres.

"Anestesia y equilibrio acidobásico en la infancia", doctor Julián Deluc Taléns.

"La cuestión bismuto en sifilografía", doctores J. Soler Burgos y Carlos Faura.

Revista de Revistas.

"Médicos célebres: Kircher", doctor R. M. C.

Índice de bibliografía médica española.

Varia (Libros nuevos).

Instrucción pública

PENSIONES AL EXTRANJERO DE LA JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS

La "Gaceta" de 24 del corriente (páginas 484 y siguientes) publica la convocatoria correspondiente a 1931 para la concesión de dichas pensiones. Según los términos de dicha convocatoria, las pensiones, otorgadas a propuesta de la Junta para Ampliación de Estudios, pueden ser:

1.º Al personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

2.º Al personal no docente de los mismos; a los que en ellos hayan recibido grados o reválidas, y, en casos especiales, a los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

3.º A los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio y de las Escuelas oficiales de Bellas Artes y Arquitectura.

Las solicitudes se dirigirán en papel de 120 pesetas al presidente de la Junta para Ampliación de Estudios, calle de Almagro, 26, hasta el día 24 de Febrero próximo, en que expira el plazo de un mes concedido en la convocatoria.

También incluye la "Gaceta" otros servicios de la Junta, personas equiparadas a los pensionados, patronato de estudiantes y cargos para españoles en el extranjero.

La Secretaría de la Junta evacuará todo género de consultas en su local todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, y por escrito.

BECAS DE LA ASOCIACION UNIVERSITARIA FEMENINA

La Asociación francesa de Mujeres universitarias ofrece una bolsa de 10.000 francos para realizar investigaciones literarias, históricas o arqueológicas durante seis meses del año 1931, en Francia.

La Federación Internacional de Universitarias ofrece también una beca de 300 libras para investigaciones científicas durante el año 1931 en país distinto al de la nacionalidad de la becaria.

El Comité de Cooperación Internacional de la Federación Internacional propone un intercambio entre bibliotecarias y archiveros de la Federación Internacional.

Las condiciones para que las universitarias opten a estos concursos se encuentran de manifiesto en el local social (Avenida de Pi y Margall, 18, piso tercero, número 9), de diez a una y de cuatro a ocho.

La fiesta de las fallas

CONCURSO LITERARIO

La comisión de fiestas ha acordado abrir un concurso literario en el que se concederán los siguientes premios:

250 pesetas, a la mejor poesía festiva que no exceda de sesenta versos.

250 pesetas, al mejor cuento cuya extensión no sea mayor de diez cuartillas, a quince líneas cada una, escritas a máquina y en las que se dejará un margen en blanco de dos centímetros a la parte izquierda.

Podrá concederse un accésit de 100 pesetas por cada tema a los trabajos que no habiendo alcanzado premio merezcan tal distinción por el Jurado, que estará integrado por personas competentes y cuyos nombres se publicarán con el fallo que recaiga en el concurso.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios si así lo aconseja el poco mérito de los trabajos presentados.

Todos los trabajos, cuyos asuntos deben estar relacionados con los festejos que la ciudad celebra los días 14 al 19 de Marzo, podrán estar escritos en castellano o en valenciano, pudiendo presentarse desde esta fecha hasta las doce horas del día 21 de los corrientes en el negociado de Fiestas de la secretaría municipal, en plica cerrada, bajo un lema y acompañándose de otra plica que contenga el nombre y domicilio del autor.

LIBRETS DE FALLAS.—El excelentísimo Ayuntamiento, como presidente honorario de la Sociedad "Lo Rat-Perat", concederá una onza, media onza y una dobleta de oro a los librets de fallas que sean premiados por la misma.

FALLAS Y BUÑOLERIAS.—Se concederán premios cuya cuantía

se anunciará oportunamente, los que serán adjudicados por el Jurado que se designe al efecto, y del que formará parte el artista que elijan los firmantes de las instancias solicitando instalar fallas, y a los efectos de tal designación, juntamente con la instancia, se presentará una plica cerrada conteniendo el nombre de la persona que se elija para formar parte del Jurado, cuyas plicas serán abiertas el día 2 de Marzo, a las 13 horas, con el fin de conocer a quién corresponde, por mayoría de votos, ejercer tal cargo.

Las instancias solicitando instalar fallas podrán presentarse, dirigidas a la Alcaldía, hasta las doce horas del día 28 del actual, acompañadas de un boceto y memoria detallada que explique el asunto de ellas.

Los propietarios de buñolerías que obtengan premio podrán inscribirse en el negociado de Fiestas de la secretaría municipal hasta las doce horas del día 7 de Marzo próximo.

Crónica de la Moda

La boga del encaje

París, Diciembre de 1930.

Al feminizarse la moda, utiliza de nuevo las cintas, los velos ligeros y los encajes. Como ya se sabe, no los había abandonado nunca para los trajes de noche, pero desde que en estos últimos tiempos el traje de dos piezas se ha convertido en una especie de uniforme, que nos impone la moda para llevarlo desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, esas graciosas frivolidades eran inútiles por completo, puesto que no se podían ver más que a la luz artificial.

En cambio, el encaje adoptado como tejido o sencillamente como adorno, es algo que siempre sienta bien; tal vez se le podría reprochar su precio y fragilidad, pero ya es sabido que las mujeres verdaderamente elegantes no se paran a mirar tales inconvenientes y para cuanto se relaciona con su tocado poseen una lógica especial que les permite salvar todos los obstáculos.

Este año, en todas las colecciones de modelos expuestos por los modistos, se emplea mucho el encaje, y es preciso confesar que las clientas han quedado encantadas. Por eso y suponiendo que a nuestras lectoras les gustará conocer detalles, vamos a describir algunos de los modelos observados.

La camisa de tipo casi masculino ha perdido gran parte de su valor; en la actualidad solamente se lleva debajo de otra prenda, de manera que apenas si se ve por el cuello y los puños. Algunas mujeres siguen usándola para viaje y parece que este sea su último bahuarte.

Por estas razones, todos los trajes sastré que se llevan en la ciudad, aún los más sencillos, se completarán mediante una blusa "lingerie", enriquecida con calados, pliegues pequeños, encajes y hasta bordado inglés.

Así, pues, conviene empezar cuanto antes a dedicarse a estas labores, que sin duda no han olvidado nuestras lectoras. No hay duda de que bajo una chaqueta de sarga producen un efecto magnífico.

En la actualidad domina el encaje y no hay duda de que viste más que el bordado y es más propio del invierno.

Por ejemplo, resulta lindísima una blusa de satén blanco crema, de mangas largas y estrechas, adornada con tres entredoses anchos de encaje grueso del mismo tono y dispuesto en sentido diagonal.

En muchos modelos se encuentran los pequeños volantes de Valenciennes, muy fruncidos y dispuestos de varios modos. Por ejemplo, se ha visto un traje de tarde de terciopelo de seda marrón oscuro, adornado con volantes Valenciennes de color ocre. Las mangas son estrechas y el cuerpo, muy corto, tiene por delante un efecto de bolero. La cintura, del mismo tejido, se anuda a la izquierda; el escote, redondo y discreto. Y, por fin, hay el detalle encantador de que la parte inferior del traje permite ver cinco o seis filas de encaje dispuestos en el interior de la falda.

Los encajes ofrecen además multitud de recursos no sólo para la ropa interior sino que también para los deshábiles y los trajes de casa. Por ejemplo, ha pasado ya a la historia el pijama de modelo masculino y en la actualidad se

hacen cosas lindísimas, en las que impera la fantasía y el buen gusto, con la ventaja de que gracias al corte de tal prenda, la mujer no pierde su aspecto femenino, que es detalle de la mayor importancia y trascendencia...

A. D'ENERY

(Reproducción prohibida.)

C. E. E. V.

Junta extraordinaria

Ayer celebró junta general extraordinaria el Centro de Estudios Económicos Valencianos, bajo la presidencia de don Antonio Noguera y con asistencia de numerosos socios.

Se acordó la modificación de los Estatutos en cuanto concierne a la ampliación de los miembros de la junta de gobierno por los presidentes de las secciones que en su día la junta de gobierno acuerde crear. Igualmente se acordó titular la sección de Agricultura por la de Sección Agropecuaria, a instancia del señor Berrueto, apoyado por el señor conde de Vallsa de Mandor.

Después de la junta hubo un cambio de impresiones durante el cual el señor Berrueto dió cuenta de un avance de un estudio sumamente interesante, que está realizando la Junta provincial de Ganaderos, referente a la riqueza pecuaria de la provincia de Valencia, por clases, poblaciones, cantidad y valor.

Igualmente el señor González manifestó el interés que el Ateneo Mercantil tiene para el Centro de Estudios Económicos Valencianos y su agradecimiento por los altos servicios que ha obtenido del C. E. E. V., en especial por el concurso de la junta de gobierno y del secretario-asesor don Ramón Perpiñá.

Igualmente hubo un cambio de impresiones respecto a las finanzas del C. E. E. V., en el que intervinieron los señores Crespo Bauxau, Fos Serrano, conde de Vallsa de Mandor, presidente y secretario-asesor.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 3:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2.

Defunciones: Rosa Plá Guarnier, de 73 años, C. Salvatierra, 41, de hernia estrangulada; Antonio Salavert Navarro, de 19 meses, A. del Puerto, 78, de bronconeumonía; Eduardo Pardo Durá, de 47 años, C. Algirós, 42, de síncope cardíaco; José Pamblanco Rodríguez, de 44 años, C. Vera, casas Santa Ana, 1, de bronconeumonía; Antonio Subiela Penalva, de 70 años, C. Serrallo, pabellones regimiento Mallorca, de asistolia.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.

Defunciones: Calixto Galo Sopena Castillo, de 72 años, J. Juan, 38, de bronconeumonía; Elia García García, de 24 años, Linterna, 21, de nefritis; Concepción Dastatay, de 44 años, Carrera de Encorts, traste sexto, de cirrosis he-

pática; Josefa Gil Asensio, de 30 años, J. Costa, 7, de bronconeumonía; Emilia Irrarte Leonidas, de 64 años, G. V. Germanías, 31, de cirrosis hepática; Concepción Benavent Alabrat, de 68 años, Sevilla, 18, de cáncer útero.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1.

Defunciones: María González García, de 2 meses, Alberique, 6, de espasmo filia; María Escribano López, de 63 años, P. Cortina, 21, de uremia; Josefina Sanchez Grau, de 10 meses, Murillo, 2, de insuficiente desarrollo; Vicenta Tello San Lloréns, de 25 años, Gracia, 88, de asistolia.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Andrés Lapuerta con Bernarda Cuéna.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 4.

Defunciones: Carmen Carreras Monleón, de 64 años, Alboraya, 36, de miocarditis crónica; Ana María Mateu Redolat, de 2 años, E. Roig, 8, de tosferina; María Segarra Roda, de 38 años, Ruaya, 28, de cirrosis ascítica; Dolores Vidal Marruenda, de 49 años, C. Moncada, 31, de bronquitis crónica; Jesús Pilar Estevan, de 30 años, F. Santa Cruz, 10, de tuberculosis pulmonar; Manuel Meléndez, de 60 años, Avenida A. Beltrán, 151, insuficiencia mitral.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 23; defunciones, 21.

"Els furs de Valencia"

Se ha publicado el número 4 de esta obra, que está obteniendo un éxito muy lisonjero. En este número, terminado todo lo referente al Código de las libertades valencianas, se insertan una serie muy interesante de artículos relativos a cosas de la Valencia foral. Los amantes de nuestras glorias tienen en esta publicación un arsenal de datos históricos muy interesantes. Véndese al precio de 50 céntimos.

Crónica de sucesos

CAMARERO HERIDO GRAVEMENTE

Trabajando ayer mañana en el hotel Oriental, donde presta sus servicios, el camarero Miguel Gómez Herrero, de 63 años, cayó al sótano, produciéndose la fractura de la novena costilla, hemitórax derecho a nivel de la línea axilar posterior, enfisema; herida contusa en la región superciliar derecha; contusión con escoriaciones en la nariz; herida en la región occipital y contusión con erosiones en el antebrazo derecho.

Recogido por varios compañeros de trabajo, fué conducido a la casa de Socorro de Colón, donde previo reconocimiento, formularon el diagnóstico expuesto, calificando su estado de grave.

CAIDA DE PRONOSTICO GRAVE

El sexagenario Manuel Plá Ureña, vecino de Montesa, ingresó en el Hospital con la fractura supra-maleolar de la pierna derecha, producida por caída.

La "Faja Glenard"

elimina en breve tiempo todo exceso de grasa y le convierte en un ser ágil y predispuesto para sus ocupaciones habituales. Visite la

Cruz Blanca

Plaza de Mariano Benlliure, 7. Teléfono 13.683

Caloríferos goma

Almohadillas eléctricas

Clausolles - San Vicente, 6

Teatro Apolo

VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1931 — A LAS 9'45 NOCHE

EXTRAORDINARIA FUNCION ORGANIZADA POR LA

ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA

ESTUPENDO CARTEL

1.º "LA DOLOROSA", por Amparo Romo, Francisco Godayol y Pablo Hertogs.

2.º "¿SI YO FUERA REY!", por Amparo Alarcón, VICENTE SEMPERE y Luis Moreno.

3.º FIN DE FIESTA: Acto de concierto.

1.º Prólogo de "I PAGLIACCI", señor Hertogs.

2.º "LOS DE ARAGON" (romanza del segundo cuadro), por el señor Godayol.

3.º Vals de "LA BOHEME", señora Alarcón.

4.º Vals de "EL DESFILE DEL AMOR", señora Alarcón.

5.º Raconto de "LOHENGRIN", señor Sempere.

6.º Dúo de "LA DEL SOTO DEL PARRAL", señora Romo y señor Hertogs.

7.º Arioso de "I PAGLIACCI", señor Sempere.

UN DETALLE

que falte en la mesa es suficiente para que sus invitados queden descontentos. Vigile usted los preparativos y asegúrese de que la mantequilla que se pone en la mesa y con la que condimentan los manjares es "manteca" de la casa

ARIAS

fabricada con crema de pura leche de vacas.

La cubierta de cada paquete lleva la fecha de entrega que diariamente hace nuestro depósito a todos los buenos establecimientos. Para comprar LA MEJOR MANTECA DE ABSOLUTA PUREZA Y LA MAS FRESCA adquiera los paquetes de ARIAS con la fecha de entrega del día.

MANTEQUERIAS ARIAS OVIEDO - MADRID



NOTICIAS DE LA REGION

BOCAIRENTE

Moros y cristianos

Nota de la Redacción

Cada uno de los pueblos de la región valenciana, constituye un preciado relicario de tradiciones, purificadas e idealizadas al transmitirse de generación en generación, y acrecentada su estima de siglo en siglo, porque el tiempo fue quitando del suceso original, que pudo ser impureza de la realidad y dejando tan sólo aquellas esencias tan valiosas para quienes pensamos que un pasado tan glorioso como el de Valencia, debe inspirar nuestra actuación para el futuro, eliminando por supuesto lo que del pasado no signifique sana orientación.

Estas fiestas de moros y cristianos, que ahora celebra Bocairente, como después Onteniente, Alcoy, etcétera, etc., son un conjunto de tradiciones, tan espléndido, tan sugestivo, que pensar en él, estudiarlo constituye uno de los mayores atractivos. Hasta cuando analizamos sus anacronismos. Las luchas entre moros y cristianos para recuperar en la región la hegemonía de la Cruz, son el fundamento de la fiesta; después se le han añadido "filas" y cada "fila", no significa la vitalidad de un gremio, de una clase social, de una actividad que enriquece al pueblo, a la región, a la nación? Así, los labradores forman una comparsa;

otra, cada una de las industrias más poderosas. Repasando la historia de la fiesta, llegaríamos a conocer cuáles fueron en cada momento las riquezas características de los pueblos y las actividades a que se dedicaron.

Las fiestas de moros y cristianos, merecen nuestra más afectuosa simpatía, porque además, y pesar de su imponente aspecto guerrero, con prenda de paz. Es frecuente el caso de un pueblo, invadido por las luchas sociales, en que las fiestas sirven para la general reconciliación: en que la fiesta es punto de partida para una nueva era de paz y de actividad fructífera.

Tiene, además, Bocairente sus típicas danzas. No hace aun muchos años, era "cap de danses" el alcalde, que elegía su pareja de entre las vecinas. Cuando aún no había alumbrado eléctrico, ofrecían en la noche fantástico aspecto, a la luz de la tradicional hoguera, vestidas las mozas a la antigua usanza, con corpiño y falda de seda, delante de clarí con lentejuelas, y agujas valencianas de perlas en el rodete del pelo; y los hombres, con calzón corto.

¡Benditas fiestas las de los pueblos, conjunto simbólico de la tradición valenciana!

De Carcagente

VELADA ARTISTICO-MUSICAL

La importante Sociedad Unión Musical tiene organizada para esta noche una importante velada artístico-musical, en la que tomarán parte la laureada banda que patrocina esta Sociedad y el cuadro de aficionados a representaciones literarias de la misma.

El acto tendrá lugar en el amplio teatro Moderno, y la banda, bajo la dirección del profesor don Carlos Cosmen, ejecutará lo más selecto de su extenso repertorio.

De Sueca

DE REGRESO

Terminada su licencia ha regresado a ésta el culto juez de este partido don José Bernal Algorra, que inmediatamente se ha posesionado de su cargo.

EN EL CIRCULO LIBERAL MONARQUICO

Se ha celebrado la junta general ordinaria para la elección de presidente y secretario de esta Sociedad, habiendo sido elegidos don Vicente Cortés Leonart y don José Badía Carbonell, respectivamente.

De Cheste

NOMBRAMIENTOS MUNICIPALES

Hoy se ha reunido el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para nombrar nuevos cargos, siendo elegidos por mayoría y nombrado primer teniente alcalde don Lorenzo Suay Calvo; segundo, don Herminio Tarín Tarín; tercero, don Higinio Tarín Sánchez; cuarto, don Juan Sánchez Tarín; quintos, don Miguel Suay Cervera, don José Haro Sánchez y don Miguel Cortés Jalseto. Se levantó la sesión con el mayor orden.

De Alcira

AYUNTAMIENTO

Se ha reunido el pleno para la elección de tenientes de alcalde, habiendo sido elegidos: Primero, don Francisco Montalvá; segundo, don José Píera; tercero, don Joaquín Magraner; cuarto, don Francisco España, y quinto, don Vicente Pellicer. Hoy, a las once de la mañana, se reunirá por primera convocato-

ra resolver sobre la petición de escuela y casa para el maestro; a propuesta del señor Agut hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del distinguido periodista hijo de esta ciudad y director de "El Noticiero Universal", de Barcelona, don Julián Pérez Carrasco; a propuesta del señor Guerrero, dar un voto de gracias al señor maestro nacional de San Antonio, don Manuel García Izquierdo, por su laboriosidad y brillante actuación al frente de la escuela de dicha aldea, comunicándosele por oficio, y a petición del señor Agut, proceder a la plantación de árboles en los paseos y caminos públicos.

SAN ANTONIO

Por el incansable propagandista de la viticultura y de la enseñanza, don Plácido Guerrero Parra, se están haciendo gestiones para la traída de aguas potables a dicha aldea y adoquinado de calles. Celebraremos que ello sea una realidad.

De Sagunto

A MADRID

Cumplimentando acuerdos del Ayuntamiento pleno, ayer sancionó para Madrid una comisión presidida por el alcalde don Esteban Blanco y los concejales don Fausto Carruana Aloy y don Juan Chabret Brú, con el objeto de asistir a una audiencia que tienen concedida con el señor ministro de Fomento con el objeto de resolver asuntos de gran importancia para Sagunto, tanto en este centro como en otros departamentos oficiales. Se unirá a la comisión saguntina el ex diputado a Cortes don Manuel García del Moral en la Corte.

CESE DEL ARCIPRESTE

Con motivo del nombramiento del nuevo arcipreste señor Fontelles, cesará en breve el que con tanto celo y acierto rigió este arciprestazgo don Vicente Valero Almuédver interinamente, despidiéndose oficialmente de las autoridades y pueblo en general con una sentida alocución, en la que presenta al nuevo arcipreste e invita al pueblo a recibirlo el día 8 del corriente, que hará su entrada el nuevo cura.

La próxima marcha del doctor Valero Almuédver de esta ciudad es muy sentida, pues su acrisolada virtud y don de gentes le granjearon generales simpatías entre los saguntinos.

De Burriana

LAS FIESTAS DE SAN BLAS

Con gran brillantez se están celebrando estas solemnes fiestas en honor del venerado Patrón.

En la misa de ayer se reforzó la orquesta con elementos de Valencia y se interpretó una misa del maestro Giner.

En dicha función religiosa celebró el canónigo doctor don Ramón Machancoses, y ocupó la Sacerdotea el reverendo Padre Urbano, que estuvo elocuentísimo.

Al terminar la misa se dispararon varias tracas, y seguidamente se trasladó la imagen a su iglesia, siendo acompañada por inmenso gentío y el Ayuntamiento en corporación.

A las cinco de la tarde se organizó la procesión, en la que figuraban todas las Cofradías locales, representación de la Cruz Roja, clero, canónigos de esta ciudad y el Ayuntamiento en corporación y las primeras autoridades.

Al llegar a la plaza Mayor se disparó una larguísima traca.

Durante todo el día las calles de la ciudad han estado animadísimas, notándose la presencia de muchísimos forasteros.

CONCIERTO

Para el jueves próximo se ha anunciado un concierto a cargo de la banda de música clásica de Madrid, que dirige el competente maestro don Arturo Saco del Valle.

Este concierto ha sido organizado por la Sociedad Artística Mus.

FUTBOL

Ayer jugaron en el campo de Hortolán un partido de fútbol entre los equipos S. D. Burriana y C. D. Castellón (reservas), venciendo los locales por 3 a 1.

De Liria

ATROPELLO

El vecino de ésta Miguel Albaracín García, de 41 años, alias "Cabills", que marchaba conduciendo un carro de estiércol por la carretera de Valencia-Ademuz, fué atropellado en el kilómetro 2, por el automóvil Renault, número 963, de la matrícula de Alicante, resultando con fractura de la pierna izquierda y numerosas contusiones, de cuyas lesiones fué asistido en la clínica del doctor Pérez Martínez, que las calificó de graves, y fué conducido a su domicilio, calle de la Purísima, número 77.

El chofer, dueño del auto, Domingo Villar López, de 26 años, domiciliado en Burjasot, calle de Valencia, número 13, fué detenido.

De Villena

ACTO AGRARIO EN BENEJAMA

En esta población dió una conferencia el ingeniero don Pascual Carrión, entusiasta defensor de los intereses vitícolas. Al acto acudieron nutridas representaciones de todo el distrito Villena-Jijona. El conferenciante trató de los beneficios que proporciona a agricultor la constitución de Sindicatos Agrícolas y Cooperativas y de la necesidad de asociarse para la defensa de la viticultura, así como de la precisión de una política agraria que lleve la representación de los agricultores a los organismos oficiales, como Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Parlamento.

El señor Carrión fué calurosamente aplaudido.

De Denia

AYUNTAMIENTO

Para mañana está convocado el pleno del Ayuntamiento a sesión extraordinaria, a las seis de la tarde, en cumplimiento de la orden circular del ministro de la Gobernación, al sólo objeto de votar la Corporación la persona que ha de desempeñar el cargo de alcalde presidente.

RELIGIOSAS

Ha terminado con gran solemnidad el triduo y Cuarenta Horas en la Comunidad de las Religiosas Agustinas, celebradas en honor del Beato Juan de Ribera, fundador de la Orden.

La misa fué cantada a toda orquesta, y el sermón estuvo a cargo del canónigo señor Benavent.

DE POLITICA

Continúa visitando este distrito el candidato don Jaime Llorca.

Se asegura, por sus reiteradas visitas, que frente a esta candidatura se presentará don Juan Ribes, romanonista.

Dadas las fuerzas con que cuentan los contendientes, se augura una lucha reñidísima.

De Castellón

LOS TRABAJOS ELECTORALES

La labor llevada a cabo por importantes núcleos agrarios ha dado el resultado anhelado y en su consecuencia se presentará candidato para diputados a Cortes por el distrito de esta capital don Enrique Beltrán Márquez, cónsul de España en Rotterdam, quien en muchas ocasiones ha honrado a las columnas de los periódicos de la capital en defensa de la exportación frutera.

El periódico "La Provincia Nueva" dice respecto a las elecciones para diputados a Cortes, que la novedad que se registra en el distrito de Nules es la retirada de don Fernando Manolano y la de don Faustino Valentín.

En sustitución de ambos se presentará don Manuel Brevia.

Como consecuencia de la retirada del señor Manolano, se proponía para senador al señor barón de Tourni, padre del referido candidato.

LEVANTAMIENTO DE CLAU-SURA

Ha sido levantada la orden de clausura que pesaba sobre el centro Acción Republicana de esta ca-

pital, reanudándose la vida ordinaria en dicho círculo.

SOBRE EL AUMENTO DE TARIFAS

El gobernador civil celebró ayer mañana una detenida conferencia con el presidente del Consejo de Administración del Fomento Agrícola Castellonense, concesionario del abastecimiento de aguas de la capital, don Enrique Gimeno, sobre el asunto del aumento de tarifas que pretende llevar a cabo la referida Sociedad.

El gobernador expuso su criterio de que mientras subsista el actual contrato establecido entre la referida Sociedad y el Ayuntamiento, tienen que ajustarse las cosas a cuanto en mismo se estipula, sin que le sea dable a la referida Sociedad aumentar las cuotas a sus abonados.

EL NUEVO ALCALDE DE CASTELLON

Ayer tarde recibió el gobernador civil el nombramiento de alcalde de Castellón a favor de don Francisco Brevia.

El nuevo alcalde es hermano del que cesa, don Manuel Brevia.

De Alcoy

EL COMITE DE FUERZAS MONARQUICAS

Ha quedado constituido el Comité de las fuerzas monárquicas locales, que recientemente acordaron su fusión para el mayor y mejor alcance de su actuación política.

NUEVO PRESIDENTE

Ha sido designado presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos El Trabajo, don Remigio Albors Raduano.

DESGRACIA

Trabajando en las obras del grupo de casas baratas "José Maluquer", tuvo la desgracia de caerse de un andamio Rafael Mira, de 35 años, produciéndose lesiones que fueron calificadas de graves.

De Cocentaina

PRO URBANIZACION

Ya van siendo una realidad las mejoras que desde hace algún tiempo se están ejecutando en ésta. Afectan especialmente a la higiene, ya que una vez hechas las obras de canalización del barranco de Alberri, que atraviesa nuestra población, desaparece en una de sus partes un peligroso foco de infección. Y es de augurar que al terminar los trabajos que se están haciendo para cubrirlo quedará convertido en un bello paseo.

Es de desear que esta misma orientación se siga cuanto antes en toda la longitud del mismo; es decir, en sus extremos, pues hay que considerar que los que en estos lugares de la población habitan, contribuyan en su medida a los gastos del Municipio, y por consiguiente son acreedores, aparte de las razones de higiene, a igual trato.

Aún continúan en igual estado las reformas de la calle de Alicante, que según estaba proyectado, debía de quedar convertida en hermoso paseo poblado de árboles. Para ello se cortaron los que existían y suspendidas las obras por razones de todos conocidas, pedimos a quien corresponda se interese por la pronta resolución de este asunto.

De Algemesí

MOVIMIENTO NARANJERO

A medida que se aproxima el momento de que se reanuden los embarques de la naranja, se acentúa el movimiento en los almacenes.

Ha podido comprobarse que el daño por los pasados frios ha sido muy poco.

Los precios siguen muy firmes y todo hace esperar que la temporada finalice a satisfacción de los innumerables interesados en el negocio.

Puede afirmarse que ya se ha cogido bastante más de la mitad de la naranja que se cosecha en el término.

INFORMACION NACIONAL

Momento nacional y extranjero

LA ABSTENCION DE LOS SOCIALISTAS

Los socialistas han acordado no tomar parte en las elecciones. Parece ser que el partido se hallaba dividido, mostrándose unos partidarios de acudir a las urnas y otros de abstenerse por completo; pero han podido al fin más los abstencionistas, y ayer se adoptó el acuerdo firme de no ir al próximo Parlamento.

Con esto ya son varios los partidos que vuelven la espalda a las futuras Cortes, aun cuando no faltan maliciosos que crean que el acuerdo adoptado por las mencionadas organizaciones políticas no será firme, y buena prueba de ello es que se cita el caso de un prohombre perteneciente a una de dichas agrupaciones, que ha dado órdenes en su distrito de que a pesar del acuerdo adoptado vivan preparados por si hubiese contraorden.

Como se ve, pues, las cosas no están completamente claras, si no muchos los que creen que se trata de una maniobra política para sacar todo el partido posible del favor oficial, precisamente aquellos que más hablan en contra del Gobierno por considerarle incapaz de mantener aquella neutralidad necesaria para que las elecciones puedan ser sinceras.

¿FAVORABLE A LA PAZ?

Esta pregunta se hacen cuantos siguen con interés la marcha de los problemas internacionales, al ocuparse de la reciente conferencia balkánica. Es la segunda que se celebra, y asistieron a ella los mismos delegados que a la primera celebrada en Octubre último.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El general Berenguer sigue bastante aquejado por la dolencia del pie, sin abandonar el lecho. Hoy tampoco recibió visitas.

Acudieron al Ministerio de Ejército unos comisionados de la Federación de drogueros, que querían protestar ante el presidente contra el monopolio de venta de especialidades farmacéuticas, pero no pudieron verlo.

Los comisionados han dicho que los días 15, 16 y 17 se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil una Asamblea magna de todos los comerciantes de España, que estarán representados por la Unión Patronal y la Unión Gremial, para acordar, si no se accede a su petición de poder vender determinados específicos que no requieren fórmula facultativa, el cierre general del comercio en España, indefinidamente.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación fué visitado por los marqueses de Benicarló y Amposta, por M Sterling, por el gobernador civil de Jaén, por el señor Hernández Lázaro y por el marqués de Encinares.

El señor Matos habló con los periodistas, a quienes dijo:

—No hay nada, señores. No hay más que el trabajo que imponen las operaciones preparatorias de las elecciones, y el ánimo cada vez más firme en el propósito de hacerlas con imparcialidad absoluta.

—¿Tiene usted alguna impresión acerca de lo que harán los socialistas?

—Todavía no sé más que hay dos tendencias, y que es viva la discusión.

Creo que los socialistas parece se opondrán a la abstención conforme a sus doctrinas de llevar su ideario a todas las manifestaciones de la política. Claro que me refiero a quienes obtienen el mandato directo de sus partidarios, sin confabulaciones ni pactos.

Ya se han circulado las órdenes para el levantamiento del estado de guerra en la quinta región. Aunque ignoro si en esa orden se incluye la provincia de Huesca.

—¿Cuándo se publicará el decreto de convocatoria?

—Espero que el domingo o lu-

Se han discutido varias cuestiones referentes al porvenir de la Unión balkánica, y después de aprobar un anteproyecto de pacto interbalkánico, se fijó el orden del día para la próxima reunión que ha de celebrarse en Constantinopla el próximo mes de Octubre.

En dicha orden del día figura el estudio de los medios para llegar a una aproximación definitiva entre los pueblos balkánicos y el problema de la unificación de códigos similares, con la intensificación del intercambio cultural por medio de conferencias.

Si la referida aproximación se realizase, creen muchos que las seguridades de paz europea habrían aumentado en un porcentaje crecido, ya que no hay que olvidar que los Balkanes fueron siempre origen de todas las discordias internacionales. Opinan otros, que como la citada conferencia no tiene carácter oficial, sus acuerdos no van a ser una noble y justa aspiración, que no podrá tener realidad y eficiencia, hasta que los ideales paneuropeos no reúnan probabilidades de abrirse camino. Además, aunque en la conferencia balkánica no se ha hecho alusión directa a la revisión de Tratados, es indudable que Bulgaria persigue este fin, en cuyo caso lo que a muchos parece una sólida esperanza de paz europea, pudiera convertirse en todo lo contrario.

Creemos, pues, que los propulsores de la Unión de los pueblos balkánicos van demasiado deprisa; contrastando esta rapidez en la celebración de conferencias, con la lentitud, desconfianza y falta de fe de las celebradas para dar efectividad a la noble iniciativa de Briand.

nes a más tardar. En cuanto al restablecimiento de las garantías y desaparición de la censura, ya es inminente.

Terminó diciendo que el presidente sigue molesto por su dolencia del pie.

FOMENTO

El ministro de Fomento confirió extensamente con su compañero el de Gracia y Justicia.

Luego el señor Estrada recibió al presidente del Consejo Forestal y a una comisión de accionistas de las Compañías del Norte y de M. Z. A.

ECONOMIA

Visitaron al ministro de Economía el Consejo Superior Agronómico, don Juan Callejón, y una comisión de carniceros, que le pidió la inmediata disolución del consorcio de la carne, introduciendo pequeñas modificaciones que redundarán en beneficio de los consumidores y de los expendedores.

Nueva reunión del partido socialista

SE ACUERDA LA ABSTENCION

A las diez de la mañana se reunieron en la Casa del Pueblo las comisiones ejecutivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Estuvieron reunidas hasta las once, hora en que comenzaron los Comités nacionales a tratar la actitud de ambas organizaciones ante las próximas elecciones.

Después de una amplia deliberación que terminó a las dos de la tarde, el señor Besteiro manifestó a los periodistas:

—Señores, ya está acordado lo que les interesa a ustedes. El partido socialista y la Unión General de Trabajadores se abstienen de ir a las elecciones por 50 votos contra 4.

En la votación no ha habido un solo voto en blanco.

Todas las delegaciones han votado.

Desde luego ese asunto ya está definitivamente acabado y no habrá nota.

Esta noche, a las nueve y media, nos reunimos otra vez; pero

para tratar cosas de régimen interior que no interesan.

Al conocerse el acuerdo entre los numerosos obreros que esperaban la decisión de los Comités nacionales, causó muy buena impresión.

Al conocerse la decisión tomada por el partido socialista de abstenerse en las próximas elecciones, solicitamos del general Berenguer su juicio sobre la misma.

El presidente hizo las siguientes manifestaciones:

—He conocido con sentimiento el acuerdo de la abstención adoptado por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, ayudados por los Comités provinciales.

En la discusión y resolución del tema se demostró que el acuerdo encontraba alguna resistencia, pero al fin han podido vencer los elementos de la izquierda y los jóvenes, y lo lamento con sinceridad, ello más cuando en el futuro Parlamento ha de discutirse la revisión de la legislación social implantada por la Dictadura para acomodarla a las realidades nacionales, siendo necesaria la colaboración de la masa trabajadora para marcar rumbos y cauces definitivos.

Toma de posesión

A medio día se posesionó, con el ceremonial de costumbre, el nuevo director general de la Deuda, don Arturo Bargañón.

Se la dió el saliente don Carlos Caamaño.

En el discurso que éste pronunció, elogió la colaboración que le ha prestado el personal durante los cinco años que desempeñó el cargo.

Dedicó elogios al nuevo director.

Este dijo que sólo era un funcionario con 37 años de servicio, alejado temporalmente del Estado. Ahora vuelve con buena voluntad y deseo de servir.

Al acto asistió todo el alto personal.

Todos los funcionarios despidieron al señor Caamaño acompañándolo hasta la puerta.

Asamblea de padres de familia

Hoy se celebrará una asamblea convocada por la Acción católica de padres de familia para tratar de la situación planteada por el cierre de la Universidad.

La campaña de los reformistas

Mañana se verificará en casa de don Melquiades Alvarez una junta por el partido reformista.

El principal objeto de esta asamblea es el comunicar los pasados acuerdos adoptados por los constitucionalistas y la conducta a seguir en cuanto sean restablecidas las garantías constitucionales.

Desde luego el señor Melquiades Alvarez interviendrá acerca de esta reunión, y nos ha manifestado que, efectivamente, la reunión se celebrará el jueves en su domicilio, pero no tendrá ninguna importancia, porque en la reunión se tratará de la cuestión de abstenerse en las próximas elecciones.

Dijo también que se propone celebrar algún acto electoral para justificar la actitud del partido reformista, en relación con el momento político actual.

El primero de dichos actos se celebrará en el teatro de la Comedia, en el que pronunciará un discurso don Melquiades.

Después se celebrará otro en Oviedo, sin perjuicio de que posteriormente se verifiquen también otros actos en diversas provincias por personalidades del partido, aprovechando la circunstancia del restablecimiento de las garantías que ofrece el Gobierno.

Sánchez Guerra restablecido

Restablecido de su dolencia, el señor Sánchez Guerra ha podido abandonar sus habitaciones.

El salario mínimo para los obreros de Artes Gráficas

Ayer, a las 4'15 de la tarde, quedó reunida la conferencia que estudia el problema del salario mínimo de las artes gráficas, presidida por el subsecretario de Trabajo, con los señores Sánchez Bordona, de la comisión interina de Corporaciones; Belique, como subdirector de Trabajo, y Zancada, director general de Corporaciones.

Asistieron los representantes de las clases patronal y obrera, nombrados para esta Conferencia.

Comenzó la sesión dando cuenta el señor Crueta, de la representación patronal, de la retirada de los representantes patronales de provincias.

En un principio, la representación patronal de esta conferencia estaba integrada por cuatro delegados de Madrid, cuatro de Barcelona y cuatro de las demás provincias.

Estos cuatro últimos son los que se han retirado de la conferencia.

El señor Crueta pide el aplazamiento de la conferencia hasta que se dé oído a los patronos que se retiraron de ella, y cuando se hubiese conocido las explicaciones de éstos acerca de su salida de la conferencia, ver si se podía acceder a lo que solicitaban.

Don Trifón Gómez, de la comisión interina de Corporaciones, se opuso a este aplazamiento.

El señor Palacios, representante de la clase patronal de Madrid, solicitó la opinión de la Presidencia acerca de si serían eficaces los acuerdos que en esta conferencia se adoptasen, aun sin tomar parte en ella los patronos de provincias.

El subsecretario contestó diciendo que se cumpliría la ley, y que en vista de ello informaría al ministro de Trabajo a fin de que se publicase una real orden dando eficacia a los acuerdos adoptados en esta reunión.

El señor Elorrieta, presidente del Comité paritario de Artes Gráficas de Madrid, indicó la conveniencia de continuar la sesión, por considerar urgentísima la resolución del problema de los salarios de las Artes Gráficas.

El señor Miquel, de Barcelona, se mostró igualmente contrario a la suspensión de la conferencia, aunque también creía que sería preferible escuchar a los patronos que se han retirado de la misma.

En estas condiciones se pidió que se votase si se adoptaba este acuerdo o no.

Se opusieron los señores Cordero y Gómez, por creer que no podía ni debía realizarse esta votación.

El presidente les indicó que era de su exclusiva facultad el acordar si se votaba o no.

El señor Rodríguez insistió sobre si tendrían eficacia estos acuerdos o no, y los representantes obreros dijeron que era preciso entrar a discutir el orden del día, ya que no creían oportuno que se suspendiera la conferencia.

Refiriéndose a esto, dijeron que así como el Gobierno tenía medios para imponer algunos impuestos contra la voluntad de los que han de pagarlos, igualmente los acuerdos que aquí se adopten se impondrán a los patronos, aun cuando estén retirados de la conferencia.

Se acordó proseguir la discusión de esta Asamblea y entró a tratarse de la ponencia sobre el salario mínimo para las Artes Gráficas.

Según parece, el acuerdo adoptado por los patronos de provincias, de retirarse de la conferencia, fué adoptado en una reunión que se celebró en Miranda de Ebro, a la que asistieron representantes de dieciocho provincias, y éste ha sido adoptado en vista del reducido número que tiene la representación de provincias en relación con las demás.

Se originó intensa discusión sobre la proposición de dicha ponencia, y después de un largo debate se aprobó, habiéndose hecho por la ponencia la clasificación de localidad a los efectos de reducción en ellas de los jornales mínimos, fijados para Madrid y Barcelona. Por considerarse en cierto modo empírica, se designó una comisión especial encargada de hacer aquellas necesarias rectificaciones con vistas en cada caso a los jornales que rijan en las localidades respectivas, debiendo tener en cuenta que dichos jornales habrán de ser aumentados en la misma cantidad que los que se establezcan para Madrid y Bar-

celona, sin rebasarlos en cuantía en ningún caso.

Esta comisión quedó encargada de estudiar la solución de cuantas dificultades concretas se susciten en la corporación del instituto nacional del salario mínimo y velar por el cumplimiento de sus ordenaciones y proponer las correcciones a los infractores de ellas.

Por último, esta comisión estará integrada por cuatro representantes patronales y cuatro obreros, ajenos a la comisión interina de corporaciones.

Como presidente se designó al señor Sánchez Bordona y como secretario al señor Zanzada.

Los representantes patronos y obreros serán uno de Madrid, otro de Barcelona y dos de la Federación Nacional de Artes Gráficas.

Esta comisión está constituida de forma que puedan colaborar en ella los representantes que asistieron a la Asamblea de Miranda del Ebro, y en la que estaban representadas 19 provincias.

Con motivo de esta reunión, al tratarse de la cuestión de los salarios mínimos de Artes Gráficas, y según dijeron los representantes de provincias se retiraban por considerar insignificante el número de personas que integraban dicha representación.

Hoy, a las diez y media, se reunirá nuevamente el pleno de la conferencia y se dedicará a la clasificación por categorías de las distintas localidades donde actúe la industria de Artes Gráficas.

Igualmente se discutirá la fórmula fijada en el dictamen presentado por la ponencia a la revisión del pleno.

Se espera que hoy terminen las deliberaciones de la conferencia del salario mínimo.

La Junta constructora de la Ciudad Universitaria

Presidida por el Rey, celebró sesión ayer mañana la junta constructora de la Ciudad Universitaria.

Se aprobó la lectura del informe de la comisión correspondiente, relativo al pliego de condiciones que sirven de base para el contrato con la Sociedad española Puricelly, para la adjudicación de las obras de pavimentación del recinto, conforme al dictamen de la comisión de obras.

Se acordó adjudicar la construcción del pabellón de la Junta y oficinas a la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones.

La Junta acordó agradecer al Ayuntamiento de Madrid el donativo acordado por el mismo, que asciende a 200.000 pesetas, y que equivale a la suma que la Corporación municipal debía percibir de la Ciudad Universitaria en concepto de plus valía de los terrenos que adquirió aquella.

A propuesta del Rey se reserva, por orden del Ayuntamiento, la suma a que asciende este impuesto, destinando dicha subvención a dotar en ocho camas al Hospital clínico, como fundación del Ayuntamiento de Madrid del año 1931.

Se dió lectura a una carta del conde de Castellanes, alcalde de París, en la que en términos de verdadero entusiasmo ensalza la obra de la Ciudad Universitaria.

Se publicará un real decreto que concederá a la Junta facultades para disponer de una cantidad de 200.000 pesetas con destino a becas para estudiantes y por estudiantes.

El rector de la Universidad dijo que había reunido a la junta de gobierno de dicho centro docente, que acordó significar la gratitud de su junta nombrando un catedrático por cada una de las facultades con el objeto de que estudie la aplicación y reglamentación de estas becas.

Y por último, la junta de gobierno de la Universidad central acordó la concurrencia a la exposición médica, que se celebrará en París durante el año presente, y en la cual se exhibirán planos, maquetas, fotografías y cuantos elementos sean necesarios para dar a conocer el alcance de las Ciudad Universitaria.

El señor Peláez expresó su gratitud por el real orden de 24 de

Diciembre último, disponiendo su continuación como tesorero de la Junta, aunque cesara en la presidencia del Colegio de agentes de cambio y bolsa.

La Junta volverá a reunirse el próximo jueves.

Se designó una comisión especial para hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea.

Ultima hora en la Presidencia

El general Berenguer continuó guardando cama ayer por la tarde por prescripción facultativa, no obstante encontrarse bastante mejorado de la lesión que sufre.

Recibió al ministro de Estado, y por la noche coincidieron en las habitaciones del presidente los ministros de Gracia y Justicia, Economía y Fomento, que estuvieron reunidos hasta las diez de la noche.

Cuando abandonaba el despacho del Ministerio de Ejército, los periodistas interrogaron al ministro de Gracia y Justicia, si se había constituido ya el tribunal de actas en virtud del decreto publicado por la mañana en la "Gaceta".

El señor Montes Jovellar contestó que no, pues hasta mañana no se hará la designación de los magistrados que han de constituirlo.

Se le preguntó si los nombres de los designados coincidían con los publicados por la prensa, basados teniendo en cuenta la antigüedad en el escalafón.

Dijo que no podía contestar a esta pregunta, pues precisamente el presidente del Tribunal Supremo le había dirigido una consulta y se la había devuelto, por la sencilla razón de que el criterio del Gobierno es abstenerse en absoluto en cuanto con este Tribunal se relacione, interpretando así el espíritu de la ley electoral.

La consulta se refiere al caso de los señores Ibarguen y Martínez Marín, que son presidentes de sección, pero como la ley dice que constituirá el tribunal el presidente de sala y los seis magistrados más antiguos, se da el caso de que dichos señores, aunque figuran en el escalafón como magistrados más antiguos, no tienen la categoría de presidentes de sala y se ha suscitado en el Supremo la duda de que si debe considerarse simplemente como magistrados o no.

El ministro insistió en que se ha dejado la resolución de esta duda al Tribunal Supremo.

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará Consejo de Ministros, a las cinco y media de la tarde.

La reunión tendrá lugar en el Ministerio de Ejército en vista del estado de salud del presidente.

Robo

El rector de la Universidad Central ha puesto en conocimiento del presidente y vicepresidente de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, un hecho ocurrido en el local que en aquel centro universitario tiene destinado la referida Asociación.

Parece que a primera hora de la mañana los bedeles observaron que se hallaba abierta la puerta del citado local y algunos cajones violentados.

Dieron cuenta del hecho a las autoridades académicas, quienes comprobaron que efectivamente las puertas habían sido forzadas.

Se avisó a la Policía, que después de un detenido reconocimiento del local, se observó que faltaban los fichadores de socios, una imprentilla, el sello de la Sociedad y 100 pesetas.

También había sido arrancada la puerta que da acceso al salón rectoral.

En la habitación asaltada se veían desparramados por el suelo gran cantidad de papeles.

Uno de los bedeles ha manifestado que a primera hora de la mañana llegaron a la Universidad cuatro individuos bien vestidos.

Otro bedel afirmó que a esta hora, en la que permanecieron en el recinto universitario los citados individuos, oyó unos ruidos raros, pero no les dió importancia.

Se asegura que el rector ha dado cuenta del hecho al juzgado de guardia.

El Consejo Superior de Economía Nacional

La primera reunión.—La fabricación de ácido tartárico

Ayer, a las cinco de la tarde, comenzó la reunión del Consejo Superior de Economía.

Presidió el subsecretario de Economía, acompañado por el marqués de la Frontera, señores Badía, Navarro, Alonso de Celada y Carvajal.

Este, que actuaba de secretario, dió lectura al real decreto de creación y al acta de la sesión de constitución, que fué aprobada.

El representante de la industria de conservas de pescado formuló una reclamación sobre la forma de haberse hecho la convocatoria de este Consejo, porque está fechada el 26 y no ha sido recibida en su provincia hasta el 31, con lo que casi le ha faltado tiempo para acudir a la reunión.

Pide que se haga la convocatoria por lo menos con diez días de anticipación.

El señor Lequerica lamenta lo ocurrido.

Tomó nota de la reclamación para resolver lo que convenga y aseguró que en adelante se atenderán al Reglamento del Consejo, que señala ocho días de anticipación para las convocatorias.

El señor García Guijarro pregunta al presidente acerca de la reforma arancelaria que figura en el orden del día.

Teme que ese sea un modo solapado de reformar el arancel, una encrucijada.

La reforma del Arancel—dice—es obra que ha de ser de conjunto, no parcial.

Vivimos con el Arancel de 1922. La reforma es precisa y a todos interesa, pero no puede hacerse de esta manera poco estudiada e inadecuada en absoluto.

Requiere al señor Lequerica para que diga la opinión del Gobierno, como persona la más caracterizada.

El señor Lequerica dice que va a defraudar al señor García Guijarro.

Yo no tengo—contesta—autoridad, ni conocimiento ni instrucciones del Gobierno para hablar sobre este asunto.

No sé nada de lo que piensa sobre la reforma arancelaria.

En cuanto a lo que figura en el orden del día, sobre este tema he de tranquilizar al señor García Guijarro diciéndole que sólo se trata de errores materiales y rectificaciones para evitar el malestar y las apreciaciones equivocadas.

Es materia tan insignificante que el Gobierno podía haberlo hecho por real decreto, informado como está por la sección correspondiente; pero por respeto a este alto organismo no ha querido prescindir de conocer su opinión.

Esto es todo lo que el Gobierno piensa respecto a la reforma arancelaria y puedo asegurarles que cuando ésta se haga, se hará con todos los asesoramientos y garantías necesarios.

A continuación se pasa a la discusión del orden del día.

De la reunión se facilitó la siguiente nota:

"En el Ministerio de Economía Nacional se ha reunido a las cinco de la tarde la primera sesión del Consejo Superior de Economía, bajo la presidencia de los señores Lequerica, marqués de la Frontera, director general de Comercio señor Badía, secretarios señores Carvajal y Fraguas y los ponentes señores Navarro y Dounague.

Se habló en primer lugar de la propuesta referente a la elevación de derechos arancelarios para el aluminio, con el fin de evitar el contrasentido de que las primeras materias cuesten a su importación en España más que los productos manufacturados.

Al mismo tiempo se trató y aprobó la desgravación del cloruro amónico no químicamente puro, y de los tubos aisladores de cartón alquitranado o embreado.

Se trató a continuación sobre la prohibición de la importación de las tapiocas y pastas "Manioc", acordándose en principio que se levante la primera y se estudien los perjuicios que pudiera ocasionar la supresión de la segunda.

En tercer lugar se pronunció el Consejo en favor de la libre exportación de las pastas alimenticias para sopa, en cuanto vienen estando sometidas al gravamen de cinco pesetas los 100 kilos.

Se pasó a tratar de la necesidad de proteger las fábricas españolas

de ácido tartárico, en relación con la real orden de 26 de Diciembre próximo pasado, e imponer a este fin un gravamen a las primeras materias tartáricas que sirven de base a dicha industria.

Se promovió a este respecto un amplio debate, en el que algunos representantes de la agricultura sostuvieron su punto de vista contrario a todo gravamen a la exportación.

Frente a aquél, los representantes de la industria y varios sectores comerciales defendieron, por una parte, la necesidad de evitar una situación anómala como la actual, en que las fábricas de ácido tartárico no pueden comprar en España primeras materias, a pesar de ser el nuestro el más importante de los países productores de las mismas, viéndose obligado a recurrir a los otros.

Se hizo constar en la Asamblea el hecho extraordinario de ser las primeras materias tartáricas mucho más caras que en el resto del mundo, por obra de las maniobras extranjeras, que impiden a nuestras fábricas toda concurrencia.

Se pesó igualmente la importancia de esta industria, que supone un 15 por 100 de la producción mundial de ácido tartárico, y por lo tanto, interesa a España sostener la lucha que viene manteniendo contra sus competidores extranjeros.

El representante de la Asociación de Viticultores hizo presente los grandes perjuicios que sobrevenirían para los productores españoles de primeras materias, si las fábricas citadas hubieran de parar, dando lugar a que los extranjeros hicieran sus adquisiciones de primeras materias en España a precios ínfimos, como ocurrió no hace muchos años.

A propuesta del subsecretario se pronunció el Consejo Superior de Economía por la conveniencia de establecer un régimen de protección para la industria española de ácido tartárico, aplazando para la sesión de mañana la discusión del punto relativo a la manera práctica y eficaz de llevar a cabo esta protección.

A las nueve de la noche se levantó la sesión, citándose para mañana, a las cuatro y media de la tarde."

FIRMA REGIA

De Estado: Traslado al consulado general de España en Nueva York, a don Miguel Espinós, que lo era de Méjico.

Nombrando para Méjico a don Emilio Zapico, que lo era de Nueva York.

Ayer por la noche fué facilitada la siguiente firma:

Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para establecer la vigencia de determinados dictámenes municipales con carácter excepcional y extraordinario para atender exclusivamente al pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos emitidos y los que se emitan para liquidar las cuentas de la Exposición Internacional de Barcelona celebrada en dicha capital los años 1929-1930.

Idem idem estableciendo la debida coordinación entre las direcciones generales para el ejercicio de la Inspección de servicios.

Idem idem fijando las cifras relativas de negocio en la zona de la sociedad inglesa de explotación de minas The Asturienne Mines Limited, para el trienio que comprende desde el primero de Enero de 1920 al 31 de Diciembre de 1922.

Idem idem fijando las cifras relativas al negocio desde primero de Enero de 1920 al 31 de Diciembre de 1922 con la sociedad inglesa Sun Insurance Office.

Idem idem declarando jubilado a instancia propia a don José Corral, jefe de Administración de segunda clase y tesorero de la Dirección general de la deuda y clases pasivas.

Idem idem nombrando delegado de Hacienda de Zaragoza a don Enrique Asensi, jefe de entrada de primera clase y administrador de Rentas públicas de Alicante.

Idem idem declarando jubilado, concediéndole honores de jefe de

sección de Administración civil, don Francisco Mondéjar, administrador de Aduanas de Tarragona.

Idem idem nombrando administrador de Aduanas de Canfranc a don Manuel Segura García.

Idem idem de Algeciras a don José Granales.

Idem idem de Tarragona a don Fernando Periquet.

Nombrando inspector general de Aduanas de Zaragoza a don Tomás Alvarez González.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general de Aduanas a don Celerino Rancaño.

Lo que dice la Prensa

El periódico "Informaciones" dice:

"Aun cuando algunos periódicos afirman que don Santiago Alba ha adoptado determinada actitud, podemos asegurar que hasta el momento en que escribimos estas líneas no ha adoptado resolución alguna, y que cuando considere que ha llegado la precisión de hacerlo, lo efectuará en realidad y bajo su firma.

También podemos asegurar que no es exacto que los señores Irapueta, Armistián, Payá y conde de Santa Engracia hayan efectuado trabajos relacionados con su candidatura." * * *

La reducción de tarifas para el transporte de la naranja

Como se recordará, hace unos días, se trasladó a Madrid una comisión integrada por los elementos interesados en la producción y exportación de la naranja para solicitar del Gobierno, y muy especialmente de las Compañías ferroviarias, la reducción en lo posible de las tarifas de transporte de dicho fruto.

Las gestiones se realizaron con tal acierto, que podemos asegurar, por lo que afecta a la Compañía del Norte, que la reducción de tarifas que se interesa está ya acordada y se hará pública en breve plazo.

Romanones hace interesantes declaraciones a "Excelsior", de París

El diario "Excelsior" publica en su número de anoche una interesante entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid con el conde de Romanones.

"El momento actual—ha dicho el conde—es muy difícil, porque hay que resolver a un tiempo mismo la crisis política, la crisis económica y la crisis financiera.

Primeramente es necesaria la constitución de un Parlamento, único modo de llegar a la estabilización de la situación política, actualmente muy confusa.

Las elecciones que se van a celebrar deben expresar si ha de servir de algo la verdadera voluntad del pueblo español.

Si como se espera, el orden y la libertad están garantizados en este período, participarán en la lucha electoral el partido liberal de acuerdo con el partido demócrata que acudilla el marqués de Alhucemas.

Nada más que yo desea la concentración de todos los partidos burgueses y amantes del constitucionalismo, pero no puedo arengar la tesis sustentada por Melquíades Alvarez relativa a la convocatoria de Cortes constituyentes.

Esto es lo que impide la coalición de los partidos burgueses.

Mi lema es el siguiente: Nada de revolución, nada de Dictadura,

nada de Cortes constituyentes. Sólo un Parlamento.

Cree el conde que la mayoría monárquica en las próximas elecciones, será aplastante.

España es monárquica de corazón.

Yo soy fiel al Rey siempre que éste sea constitucional y respete al Parlamento.

La Monarquía es la fuerza más grande que existe en España, y se ha visto que no pueden derribarla ni los desórdenes revolucionarios.

El programa de los liberales, es: Monarquía, Parlamento, libertad y orden.

Nuestro programa social es resolver primeramente el problema agrícola de la nación.

Es preciso reformar los latifundios, no por medio de la expropiación, sino de reformas que sean votadas por el Parlamento.

Teóricamente soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pero me opongo a ello en la práctica, porque creo que el Poder del clero, aunque parezca paradoja, sería mayor que ahora."

Termina diciendo que 80 candidatos liberales tomarán parte en la lucha electoral que se avecina y cree que estas elecciones pondrán fin al malestar político que reina en el país, siempre que sean verdaderamente libres.

ULTIMA HORA

LA «GACETA»

La "Gaceta" de hoy publica una real orden resolviendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Játiva.

También publica otra real orden concediendo treinta días de vacaciones extraordinarias a todas las Universidades del Reino.

DE BARCELONA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques llegados:
 "G. G. Lafarriere", de Marsella.
 "Celta", de Ayr.
 "Ciralgo", de Plymouth.
 "Hércules", de Bremen.
 "Legazpi", de Fernando Poo.
 "María Mercedes", de Palma.
 "Rey Jaime I", de Palma.
 "Florida", de Buenos Aires.
 "Escantir", de Nueva York.
 Salidos:
 "Florida", para Marsella.
 "Delfin", para Ibiza.
 "Rey Jaime I", para Palma.
 "María Mercedes", para Palma.
 "G. G. Lafarriere", para Orán.
 "Benta", para Marsella.
 "Rio Navia", para Bilbao.
 "Cabo Espartel", para Nueva York.

SUSPENSION TEMPORAL

Ha suspendido por ocho días su publicación el diario catalanista de izquierda, "La Ciutat", que cuenta con tres semanas de existencia.

CONSECUENCIAS DE UNA DECEPCION

Ayer por la mañana, en la plaza de la Universidad, sufrió un síncope la popular mendiga "La Moñosa". La excitación que llevó a tal extremo fué debida a haber sufrido una terrible decepción, debida a un simple error de un diario de la mañana. En éste aparecía premiado un número de la Lotería, en el que "La Moñosa" participaba con un décimo y ya se creía en posesión del importe del premio, cuando llegaron los diarios de Madrid, en los cuales no estaba dicho número. La pobre mujer dió entonces el consiguiente espectáculo.

UN TELEGRAMA DEL REY AL CONDE DE FIGOLS

El presidente de la Unión Monárquica Nacional de Barcelona, conde de Figols, ha recibido de Su Majestad el Rey el siguiente telegrama:

"Recibo con reconocimiento profundo y viva complacencia su cariñoso telegrama dándome cuenta del acto de afirmación monárquica con representaciones de entidades monárquicas de Barcelona, su provincia, Gerona, Tarragona y Lérida.

Al agradeceros muy de corazón este testimonio de valiosa y leal adhesión, felicito a cuantos han concurrido a tan importante reunión y a los elocuentes oradores, por el acendrado patriotismo que les anima, uniéndose y agrupándose en plena concordia y armonía para laborar con el mayor entusiasmo por cuanto pueda contribuir a la prosperidad y progreso de nuestra amada España, que tanto anhelamos.

Reciban los oradores, representantes del partido obrero monárquico, Unión Monárquica y cuantos han tomado parte en el simpático acto, mi más afectuoso saludo.—ALFONSO, Rey."

DICE EL GOBERNADOR

Al recibir ayer tarde a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que había dado orden de que se levantara la clausura que pesaba sobre los centros republicanos y de acción catalana.

En total son unos quince círculos a los que se autoriza la reapertura.

También manifestó que por infringir las disposiciones sobre recreos había sido decretada la clausura del bar Boston y la del bar Gavilanes, imponiéndose además a este último 250 pesetas de multa. Por la misma causa han sido impuestas varias multas a otros bares.

CUMPLIMIENTO

Ayer cumplimentó al gobernador civil el ex presidente de la República de Guatemala general Orellana.

INCENDIO

Dicen de Igualada que un incendio destruyó totalmente el teatro del Centro Católico de aquella localidad.

Las pérdidas se calculan en unas 200.000 pesetas.

El fuego, que había tomado rápido incremento desde los primeros momentos, fué advertido por el conserje de la Sociedad, Juan Ascón, que vive en un piso situado sobre la dependencia del café contiguo al local siniestrado.

En los trabajos de extinción, además del Parque de Bomberos de la localidad, intervinieron muchos vecinos.

La causa del siniestro ha sido, según se dice, un cortacircuito.

El fuego prendió en los bajos del escenario, donde había leña

almacenada y esto explica la rapidez con que se propagó a todo el edificio.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE TRABAJO EN BARCELONA

El ministro de Trabajo, que pernoctó el lunes en Valls, visitó ayer por la mañana la Escuela de Trabajo de dicha localidad y luego el Museo Balaguer.

A las doce emprendió su marcha hacia Barcelona, almorzando a la 1'30 en Sitges, en el restaurant Terramar, acompañado de algunas personas que le esperaban en dicha población.

A Barcelona llegó el ministro a las seis menos cuarto de la tarde, dirigiéndose al hotel Ritz, donde le aguardaban el delegado superior de Trabajo, el alcalde accidental señor Martínez Domingo, el presidente de la Diputación señor Maluquer y otras personalidades.

Poco antes habían llegado en automóvil el director de la Escuela de Trabajo de Villanueva, el de la Escuela Social de Madrid don Leonardo Palacios, y el secretario del Comité de Cine Educativo señor Jiménez Caballero.

Después de cambiar los saludos de rúbrica, el ministro conferenció brevemente con el señor Martínez Domingo.

Luego pasó a sus habitaciones para cambiar de ropa.

A continuación el ministro y sus acompañantes se dirigieron a inaugurar el nuevo local de la Escuela Social, situado en la calle de Cameros, número 3.

En este local dió una conferencia el director de la Escuela So-

cial, y pronunció unas palabras el señor Martínez Domingo.

Por último, el ministro pronunció un discurso enalteciendo la obra social que se realiza en Barcelona y la necesidad de que para incrementar las enseñanzas de ésta se apoye esta labor, que con tanto acierto viene orientando la Delegación regia de Trabajo.

UN CAMPEON DE AJEDREZ

Se encuentra en Barcelona el célebre jugador de ajedrez polaco doctor Tartakoulen, el cual hará en esta ciudad varias exhibiciones.

Después marchará a América, donde tomará parte en un importante torneo de ajedrez moderno.

MUERTO POR EL TREN

Un tren de Sarriá arrolló ayer, en el paso a nivel de Gracia, al guarda agujas Francisco García Muñoz, dejándole muerto en el acto.

UNA LESION GRAVE

El niño de ocho años, Juan Mora Marino, que se hallaba jugando con otros muchachos, se dió tan fuerte golpe de cabeza contra un camión que había parado en la calle Baja de San Pedro, que se produjo la fractura de la base del cráneo.

DENUNCIA DE UN ATRACO

Mariano Marquina, de 24 años de edad, denunció ayer al juzgado, que al pasar por la tarde, a eso de las seis, por la calle de Santa Madrona, le acometió un individuo que después de darle un puñetazo en la cara, que le produjo una contusión, le quitó 25 pesetas, mientras otro sujeto le amenazaba con un revólver.

Los atracadores huyeron por la calle de Montserrat.

DE PROVINCIAS

PRUEBAS DE UN BUQUE

Cádiz. — Ayer verificáronse las pruebas de inclinación y estabilidad del buque "General Berenguer", construido en los Astilleros Gaditanos para la Compañía Transmediterránea, cuyas obras complementarias tocan a su término.

El buque saldrá para Cartagena, donde efectuará las pruebas de abanderamiento.

EL AVION "DO-X" SUSPENDE SUS VUELOS POR AVERIA

Las Palmas.—El avión gigante "Do-X" ha intentado despegar en la bahía de Gando, sin conseguirlo, por la enorme marejada reinante.

En vista de la imposibilidad vino navegando por sus propios medios hacia la dársena de este puerto.

Se desconocen los proyectos que tenga el comandante del avión.

La rotura de una pieza perteneciente al tren de mando ha obligado al "Do-X" a suspender el viaje.

La reparación de la misma obligará a venir aquí al ingeniero alemán de la casa Dornier, para reparar la avería.

EL VUELO DE LA AVIADORA BENIOR

Casablanca.—Por noticias particulares se sabe que la aviadora alemana Benior llegó a Dakar el día 27 de Enero.

Salió con dirección a Vinsago, donde no pudo llegar por sufrir una avería en el tren de aterrizaje, obligándola a sustituirla por flotadores.

Hoy saldrá con dirección a la isla de Vinsago, término de su viaje.

NOMBRAMIENTO

Casablanca. — El Aero-Club de Marruecos ha nombrado socio de honor al navegante Alai Gervane, habiéndose dado una recepción en su honor.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Bilbao. — Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el ferrocarril de Balmaseda, a la entrada de Bilbao.

Se detuvo el tren obrero para proceder a dejar expedita la vía.

EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADADO DE GUERRA

Zaragoza.—Se celebró en Capitanía general junta de autoridades con el objeto de resignar el mando en el gobernador civil.

Hoy publicará un bando el capitán general, señor Heredia, levantan-

tando el estado de guerra y dando las gracias por la cooperación que han prestado la mayoría de los aragoneses a la autoridad militar.

También publicará otro bando el gobernador diciendo que al reanudar el ejercicio de su cargo cree conveniente manifestar que seguirá las mismas normas de conducta que antes de los sucesos de Diciembre, sin variar su criterio político ni social.

Recomienda a los zaragozanos el mantenimiento y firmeza de sus convicciones, aprestándose a realizar sensata actuación en la lucha política que se avecina.

Termina ofreciéndose a los vecinos de la provincia para cuanto sea dentro de sus atribuciones.

Ha causado excelente impresión la noticia del levantamiento del estado de guerra.

En la cárcel quedan cuatro presos sometidos al fuero de guerra, uno vecino de esta ciudad y los restantes de Gallur.

REAPARICION

Bilbao.—En breve reaparecerá el semanario republicano "Batalla", suspendido a raíz de los sucesos de Diciembre.

OBRREROS EN HUELGA

Cádiz.—Los obreros de los astilleros de Echevarrieta se han declarado en huelga.

Solicitan mejoras en los salarios. El paro se desarrolla pacíficamente.

Las autoridades gestionan la solución.

LLEGADA DE TURISTAS

Cádiz. — Procedente de Nueva York, Madera y Casablanca, ha fondeado el vapor inglés "Omeric", que conduce a bordo 650 turistas, incluso varios diplomáticos americanos.

290 se dirigieron a Sevilla en tren especial, para distribuirse por Andalucía.

El citado vapor zarpó para Gibraltar, donde embarcarán nuevos turistas.

INCIDENTE EN UN JUZGADO

Sevilla. — Ayer se celebró en el juzgado municipal de San Vicente un juicio de faltas de orden civil, en el que intervienen el guardia de Seguridad Eduardo Leodina García, que reclama algunas pesetas a Juan Panadés.

Este tuvo la impresión de que perdería el juicio de faltas y tendría que abonar como consecuencia 25 pesetas para el pago de las costas.

Consternado ante este temor,

cogió una piedra de gran tamaño y agredió al guardia, derribándolo, le quitó el sable y le golpeó vivamente.

También produjo contusiones de escasa importancia al fiscal municipal y al secretario del juzgado en donde se celebraba el juicio.

Parece que los motivos de la agresión radican en que el guardia había heccho a Panadés un préstamo usurario, quien para pagarle necesitó vender una casita que poseía en el término de León.

Panadés, por su parte, dice que el motivo de la agresión consistía en que el guardia, para obligarle a pagar, le había detenido dos veces llevándole a la Comisaría.

LOS ESPECTACULOS

Vitoria.—Ante los abusos que comete la empresa que tiene alquilados todos los salones de espectáculos, se celebró en el Ayuntamiento una Asamblea para combatir tales abusos.

Se constituyó una Sociedad únicamente para construir a la mayor brevedad un teatro y un cinematógrafo.

INTENTAN AGREDIR A UN SECRETARIO

Almería.—El secretario del Ayuntamiento de Lourin ha denunciado a la Benemérita que cuando paseaba por las afueras del pueblo, se le acercaron el alcalde, un hermano de éste y el juez municipal y un guardia municipal, que le amenazaron si no se prestaba a realizar ciertas modificaciones en la última acta de la sesión municipal, a lo que se negó.

DENUNCIA

Vitoria.—Un teniente de la Benemérita ha denunciado al gobernador que el vecino Juan Beraustigotia al terminar una casa en construcción colocó la bandera nacionalista en lugar de un pequeño ramo como es costumbre.

El teniente penetró en la citada obra y retiró la bandera.

El gobernador ha solicitado detalles para imponerle el correctivo oportuno.

NUEVO SEMANARIO

Vitoria. — El próximo domingo aparecerá el semanario nacionalista "Aravema" ante la próxima lucha electoral.

Revisado por la censura

EL TEMPORAL

La Línea.—A causa del vendaval se han suspendido los trabajos de salvamento del vapor yugoeslavo "Drima", que embarrancó en el arrecife de la Perla.

El capitán y la tripulación fueron traídos a la plaza.

EL PROBLEMA DE RIEGOS EN LORCA

Lorca.—Multitud de regantes, huertanos y campesinos se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento.

Una comisión pidió al alcalde que se dirija al Gobierno para que comiencen enseguida las obras proyectadas sobre la Confederación Hidrográfica, relativa a la canalización de los ríos Castiñe y Fronal, con cuyas aguas poder regar toda aquella comarca.

El alcalde telegrafiará al Gobierno solicitando el envío de socorros para remediar la gran crisis actual.

El alcalde les manifestó, además, que había un fondo de reserva de 25.000 pesetas, pero que se gastaron en los últimos trabajos del Censo en que se ocuparon 150 hombres.

Ultimamente el alcalde se asomó al balcón rogando a los manifestantes que se disolvieran, asegurándoles que el domingo próximo tendrá alguna noticia que comunicarles.

EN FAVOR DE LA NARANJA

Vitoria.—La Cámara de Comercio ha pedido al Ayuntamiento que durante 15 días deje de cobrar el impuesto a las partidas de naranja, que se vende muy barata debido a que las Compañías ferroviarias han hecho la concesión de determinada rebaja en el transporte.

El Ayuntamiento ha accedido a la petición.

ATERRIZAJE

Daroca. — A causa de la densa niebla aterrizó ayer en esta población un avión correo de la línea Madrid-Barcelona.

REAPERTURA DE UNA FABRICA

Palencia.—La Confederación hidrográfica del Duero, contestando a una consulta de la Sociedad general Azucarera, en el sentido de estudiar la posibilidad de intensificar el cultivo de la remolacha en esta provincia, ha decidido, en vista de ello, que reanude el trabajo la fábrica de Palencia, dando ocupación a 300 obreros.

LA CRISIS DE TRABAJO

Córdoba.—Convocada por el alcalde se celebró en el Ayuntamiento una reunión de personalidades para tratar de la cuestión obrera y estudiar la forma de continuar la crisis y facilitar recursos a los obreros en paro forzoso. Se nombró una comisión que iniciará una suscripción con este objeto.

IMPLORANDO CLEMENCIA

Jaca.—Las madres, esposas e hijas de distintos vecinos de Ayerbe, procesados y detenidos en Huesca, han solicitado del Gobierno clemencia para sus familiares, exponiendo la angustiosa situación de sus hogares y la miseria que sufren.

IMPOSICION DE UNA CRUZ

Bilbao.—El domingo le fué impuesta la cruz del Mérito civil, al marqués de Barriolucio, asistiendo las autoridades.

Sevilla.—Realizando vuelos de prácticas un aparato tripulado por el oficial Joaquín Zulueta, tuvo que aterrizar en Gelic por avería en el motor.

Acudió personal de aviación, que se hizo cargo del aparato, transportándolo a Tablada. El piloto resultó ileso.

BANQUETE

Bilbao. — La Asociación de la Prensa celebró el domingo su banquete anual, asistiendo 50 periodistas y las autoridades.

Se pronunciaron discursos de confraternidad.

DESGRACIA

Zaragoza.—Al pasar por la estación de Utebo un tren militar, uno de los soldados arrojó una botella a la vía, teniendo la desgracia de alcanzar al obrero Ansel Ruiz, que resultó con una herida grave en la cabeza.

DERRUMBAMIENTO DE UN MURO

Bilbao.—A causa de las persistentes lluvias, se ha derrumbado un muro del ferrocarril de Santander.

Los escombros intercentaron la vía y después de grandes trabajos pudo quedar expedita.

De Teruel

VISITA

Mañana es esperado el gobernador civil de la provincia don José García.

DE POLITICA

Dícese que por Mora de Rubielos se presentará candidato a Cortes don Antonio Igual Padilla, que es hijo de Teruel y reside en Valencia.

VUELCO

Comunican de Mulesa que en la carretera de Albacete a Cortes, en el kilómetro 36, un auto del servicio público, matrícula B-15.681, conducido por Jesús Salomón, reventó un neumático y le obligó a hacer un rápido viraje, dando una vuelta de campana.

Los ocupantes regresaban a Olite de una boda que se celebró en Mulesa, y resultaron heridos Joaquín Alfonso, Pascual Martín, Ramona Martín, Pilar Martín, José Burillo, Teresa Alfonso y Francisco Pérez.

El coche sufrió grandes desperfectos.

TOMA DE POSESION

Se ha posesionado de su cargo el nuevo jefe de Obras públicas de esta provincia, don Ramón Martínez de Velasco, cuyo señor ha ocupado la vacante del señor Sanchez Tarazona, que ha marchado a Valencia.

EL TIEMPO

Continúa dominando el frío intenso y llueve con frecuencia.

DE TODO EL MUNDO

La salud de la Princesa Beatriz

Londres.—El parte facilitado a última hora de la tarde de ayer dice que el estado de la Princesa Beatriz es tranquilo, habiendo pasado el día descansando. No se facilitará nuevo parte facultativo hasta la tarde de hoy.

GOBIERNO QUE DIMITE

Reval.—Ha presentado la dimisión el Gobierno de Straudmann.

DELICIAS DEL CALOR.

Buenos Aires.—Ayer se registró en esta capital la temperatura máxima estival, marcando el termómetro 36'4 grados.

ELECCIONES RENIDAS

Nueva York.—Dicen de Bogotá que a causa de los choques que con motivo de las elecciones se registraron en los departamentos de Santander del Norte y Boyaca, hay cerca de 30 muertos y numerosos heridos.

Desde que se abrió el periodo electoral ha habido cerca de sesenta víctimas.

LA MISERIA EN NORTEAMERICA

Londres.—Dicen de Nueva York que en los Estados Unidos la miseria aumenta de día en día, viéndose en las grandes ciudades millares de indigentes que forman largas colas en espera del pan que se distribuye gratuitamente a los necesitados.

La mendicidad, hasta ahora casi desconocida, adquiere caracteres inquietantes.

LAS VICTIMAS DE UN ALUD

Roma.—Ayer pudieron ser extraídos los cadáveres de dos de los soldados alpinos italianos sepultados por un alud días pasados.

Las víctimas serán solemnemente inhumadas en Bardonechia.

LA ESTACION DE RADIO DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—La estación de telegrafía sin hilos del Vaticano será inaugurada el día 12 de este mes y funcionará diariamente, de cuatro a ocho de la tarde.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Kingston (Jamaica).—El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge han llegado a esta población a bordo del "Oropesa".

Politica inglesa

Londres.—Ante el grupo laborista parlamentario, el señor Mac Donald expuso ayer la política del Gobierno, enumerando las cuestiones que el Parlamento tendrá que discutir durante su actuación.

En cuanto al paro forzoso, declaró que el Gobierno ha decidido que era su deber proseguir el esfuerzo para mejorar la situación económica y que a menos que las circunstancias no le obligaran a ello, tenía derecho a imponer al país nuevas elecciones generales.

Esta declaración unida a las informaciones recogidas en los círculos gubernamentales, confirma la creencia de que laboristas y liberales están plenamente convencidos de que unas nuevas elecciones darían por resultado la subida de los conservadores al Poder.

FRIO EN INGLATERRA

Londres.—Reina intensísimo frío en todo el Norte de la Gran Bretaña.

Las comunicaciones ferroviarias y telefónicas están interrumpidas en muchos sitios, por efecto de las lluvias.

En la isla de Man se han registrado grandes inundaciones.

Hay varias casas sumergidas hasta su mitad en el agua.

APRISIONADOS POR LOS HIELOS

Riga.—Siete vapores letones que salieron de Leníngrado a últimos de Diciembre, quedaron aprisionados por los hielos a lo largo de Krostand.

El Gobierno de los Soviets no había enviado auxilios hasta ahora y se ha conseguido dejar a los buques en libertad para la navegación.

EL REY DEL TABACO

Bristol.—Ha fallecido repentinamente, a los 43 años de edad, sir George Vernon, uno de los reyes del tabaco, cuya fortuna es cuantiosa.

LA ASAMBLEA DEL REICHSTAG

Berlin.—La Asamblea plenaria del Reichstag ha reanudado sus trabajos, que durarán hasta fines de Marzo.

Mañana jueves, el canciller Brüning abrirá con un discurso la

El fútbol obligatorio

Francfort Sur Mein.—El Ayuntamiento ha decidido declarar obligatoria la práctica del fútbol entre los alumnos de todas las escuelas elementales, primarias y secundarias.

Este acuerdo entrará inmediatamente en vigor durante un año, como periodo de ensayo.

DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La Comisión del Opio ha aprobado una resolución pidiendo que el Consejo de la Sociedad de Naciones se dirija a los países interesados para que se abstengan de conceder licencias a las fábricas de estupefacientes o de productos que sean objeto de tráfico ilícito.

Ginebra.—Se anuncia oficialmente que para el 16 de Marzo próximo será convocada en la Sociedad de Naciones la tercera Conferencia para la Unión Económica Europea.

El baile en honor de las Reinas de la Belleza

París.—Ayer, en el teatro de la Opera, se celebró el baile organizado a beneficio de las obras de protección a la infancia, asistiendo el presidente de la República, ministros y numerosas personalidades, entre éstas, Quíñones de León.

En este baile hicieron su presentación por primera vez ante el público de París las 20 reinas de la belleza, que fueron ovacionadas con entusiasmo.

Miss España causó excelente impresión.

Después del tradicional desfile de artistas, comenzó el baile, que duró hasta al madrugada.

EL TIEMPO

Londres.—Reina intensísimo frío en el Norte de Inglaterra.

Los servicios ferroviarios y telefónicos están interrumpidos en muchos puntos.

En la isla de Man se han registrado grandes inundaciones, estando muchas casas anegadas por el agua.

UN CAMION ARROLLADO POR EL TREN

Salt Lake City (Utah).—Un autocamión cargado de dinamita fué ayer arrollado por un tren de viajeros en un paso a nivel.

Se produjo una violentísima explosión, siendo lanzados a gran distancia los restos del camión.

Los dos ocupantes del mismo murieron destrozados y resultó también muerto el maquinista del tren.

El fogonero sufrió heridas gravísimas.

De boxeo

París.—Se dice que el campeón de boxeo Als Brown ha firmado un contrato para combatir el día 11 de este mes en la sala Pleyel, con un adversario cuya designación no ha sido fijada todavía.

También se enfrentará posteriormente con Tamagnini o con Bensa.

BATALLA

Viena.—Ayer continuó la batalla entre los estudiantes y miembros del partido extremista.

Se han registrado numerosos heridos, dos de ellos graves.

Se operaron cuatro detenciones.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS

La Habana.—El Senado ha aprobado la prórroga del decreto de suspensión de garantías constitucionales.

discusión del presupuesto para 1931.

PARA EL PRESUPUESTO ALEMÁN

Berlin.—En los círculos bien informados dicen que las conversaciones celebradas ayer mañana entre el Gobierno del Reichstag y los representantes del partido populista, con la esperanza de realizar una reducción en los gastos del presupuesto, por 300 millones de marcos, han dado por resultado que se llegue a un acuerdo de principio.

Contra la política de Machado

Nueva York.—Despachos de La Habana anuncian una huelga general por 24 horas o más, como protesta contra la política de dictadura de Machado, que tiene en suspenso las garantías constitucionales y ha prohibido la publicación de numerosos diarios.

LA ESCUADRILLA BALBO

San Pablo.—En el expreso marcharon a Río Janeiro el general Balbo con los demás tripulantes de la escuadrilla de los hidros italianos.

Las autoridades, colonia italiana y gran gentío, les hicieron objeto de una cariñosa despedida.

En Río Janeiro permanecerán hasta el día 7 y embarcarán a bordo del "Conto Rojo", para regresar a Italia.

DESPIDO DE OBREROS

Denisburgo.—La dirección de la fábrica de acero Brumidas ha despedido a 7.000 obreros y empleados, por haber fracasado las negociaciones que sostenían acerca de la elevación de los salarios.

Italia resuelve un arbitraje en favor de Francia

París.—El ministro de Negocios señor Briand, recibió ayer al embajador de Italia, quien estuvo a comunicarle la decisión adoptada por Italia, en su calidad de árbitro entre Francia y Méjico, en el asunto de la isla de Chipperton, acerca de cuya posesión estaban en discrepancia ambos países desde el año 1897.

En los círculos bien informados se afirma que la decisión arbitral de Italia es favorable a Francia.

DE LA SUBLEVACION EN EL "LUCIA"

Devenport.—De conformidad con las órdenes del Almirantazgo, ha sido sustituida toda la tripulación del buque-noдрiza "Lucia", que, como se recordará, había cometido actos de indisciplina.

EXPLOSION DE UN PROYECTIL

Budapest.—Una granada de gran tamaño, de las usadas durante la gran guerra, y que se hallaba entre el hierro de despojos en el mercado de viejo, hizo explosión ayer mañana, causando tres muertos y tres heridos.

INCIDENTES EN UNAS ELECCIONES

Nueva York.—Dicen de Bogotá que durante las elecciones para el Congreso se han producido tumultos en Cuentilla y Arboleda.

Según los datos oficiales, a causa de estos tumultos resultaron ocho muertos y 14 heridos.

DETENCION

Lisboa.—Ayer fué detenido Alberto Centeno, una de las personas políticas más conocidas.

Se efectuó un registro en su domicilio, en donde se encontraron dos ametralladoras, algunos fusiles y una bomba.

Violento terremoto

Cien muertos y numerosos heridos

Napier (Australia).—El terremoto de Napier comenzó por la mañana acompañado de un aire enorme que arrastró al vapor "Verónica" a la playa, donde poco después el mar le flotó nuevamente.

Por efectos del aire la profundidad del mar bajó 12 metros, dando la sensación de que se había levantado el fondo.

Se incendió un pozo y depósitos de petróleo, que envolvieron a la ciudad en una espesa cortina de humo.

Casi toda la ciudad, especialmente la zona afectada por el terremoto, son un verdadero montón de escombros.

Las dos calles principales han quedado destruidas.

Se afirma que un Hospital particular ha quedado destruido, temiéndose que los enfermos y el personal del establecimiento se encuentren debajo de los escombros.

Parte de un Hospital público se ha derrumbado también, necesitando sepultados varios enfermos.

En el centro de Napier, hermosos edificios y grandes casas se han convertido en un montón de escombros.

Dentro de la ciudad se han derrumbado numerosas casas.

La conducción de aguas notables de la ciudad ha quedado destruida y para combatir el fuego de los incendios declarados a raíz del terremoto se está sacando agua del mar.

Los muertos ascienden a un centenar y los heridos numerosísimos pasan de un millar.

Han quedado sin albergue muchos miles de personas.

También se han registrado grandes daños en la ciudad de Hastings, donde los muertos son 21 y hay muchos heridos.

Se han declarado seis grandes incendios, ardiendo muchas casas, varias de las cuales han quedado totalmente destruidas.

Los servicios de comunicaciones se hallan interrumpidos.

El sitio más castigado por el terremoto es donde se hallaban establecidos los grandes comercios y centros de importancia.

Mucha gente ha huido al campo, donde improvisa campamentos.

Wellington.—El número de víctimas es desconocido, si bien se indica que el número de muertos asciende a varios cientos.

Se estima exagerado el informe según el cual en la ciudad de Napier ha habido 700 muertos.

También se han registrado graves daños en la ciudad de Hastings.

Se sabe cierto que el número de muertos es de 100 y el de heridos pasa de un millar, 100 de ellos de gravedad.

El Hospital de urgencia se ha habilitado en la pista del hipódromo, donde en una de ellas se ha prestado asistencia facultativa a 600 heridos.

Las autoridades han hecho un llamamiento de urgencia en demanda de socorros.

El aspecto que ofrece la ciudad es verdaderamente desolador.

En la Cámara de los Comunes

La reforma electoral

Londres.—En la Cámara de los Comunes continuó ayer el debate sobre el proyecto de ley relativo a la reforma electoral.

Los conservadores combatieron violentamente el proyecto, criticando al mismo tiempo las medidas puestas en práctica por los liberales que siguen las aspiraciones de Lloyd George.

Mac Donald dijo que el proyecto de ley va encaminado a evitar la posibilidad de que una minoría de votantes elija una mayoría de miembros del Parlamento, como

ocurrió cuando estaba en el Poder al Gobierno conservador.

El Gobierno se opone a la representación proporcional, que asegura una representación larga a las minorías.

Londres.—Durante la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes, la moción presentada por los conservadores rechazando el proyecto de ley sobre reforma electoral, fué rechazada y el proyecto antes mencionado adoptado en segunda lectura por 295 votos contra 230.

Por la cárcel han desfilado centenares de personas, entre ellas gran número de personalidades y elementos obreros, pues Centeno es muy popular en todo Portugal, especialmente en Lisboa.

NUEVO RECORD

Sidney.—La nadadora Mercedes Gleiser ha establecido una nueva marca mundial de resistencia permaneciendo en el agua durante 48 horas y 15 minutos.

DE MARRUECOS

VARIAS NOTICIAS

Ceuta.—Hoy empieza el nuevo servicio de vapores correos entre Ceuta y Algeciras, efectuando dos viajes diarios por la mañana y por la tarde, en vez de uno como se hacía.

La mejora favorece grandemente al comercio, a los pasajeros y al movimiento de turismo.

El servicio lo efectúa la Compañía Trasmediterránea.

Tetuán.—El alto comisario ha aprobado el plano de parcelación del perímetro de colonización de Telata y de Reixana preparado por el servicio agrónomo de Larache. Comprende este perímetro diez lotes con una superficie de tres mil ciento sesenta y ocho hec-

táreas, ocupando parte de la vega del río Goxded y varios valles. Estos terrenos están enclavados a catorce kilómetros de la población de Larache y algunos lotes distan dos kilómetros de la estación del ferrocarril de Tánger a Fez.

En Telata, al efectuarse la parcelación, se ha procurado que todos los lotes tengan extensión suficiente para que puedan implantarse explotaciones agropecuarias que supongan un valor de cien mil a trescientas mil pesetas, con superficie de ciento treinta y cinco a trescientas cuarenta hectáreas. De este modo se atenderá al capitalista de mediana fortuna que acuda de España a colonizar Marruecos.

Los lotes se adjudicarán a precios reducidos concediéndose facilidades para el pago.

También aprobó el conde de Jordana la construcción de abrevaderos fuentes en el campo para los ganados.

Villa Sanjurjo.—Ha llegado el general Souza, segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos, procedente de Melilla, siendo recibido por el Estado Mayor y las principales autoridades militares y civiles, teniendo lugar una recepción y diversos actos oficiales, principalmente una revista de tropas, en el campo de Malmusi, por todos los cuerpos de la guarnición, quedando el general complacido de su perfecta organización.

Esta noche se celebran veladas en los círculos, en su honor.

SECCION DE ESPECTACULOS

Anécdotas escénicas

UNA FRASE DEL SALONCILLO DEL ESPAÑOL

Los que hemos logrado el triste privilegio de llegar a la vejez, recordamos con admiración a la primera actriz Cándida Dardalla, joya vallosa de nuestra escena patria, cuyo nombre no mereció hallarse tan olvidado.

Para las nuevas generaciones, aún para varios de aquellos que de cultura alardean, es un nombre desconocido.

Era pequeña de cuerpo, de penetrante mirada, de gran vivacidad, de amable trato y de erudición no escasa.

Fue casada con el primer actor Antonio Zamora, siendo un matrimonio modelo.

Como actriz la Dardalla descoló sobre los comediantes del siglo XIX, en el periodo de 1860 a 1879, alternando con Teodora y Bárbara Lamadrid, la Sampelayo, Julián Romea, Antonio Vico, Victoriano Tamayo y todos aquellos colosos de tan esclarecida época.

Muy querida de los públicos, no

sólo supo dar gloria a su nombre, sino que popularizó también el de su esposo, no obstante serle inferior en mérito artístico.

En la comedia no estaba mal, pero su género, donde ganó inmensas ovaciones, era el dramático. Sabía sentir y hacer sentir, daba relieve especial a los momentos dramáticos y aquel cuerpo diminuto parecía agigantarse en esos momentos. Hasta la famosa trágica italiana Carolina Civili, e señaló como la primera de las actrices de ese género en España y creemos no incurrió en error.

Fero alternando con esas condiciones aparecía la de un claro talento y el privilegio de hacer frases oportunas, aunque algunas de ellas un poco fuertes, resultando verdaderos epigramas, que levantaban verdugones.

Cierta noche hallábase en el saloncillo del teatro Español. La tertulia que allí se reunía estaba muy animada, pues figuraban entre los asistentes don Juan Eugenio Harzembusch, don Antonio García Gutiérrez, don Luis Fernández Guerra y don Pedro Antonio de Alarcón.

Se comentaba el escándalo que con su conducta ligera daban algunas damas de la buena sociedad y cierto incidente ocurrido en un baile aristocrático, origen de un desafío entre un bizarro general,

que tomó parte en la guerra de África y un joven título de Castilla.

Se barajaban nombres y no faltó quien dijese:

—Lo raro, lo escandaloso es que después de saberse ciertas cosas, damas ilustres que son honradas, admitan en sus salones a esas... desdichadas.

Parece que entonces Fernández Guerra casi interrumpió a su amigo, diciendo:

—Pues yo sé que la marquesa de C... ha dado orden para que se cierren las puertas de su casa a todas las damas que no tengan una conducta intachable.

La Dardalla medió entonces en la conversación y se limitó a decir:

—No comprendo entonces cómo se las arreglará esa señora para entrar en su domicilio.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Taurinas

UNA CUANTAS NOTICIAS DE LA LOCALIDAD

Dijimos, y hoy lo ratificamos, que el paisano Manolo Martínez

comenzará su actuación taurina en nuestra plaza en las corridas próximas de San José, y como dicho diestro se halla allende los mares, donde por causas ajenas a su voluntad se retrasaron las corridas que llevaba contratadas, y por alguien se temió que no pudiera llegar a tiempo, tenemos noticias que nos hacen desechar dicho temor. Manolo Martínez, Dios mediante, estará de regreso en España para mediados del mes de Marzo.

Adelantamos la noticia que la empresa de nuestra plaza tenía compradas 14 corridas de toros y 15 novilladas; pero no dijimos el por qué entre las ganaderías que citamos no figuran la de doña Carmen de Federico, antes Murube, y la de Coquilla, y hoy vamos a decirlo. Es sencillamente porque dichos "escrupulosos" criadores han pedido 18.000 pesetas por corrida en el campo. ¡Sin comentarios!

Como dijimos, el día 8 de Marzo tendrá lugar la inauguración oficial de la temporada taurina, alternando con los mejicanos Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras, el valenciano Pepito Cerdá, que matarán ganado de Concha y Sierra. De aquéllos sabemos que han dejado una inmejorable im-

presión el año último, y por lo tanto, para torear con ellos es preciso atarse bien los "machos". Del paisano podemos asegurar que no hará mal papel, pues tiene ganas, condiciones y puede al lado de aquéllos no quedar en ridículo.

Uno que se va y otro que viene. En un periódico de la noche lo hemos leído. El distinguido literato y correcto escritor Paco Almela Vives, amigo y compañero apreciado, que actuaba de revistero taurino en "La Correspondencia", firmando las reseñas con el seudónimo "Rehilete", "se va de los toros" como los buenos, sin dejar el periódico, para dedicarse a otros altos menesteres más en condiciones con su talento y afición. A sustituirle en el mismo colega ha entrado Gonzalo Seijas, otro camarada conocido, que venía "haciendo toros" en las columnas de "La Semana Gráfica". Al que se va, un cariñoso adiós de despedida y que se acuerde de nosotros cuando vea "los toros desde la barrera" aquellas tardes de Feria que juntamente con el competentísimo "Caireles" pasamos juntos sudando la gota gorda, y al recientemente nombrado, un saludo de cordial bienvenida y el deseo de que el éxito acompañe a todos sus escritos.

Y. Z.

EL CLUB BARRERA

Ha quedado constituida la junta directiva para el año 1931, en la siguiente forma:

Presidente, don Emilio Guerra Tormo; vice, don Carmelo Valls Martín; secretario, don Francisco Sanahuja Roselló; vice, don Enrique Pedraza Martínez; tesorero, don Enrique Donat Climent; contador, don Pascual Taberner Latorre; bibliotecario, don José Contreras Martín; vocales: don Vicente Vernia Tormo, don Juan García García, don Emilio Sales, don Jesús Sanchis Ambrós, don José García Balanzá y don José Silla Ros.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Guerrero - Mendoza. 6 tarde: La rosa del azfrán. 10'15 noche: El gran galeoto.
 APOLLO.—Serrano. 10'15 noche: Los Claveles; Los de Aragón; La Doloresa.
 RUZAFÁ.—Revistas. 10 noche: El Niño del Arroyo; Las Guapas.
 ESLAVA.—Martí-Pierrá. 6 tarde: La condesita y su bailarín. 10 noche: Rata de hotel.
 OLYMPIA.—Cine sonoro. 5'30 tarde y 10 noche: La canción de la estepa; La elección de Miss España; Lavado y planchado.
 LIRICO.—Cine sonoro. 5'45 tarde y 10 noche: El profesor de melancolía, cómica; La paloma; Cas-carrabias.
 COLISEUM.—Cine sonoro. 4'30 tarde y 9'15 noche: Cuatro de Infantería.
 GRAN TEATRO.—Cine mudo. 4'45 tarde y 9'30 noche: Hace veinte años; El mayor pecado; La evadida.



**El Hombre
no muere
¡Se mata!**

**La sangre pura es salud
La sangre viciada es muerte**

Todos los descuidados, todos los imprudentes que olvidan ese precepto esencial, se matan ellos mismos, yendo en línea recta al suicidio. Lo importante para cada uno, es mantener la sangre en su estado normal de pureza y de viscosidad; de activar la circulación de manera que se facilite la eliminación de los residuos, de los elementos morbosos que se acumulan en el organismo y en las articulaciones. En efecto: todo artrítico, es decir, todo enfermo afligido de esa entada "diátesis", cuyas numerosas enfermedades caracterizaba un eminente profesor con la frase harto expresiva "amortiguamiento de la nutrición":

REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, ECZEMAS DE LAS PIERNAS, ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA CIRCULACIÓN, VÁRICES, FLEBITIS, ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, ARTERIO-ESCLEROSIS, MANIFESTACIONES SIFILÍTICAS.

lleva en sí un germen latente, una predisposición morbosa a contraer una de esas enfermedades: la amenaza está ahí, permanente, que le acecha a V. al menor desfallecimiento: es un crimen olvidarlo. El medio de evitar el peligro, es, no obstante, sencillísimo, y sería preciso que no le importase a uno la salud para descuidarlo: una cura de

DEPURATIVO RICHELET

que, al poner el organismo en un perfecto estado de defensa contra el enemigo, siempre al acecho, equivale a un seguro contra la muerte. Testimonios de millares, de enfermos curados, que han deseado dar a conocer los resultados inesperados que habían obtenido; los estímulos fervorosos recibidos de todas partes del mundo, y que emanan de notabilidades médicas, maravilladas por las curas realizadas, nos dispensan de insistir.

El Tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. — Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**Elixir
Estomacal
de Saiz de Carlos**
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO
e INTESTINOS**
95 AÑOS DE ÉXITO

LOS DEPORTES AL DÍA

NOTAS de mi BLOK



Comentarios a la jornada del domingo en cinco cantos

CANTO I.—EL GLOBO

Digna de aplauso sin regateos melindrosos ni hipócritas es la proeza llevada a cabo por el Valencia en aguas del Guadalquivir y en terrenos del Betis.

Ha puesto una pica en la torre del Oro.

Ganar al Betis en las condiciones que lo ha hecho ha sido hazaña difícil.

El Valencia no gana los partidos difíciles. Gana los imposibles.

Y esos dos puntos arrancados a uno de los más peligrosos "leaders" de la clasificación y en su propia salsa, son de un inestimable valor.

Sigue el tesitit deportivo.

Uno malo y uno bueno.

El domingo fué el bueno. Ergo contra el Sevilla corresponde...

Ya veremos. Los aficionados abren un paréntesis muy grande a la esperanza y confian que se repetirá la suerte.

No esperamos tanto. Ni nos sorprendería, ni sería por eso menos de alabar lo hecho contra el Betis.

Reconozcamos qué todo el mérito ha estridado en dos cosas:

En el entusiasmo con que todo el equipo ha luchado. Y en la valla infranqueable de Cano-Melchón y Torregaray. Tres de infantería.

Recordemos al Alavés, de parecidas características el pasado año. Miremos donde se encuentra.

El Valencia puede y debe hacer otro tanto.

El aerostato hinchado comienza a elevarse.

CANTO II.—DIFÍCIL ASCENSION

Triunfo precario, pero triunfo al fin, ha sido el del Club del Sequiol, sobre el Oviedo.

En su propio hogar ya empieza a saber dónde se cuelga el candil.

Hasta ahora su galantería para con los forasteros les había incitado a llevar a la práctica la fórmula cortés de "de ninguna manera usted primero. Está usted en su casa".

Y los visitantes lo hicieron tan bien que usaron de ella.

Y aún abusaron

Uno a cero a favor son pocos.

Pero peor es un puñetazo en un ojo.

CANTO III.—VIENTO EN POPA

El Sporting cierra tan herméticamente las escotillas que "la sorpresa" no halla resquicio por donde colarse.

En su bajel que navega a todo trazo rumbo al campeonato de 1.º grupo y de su división quizá, no ha podido, hasta ahora, albergarse Su Majestad el Tropiezo.

Otro equipo que está dejando el pabellón valenciano a buena altura.

CANTO IV.—PANA DE SABADELL

El Levante no ha tenido suerte este año.

Derrota tras derrota.

Merecidas unas. Injustas otras. Pero derrotas en todas sus actuaciones.

Mas sin embargo reconocamos que en Sabadell el domingo hicieron un gran match.

Y aunque vencidos, el resultado les es muy halagador.

Debiendo por lo menos empatar, leemos en la prensa catalana.

¿Marca esto el punto final del descenso del club de los poblados marítimos?

Lo deseamos.

CANTO V.—LAS VICTORIAS SE LLEVA EL VIENTO

El Gimnástico perdió contra el Júpiter, debiendo ganar.

Necesitando ganar para sí y para el Sporting del Puerto de Sagunto.

Pero no bastó querer. Hizo falta saber. Y Enrique, al escoger contra aire, entregó al Júpiter los triunfos que tenía en la mano.

Fué una tarde aciaga del equipo azulgrana que no llega a encontrar "la mise en point" necesaria. La jornada, en suma, tuvo de todo. Como en botica.

Desde la ponzoñosa cicuta hasta las pastillas de goma de agradable sabor.

SINCERATOR

EL PUBLICO SEVILLANO COM- PORTOSE CORRECTAMENTE CON EL EQUIPO VALENCIANO

Debemos consignarlo con agrado.

Según cartas que han escrito algunos de los jugadores del Valencia a sus amigos en ésta, el público aplaudió en distintas ocasiones a los jugadores valencianos, y ni aun en los momentos de mayor nerviosidad por su natural simpatía por el Betis, olvidaron la corrección hacia los forasteros triunfantes.

Si no se trata de un hecho pasajero, y el domingo contra el Sevilla se repite, habrá llegado el momento de pensar que se borran las diferencias que hicieron un día muy tirantes las relaciones deportivas entre las dos grandes capitales españolas.

¿SE RETIRARA EL SPORTING DEL PUERTO DE SAGUNTO DE LA LIGA?

El domingo, en el Puerto de Sagunto, recogimos el rumor de que el Club Sporting se vería obligado a no continuar la competición de Liga, en que tan brillante papel está haciendo, por no permitírsele los recursos financieros, por que ello está representando unos desembolsos superiores a sus posibilidades económicas.

Sería verdaderamente sensible que llegara a confirmarse esta noticia.

Sobre todo si pudiendo encontrarse una fórmula o una ayuda no llegara a tiempo.

El simpático Club del Puerto de Sagunto nos tiene a su disposición.

GIMNASIA Y ESGRIMA HA SIDO DERROTADO POR DOS A CERO POR UNA "ENTENTE"

El sábado, en París y en el terreno del Stade, ante ocho mil espectadores, se ha celebrado un match de fútbol entre la "entente" Red Star y Club Français y el Club argentino Gimnasia y Esgrima, siendo derrotado éste por dos a cero.

AYER SE ENTRENO ENRIQUE MOLINA

El gran medio centro valencianista reanudó ayer sus entrenamientos después de la intervención quirúrgica a que fué sometido por el doctor Lloret.



ENRIQUE MOLINA

que ha reanudado sus entrenamientos con miras a los grandes partidos que se avecinan.

Quienes le vieron aseguran que Molina no tardará mucho a estar en condiciones de volver a ocupar su puesto en el primer equipo merengue.

HAN QUEDADO CONCERTADOS DOS ENCUENTROS ENTRE PERIODISTAS VALENCIANOS Y MADRILEÑOS

Nuestros colegas de la Villa y Corte han recogido el guante. Han respondido, como esperábamos, aceptando el reto que públicamente les lanzamos desde las columnas de sus propios periódicos.

Aseguran que incluso han comenzado sus entrenamientos. Lo han tomado muy en serio. Tanto, que ya han "gastado" mucho "macadam" en las carreteras próximas a la capital. Todas las mañanas se levantan a las seis, y

dale que dale al balón, y al "punching". Y "footing" para hacer piernas y adquirir resistencia.

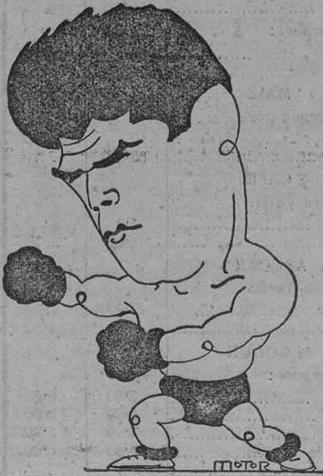
Pero no nos asustan. Nosotros hemos inventado un sistema de entrene especialísimo que nos ha de permitir salir victoriosos de los encuentros.

En principio parece que los partidos tendrán lugar el día 22 de los corrientes en Madrid y el 28 de Marzo en Valencia.

NOTICIAS BREVES DE TODAS PARTES

Hoy sale "Milou" Pladner hacia Barcelona a prepararse para el combate con Flix.

Figuras de actualidad



MARTINEZ, "EL TIGRE DE ALFARA"

Se decía allende el Turia que Martínez no quería salir de sus lares donde los triunfos le eran más fáciles.

Cosa hecha.

Pero también "en la exportación" de sus puños hallan eco sus victorias.

El pasado sábado, en Bilbao, fulminó al francés Compere en el primer asalto.

Duró el galo menos que un suspiro amoroso y, desde luego, bastante menos que un beso de película muda.

—Bastida, en magnífica forma, ganó el campeonato de España de cross ciclo-pedestre.

—¡Unos pilotos ingleses han volado a 580 kilómetros por hora!

—Paulino combatirá en la primera semana de Marzo, y en Los Angeles, contra Len Kennedy.

—La Nacional ha interesado a la Federación Valenciana, ampliación acerca de los incidentes ocurridos en Vallejo con motivo del partido contra el Sporting.

—La misma entidad encarece al Real Gimnástico abone las mil pesetas que adeuda a Sandalio Areta.

—El Colo-Colo, conocido equipo chileno de fútbol, realiza una excursión por los Estados Unidos.

Bajo la dirección de Oth, antiguo y famoso extremo internacional de Hungría.

—Learco Guerra ha declarado que correrá la Vuelta ciclista a Italia. Pero que no está tan seguro de participar en la Vuelta ciclista a Francia.

EL VALENCIA VOLVIO A TRIUNFAR

GANO POR 4 A 0 AL CORDOBA

Como se había anunciado, jugó el Valencia en Córdoba contra el titular de esta ciudad, venciendo por 4 a 0.

Fué un partido muy entretenido, celebrándolo con sus aplausos el público, que gustó mucho de la exhibición realizada por el Valencia.

Picolin y Costa marcaron los tantos, a dos por barba.

Jugó el mismo equipo que en Sevilla, a excepción de Ricart, que actuó de medio centro, sustituyendo a Navarro.

El canario resultó lesionado el domingo en un pie, viéndose obligado a guardar cama, por sufrir gran inflamación y dolores, en vista de lo cual, hoy se le hará una radiografía por ver si sufre alguna importante lesión.

Toda la semana permanecerá el equipo en Córdoba dedicándose al descanso y a un cuidadoso entrene, que tendrá lugar en el mismo campo del Córdoba, y para el partido del domingo, es casi segura la

participación de Ricart, ya casi completamente restablecido; en cambio se duda pueda efectuarlo Navarro.

En Gandía

FUTBOL Y ATLETISMO

En la tarde del domingo en el campo de Serpis jugó un partido de fútbol entre el C. D. Setabis y el Unión Levantina de ésta, vendiendo aquél por 3 a 0.

Luego corrieron en competencia "El Meló" y José Hernández, de Ollería.

Lo anunciado era dar cien vueltas al campo, unos veinticinco kilómetros.

Comenzó la prueba entre la consiguiente expectación.

El Hernández desistió en la vuelta 76.

En Almusafes

EL C. D. ALGINET (RESERVAS), 0; C. D. ALMUSAFES (RESERVAS), 0

El domingo, en el Molinete, ante numeroso público, en el que predominaba el "bello sexo", celebróse un partido amistoso entre ambos equipos.

A causa del viento, no pudieron desarrollar buen juego, pues la pelota siempre estaba en falta. No obstante, atacaron ambos equipos con ímpetu, no consiguiendo marcar gol.

Los forasteros desarrollaron buena táctica en el juego, sobresaliendo el guardameta y la delantera.

El equipo local defraudó; se creía hubiese dominado fácilmente a sus rivales.

Estuvo bien el guardameta Poli; acertado Santacruz, así como Company.

En Enguera

C. D. ONTENIENTE, 0; C. D. ENGUERA, 3

A pesar de la crudeza del tiempo, el público acudió en gran cantidad al campo, deseoso de aplaudir al equipo local, que tan brillante papel hizo el pasado domingo en terreno setabense.

Dado el fuerte viento que soplabá, deslució el partido, que por la valía de ambos contendientes hubiera podido resultar distraído y bonito.

El primer tiempo terminó con un empate a cero.

A mediados del segundo funciona el marcador al rematar oportuno Aparicio un centro de Martínez.

Dos tantos más consigue el Enguera, por mediación del mismo jugador, siendo el último de bonita ejecución, al empalmar un pase con la cabeza que le hizo su hermano.

Al poco, Arcona, que arbitró imparcialmente, señaló el final.

El Onteniente jugó con gran entusiasmo, destacando el pueta, defensa izquierda y extremo izquierdo.

Del Enguera, Serrano, J. Juan, Perales y los hermanos Aparicio.

Campo del Levante

ATHLETIC SAGUNTINO, 1; GIMNASTICA LEVANTINA, 1

El pasado domingo se celebró en este campo un interesante partido entre los primeros equipos arriba citados, que empataron a un gol.

Monjardín consiguió el de la Gimnástica, tras de hábil jugada, y Climent empató de penalty, por manos de Alfonso.

Arbitró Molina, que lo hizo bastante bien.

Se distinguieron: por los propietarios, Monjardín, Benet y Bono, que hizo un gran partido; y por el Saguntino, Calpe, Gutiérrez y Galarza, que fué el mejor de los dos equipos.

AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. a la junta general extraordinaria que se celebrará en el campo de Mestalla el día 8 del actual, a las diez de la mañana, por primera convocatoria, y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios.

Valencia 1.º de Febrero de 1931. —El secretario.

EN EL EXTRANJERO

EL PEÑAROL SE ADJUDICA EL CAMPEONATO URUGUAYO

Montevideo.—Ha terminado el campeonato uruguayo, habiéndose clasificado primero el Peñarol, con ocho puntos de ventaja sobre el Nacional.

TIRO DE PICHON

PEÑA "EL TRABUC"

El domingo próximo día 8, en el campo de Torrente, celebrará esta importante entidad su campeonato regional, a las diez de la mañana.

La "poule" será de 12 pichones. Hay destinados importantes premios en metálico y valiosos objetos.

Esta tirada se regirá por el Reglamento único y podrán tomar parte todos los tiradores que lo deseen.

DEL CAMPEONATO REGIONAL SAGUNTO

El pasado domingo la Sociedad de Cazadores de Sagunto celebró su campeonato regional.

Se vió muy concurrido de valiosas escopetas y fué ganado por el señor Moltó, de Valencia, que mató diez de los doce pichones de la "poule".

BOXEO

JUSTO SUAREZ SIGUE VENCIENDO

Buenos Aires.—El peso ligero local Justo Suárez, ha obligado a abandonar, en el tercer asalto, al italiano Bruno Petrarca, durante un combate concertado a diez rounds.

BONAGLIA DEBUTA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Providence (Estados Unidos).—Se ha celebrado el combate debut del ex campeón de Europa de los semipesados Bonaglia contra el irlandés O'Kelly.

Cuando el italiano llevaba la peor parte, en el tercer round propinó un golpe bajo al irlandés, que fué declarado vencedor de su adversario por descalificación.

KID FRANCIS Y KID BERG, VENCEDORES

Nueva York.—En la velada de boxeo disputada en Madison Square, el boxeador francés Kid Francis ha vencido, por puntos, en diez rounds, a Peter De Grasse.

En la misma reunión el peso ligero británico Kid Berg ha vencido, también por puntos, al americano Hermar Perlick.

UN TITULO QUE CAMBIA DE PUÑOS

Londres.—Se ha celebrado en Manchester un combate de boxeo, en el que se disputaban el título de campeón de Inglaterra del peso mosca, Jak Brown y el actual campeón del citado peso, Bert Kerwing.

Brown venció a su contrincante por puntos.

CICLISMO

EL CLUB CICLISTA ROMERO, DE FAURA, AUTORIZADO PARA PUNTUAR PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Club Romero de Faura, de tan reconocidos prestigios, ha recibido comunicación oficial de la U. V. E. para que la carrera nacional que tiene en proyecto para el día 23 de Agosto, puntúe para el campeonato nacional.

Es un nuevo galardón para el Club Romero, que así ve reconocidos sus prestigios conquistados en buena lid, por el cuidado que siempre supo poner en sus organizaciones.

Enhorabuena.

Tribuna pública

ECOS DE LA AFICION

En esta sección publicaremos los escritos que nos remitan, relacionados con cualquier asunto deportivo, siempre que vengan debidamente suscritos por sus autores, redactados en forma correcta y de prudencial extensión.

LA VIDA COMERCIAL

El comercio de importación y los cambios

LAS NORMAS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN EL CENTRO DE CONTRATACION PARA ADQUIRIR MONEDAS EXTRANJERAS, ES LESIVO A LOS INTERESES DEL COMERCIANTE IMPORTADOR

No es nuestro propósito oponernos a las normas que en la actualidad práctica el Centro de Contratación de monedas extranjeras. Sería tarea inútil. Integrado dicho Centro por relevantes personalidades financieras de España, que en último término siguen las instrucciones que emanan del Ministerio de Hacienda, sería en nosotros imperdonable petulancia tan sólo intentar una rectificación en las normas actuales "enmendar la plana" de lo que es ya consuetudinario y habitual: nos proponemos solamente demostrar el innegable perjuicio que tales normas irrogan al comercio de importación.

Es del dominio público en el mundo comercial que las mercancías compradas al extranjero han de ser pagadas en la moneda del país de donde proceden. En la casi totalidad de los casos estos pagos se verifican contra presentación de documentos de embarque y en muchas otras, mediante créditos confirmados, de Banca, que han de hacerse efectivos al tiempo de importar.

Por si no fueran bastantes las dificultades que ofrece al comercio de importación la constante oscilación, "brusca oscilación", de los cambios, se ofrece la dificultad de contratar la moneda que necesita para el pago de sus pedidos cuando le precisa y aprovechando un tipo de cambio que puede ser de interés, sino que se ve obligado a seguir un camino retardatario y difícil. Pasa la orden de compra de una moneda a un banquero, quien, tomada nota les expide, probablemente, el cheque que se necesita, pero no puede liquidar el pedido hasta el día siguiente de la compra o acaso más tarde. Hacerlo a la seguida, lo tiene prohibido. Ha de esperar las necesarias instrucciones del Centro Oficial de Contratación, entre las cuales existe, como es natural, la fijación del tipo de cambio que ha de ser aplicado.

He aquí un ejemplo: Un comerciante importador necesita contratar una cantidad de libras para pago de su pedido y ha de seguir la práctica indicada. El cambio nominal en el momento de formular el pedido es v. gr. de 47'25, pero como la liquidación de su compra de moneda no se realiza hasta el día siguiente o más tarde, resulta que el cambio, al tomar estado de liquidación, se fija a 48 enteros. Resulta, por tanto, el perjuicio irrogado. Si además se tiene en cuenta que el comerciante importador muchas veces casa operaciones y compra simultáneamente esta función con la venta, esta venta se realiza en pesetas y necesariamente hay que contar con un cambio fijo que determine la paridad con nuestra moneda y sobre ella calcular la utilidad comercial. Se nos dirá que lo mismo que puede en comerciante, encontrarse con un cambio de liquidación superior al calculado, "según el nominal del día", podrá encontrarse con una diferencia en menos, y esto es precisamente lo sensible, pues corrientemente ocurre que dicho cambio de liquidación suele ser siempre mayor en una cuantía que es imposible de prever.

Se da también el caso de que consultado el cambio directamente a Londres, para nuestra moneda, suele tener allí, con frecuencia, un tipo bastante inferior al que oficialmente aplica el Centro Español de Contratación.

Las referidas dificultades están más acentuadas en aquellos negocios que efectúan los comerciantes en mercancías cuya modalidad de venta es la de disponible en plaza "en forma de stock" por cuenta de firmas extranjeras, debido a que la casación de operaciones son más frecuentes y simultáneas.

Nadie ignora la importancia suma que en nuestro mercado, eminentemente agrícola, tiene el negocio de primeras materias para abono y entre ellas muy especialmente, por su mayor valor, el sulfato de amoníaco. También es generalmente conocido el hecho de

existir en la plaza un considerable stock de esta mercancía por cuenta de entidades que, aunque en apariencia son de constitución española, realmente vienen de origen inglés, a las que han de ir a parar forzosamente la casi totalidad de las demandas del referido sulfato de amoníaco. Dichas entidades facilitan la orden de entrega contra el cheque de libras correspondiente al valor del pedido; el comerciante suele dirigir sus pedidos al referido stock a medida que realiza sus ventas, es decir, cuando la operación se realiza, y ocurre, que obligado en tales condiciones a dar un precio de venta, siempre de extremada limitación dada la enorme competencia del negocio en este mercado, calcula el precio en pesetas de un cambio determinado y después en virtud de lo que venimos comentando, viene aumentado, en medio, uno o más enteros.

El negocio de abonos químicos y especialmente el de amoníaco en el mercado de Levante, y sobre todo en Valencia, está extremadamente competido; los marginales de utilidad son frecuentemente muy poco remunerados y en esta circunstancia si un comerciante revendedor, al basarse en un cambio determinado, no a capricho sino tomando por base de la cotización de la día, calcula una utilidad de media peseta por 100 kilos, se encuentra después con que al liquidar la compra de libras, no sólo ha perdido la utilidad calculada, sino que ha de reponer de su peculio. Queda apocáticamente demostrado que las normas en práctica del Centro de Contratación de Moneda Extranjera son lesivas al comerciante importador.

Es admisible un riesgo de especulación por causas o razones anexas a las dificultades por que pase un negocio, pero es sensible que a estos riesgos se añadan otros determinados única y exclusivamente por unas exigencias o medidas que seguramente serán necesarias para la comodidad del funcionamiento del Centro de Contratación, pero que evidentemente resultan contraproducentes para el comercio de importación.

Lo ya expuesto, aplicado al sulfato de amoníaco, podrá decirse igualmente de otras muchas mercancías que se importan aunque bien es verdad que entre ellas hay de tal naturaleza que por no ser de venta inmediata permitan sostener la lucha con menos probabilidades de derrota.

Sin embargo, repetimos, que todos aquellos artículos de importación que son objeto de rápidas reventas y muy en particular los de simultaneidad entre compra y venta, sufren un perjuicio muy notable con la manera de contratar y liquidar las monedas extranjeras practicadas actualmente por el Centro Oficial de Contratación. ¿Podría encontrarse un medio de evitar estas anomalías? ¿No podría el Centro de Contratación de Monedas autorizar rápidamente, por teléfono o telegrafo, una aplicación definitiva de cambio sin que el comerciante se vea precisado a esperar la incógnita del tipo de liquidación?

Entendemos que, dada la importancia del asunto objeto de nuestro estudio, debiera el ministro de Hacienda estudiar la fórmula que evitase este perjuicio.

Bien está que sea objeto de preferencias el comercio de exportación, pero no debe olvidarse el de importación, que juega un destacadísimo papel en la economía española.

V. MORGAN

Contratista

de obras en el extranjero dispone de capital para asociarse con jefe de obras, teniendo conocimientos y relaciones con arquitectos, que sea activo y trabajador. Escribir número 2.429, ROLDOS - TIROLESSES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

Mercados Agrícolas

MERCADO A PLAZO

Cotizaciones de la Casa Dorca y Feliu. Barcelona - Madrid. Representante en Valencia: Antonio Domingo, Barcas, 2.

Cotizaciones de ayer

TRIGOS	Anterior	Hoy
Winnipeg:		
Mayo	58 3/8	60 1/8
Julio	59 5/8	61 7/8
Octubre	51 1/2	53 3/4
Chicago:		
Marzo	79 1/4	79 5/8
Mayo	82 1/2	82 7/8
Julio	66 1/2	68
Liverpool:		
Marzo	4-1 1/4	4-1 3/4
Mayo	4-2	4-2 3/8
MAIZ		
Chicago:		
Marzo	62	64 1/2
Julio	65 1/2	67 1/4
CAFE		
Nueva York:		
Marzo	5'8	5'87
Julio	5'67	3'74
AZUCAR		
Nueva York:		
Marzo	1'27	1'23
Julio	1'40	1'57
ALGODON		
Liverpool:		
Marzo	5'50	5'50
Mayo	5'59	5'60
Julio	5'9	5'70
Octubre	5'80	5'80
Nueva York:		
Marzo	10'36	10'41
Mayo	10'63	10'69
Julio	10'89	10'92
Octubre	11'1	11'15

Movimiento del puerto

3 de Febrero 1931.

BUQUES ENTRADOS

"Infante don Juan", español, de Barcelona, con cargo general de la Trasmediterránea.
 "Cabo Peñas", español, de Tarragona, con cargo general, de Nogué.
 "Levante", español, de Tarragona, con cargo general, de Micó.
 "Río Tajo", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Salvador Giner", español, de Sete, con cargo general, de Ferrer.

VELEROS ENTRADOS

"Nuevo Lareño", español, de Palma, con cargo general, de Gabarda.
 "Vicentín Ferrer", español, de Melilla, con cargo de pescado, de Fos.

BUQUES SALIDOS

"Cabo Peñas", español, para Alicante, con cargo general, de Nogué.
 "Río Tajo", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Dakar Maru", japonés, para Liverpool, con cargo general, de Aguirre.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

BUQUES DESCARGANDO

Vapores:
 "Paros", cargo general, de M. Micó.
 "Tomboucton", madera, de Camoin.
 "Rym", carbón, de Crespo.
 Veleros:
 "Margarita Taberner", cargo general, de Fos.
 "Joven Teresa", cargo general, de Fos.
 "Pepita", cargo general, de Fos.
 "San José", cargo general, de Fos.
 "Estrella del Mar", cargo general, de A. Fos.
 "Sant Muss", cargo general, de A. Fos.
 "Inés", con cargo general, de Fos.
 "Vicentín Ferrer", con pescado, de Fos.

"Maria", con cargo general, de Fos.
 "Luisa", con cargo general, de Fos.
 "Portals I", con cargo general, de Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 4

"Infante don Juan", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Carpio", para Bristol, Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.
 "Elsborg", para Liverpool, de Lis y Mac Andrews.
 "Svinta", a órdenes, de Gimeno
 "Alona Mendi", para Liverpool, de Ferrer Peset.
 "Vasco", para Bristol y Cardiff, de E. Gimeno.
 "Pinzón", para Londres, de Mac Andrews.
 "Levante", para Sete, de Micó.
 "Hartor", para Hamburgo, de Mac-Lis.
 "Iris", para Rotterdam, de Ries.
 "Nordsoen", para Cardiff, de Gimeno.
 "S. Giner", para Sete, de F. Peset.
 Veleros:
 "Amparo Vifies", para Palma.
 "Estrella del Mar", para Barcelona.
 "Inés", para Alicante, de Fos
 "Vicentín Ferrer", para Melilla, de Fos.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

3 de Febrero 1931.

INTERIOR 4 POR 100

Series F, E, D, 67; C, B, A, 68.

EXTERIOR 4 POR 100

Series F, E, 80'40; D, 82'30; C, 82'40; B, 83'40; G y H, 85.

AMORTIZABLE 4 POR 100

Series C, B, A, 74'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series F, D, C, B, A, 88'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Series D, C, B, A, 84'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Series C, A, 99'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 82'60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO

Series F, 99'45; D, C, B, A, 99'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Series E, 67'50; D, C, B, 67'60; A, 68.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Series F, E, D, C, B, A, 83'90.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928

Series F, 88'25; C, 88'25; B, 88'50; A, 88'75.

FERROVIARIA 5 POR 100

Series B, A, 98.

FERROVIARIA 4'50 POR 100

Series A, 86'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Series E, D, 99'40; C, 99'50; B, 99'50; A, 99'75.

EMPRESTITO ORO

Series B, A, 168'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 91; 5 por 100, 100'25; 6 por 100, 109.

ACCIONES

Banco de España, 380.
 Telefónica, 107'50.
 Duro Felguera, 94'25.
 Azucareras ordinarias, 67'75.
 Alicante, 403.

Nortes, 465.
 Explosivos, 701.
 Petróleos, 121'50.
 Chade, 600.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 324 Serie I 6 por 100, 101.
 Norte primera serie 3 por 100, 69'25.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 38'75; belgas, 27'56; suizos, 190'90; libras, 48; dólares, 9'88; marcos R. M. K., 2'31; liras, 51'75; florines, 3'47; coronas checas, 29'25.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 38'75.
 Francose belgas, 27'56.
 Francos suizos, 190'90.
 Liras, 51'75.
 Coronas checas, 29'25.
 Libras, 48'00.
 Dólares, 9'88.
 Marcos oro, 2'35.

Cambios Bolsa Madrid

Francos, 38'75.
 Francos suizos, 190'90.
 Francos belgas, 137'80.
 Liras, 51'75.
 Libras, 48'00.
 Dólares, 9'88.
 Marcos oro, 2'35.

Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia, 21 emisión, 84'00.
 Nortes, 92'15.
 Alicante, 80'00.
 Andaluces, 30'10.
 Gran Metropolitano, 0'00.
 Transversal, 0'00.
 Trasmediterráneas ordinarias, 0'00.
 Trasmediterráneas estampilladas, 0'00.
 Asland, 0'00.
 Explosivos, 139'25.
 Aguas, 203'50.
 Cataluña, 0'00.
 Colonial, 104'75.
 Petróleos, 0'00.

Bolsa de Bilbao

Sota y Aznar, 0'00.
 Siderúrgica Mediterráneo, 83'00.
 Minas del Rif, 89'75.
 Resinera, 0'00.
 Papelera Española, 169'00.

Nuestras frutas en el extranjero

Hull 2.
 Se ha puesto a la venta en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Bredablik", que se ha cotizado como sigue:

Naranjas:
 Primera condición:
 300s, de 9 a 10.
 360s, de 8'9 a 9'6.
 504s, de 9 a 9'9.
 Segunda condición:
 En general, de 8 a 9.
 Sangrinas:
 Según tamaño, de 11 a 15'9.
 Cebollas:
 Según tamaño, de 6 a 8'3.
 Demanda en general bastante animada.

(Revista de mercados)

Londres 28.
 En la subasta celebrada en esta fecha se cotizaron los detalles de las diferentes clases de fruta ofrecida como sigue:
 Naranjas:
 Denia y Valencia:
 Mucha de la fruta ofrecida hoy era de calidad muy corriente, y aunque reinaba más demanda que en el día anterior, las cotizaciones se alan un retroceso de aproximadamente 6d.
 Medias cajas:
 240s, de 10 a 16; mayoría, de 12 a 14; escogidas, hasta 41.
 300s, de 10 a 16; mayoría, de 12 a 12'6; escogidas, hasta 36.

360s, de 10 a 14; mayoría, de 10 a 11, escogidas, hasta 20.
 50s, de 10 a 13, mayoría, de 10 a 11, escogidas, hasta 20.
Leña (Bleeds):
 Medias cajas:
 240s, de 15 a 19.
 300s, de 12'6 a 17.
 360s, de 11'6 a 14.
 504s, de 11'6 a 12'9.
Marcia:
 Medias cajas:
 240s, de 10'3 a 12'3.
 300s, de 10'9 a 13'6.
 360s, de 10'9 a 13.
 504s, de 10'6 a 14'3.
Ameria y Vera:
 Medias cajas:
 240s, de 10 a 23.
 300s, de 11'3 a 21.
 360s, de 10'9 a 16.
 504s, de 10 a 16.
Mandarinas de Valencia:
 420s:
 55 mm., de 13 a 14'9.
 60 mm., de 17 a 20.
 65 mm., de 20 a 23.
 70 mm., a 25.
 El mercado se presentó muy activo para esta fruta, registrándose un alza bastante importante en los precios.
Cebollas de Valencia:
 En general, de 7'6 a 9.
 Mercado más bajo.

Glasgow 28.
 Se han puesto a la venta en la subasta de esta fecha los cargamentos de los vapores "Alhama" y "Aralar Mendi", consistentes en unas 12.000 cajas y medias de naranjas y 7.000 cajas de cebollas, todo de procedencia valenciana. La temperatura reinante no ha sido muy favorable para el negocio de la naranja, pero los compra ores en vista del próximo paro en los embarques han hecho acopio de fruta y por lo tanto los precios han registrado ligera mejora.
 Los detalles de las cotizaciones han sido como sigue:

Naranjas:
 200s, de 10 a 18.
 240s, de 10 a 18.
 300s, de 8 a 16.
 360s, de 7'6 a 15.
 504s, de 8 a 10.
Mayoría:
 200s, de 11 a 12.
 240s, de 10 a 11'9.
 300s, de 9 a 10.
 360s, de 8 a 9.
 504s, de 8 a 9.
Mandarinas:
 420s:
 50 mm., a 10.
 55 mm., de 10 a 13.
 60 mm., de 13 a 14.
 65 mm., de 15 a 16.
 714s:
 50 mm., a 10.
Cebollas:
 4s. a 6'3.
 5s. de 7'9 a 8.
 6s. a 7'3.

Los mercados fruteros al día
 Hamburgo 3, 7 t.
 Apertura de mercado.
 Mercado abierto animado, ref-

nando las mismas cotizaciones que al cierre de la pasada subasta.

Manchester 3, n.
 Ofrecido en la subasta de hoy el cargamento del vapor "Karen" que se ha cotizado como sigue:
Naranjas:
 A la venta 10.962 bultos.
 Primera condición:
 300s, de 9 a 10.
 360s, de 9'6 a 10.
 504s, a 10'6.
 Segunda condición:
 300s, de 8'6 a 9'6.
 360s, de 8'6 a 9'6.
 504s, de 9'6 a 10.
Cebollas:
 Ofrecidas 6.557 cajas.
 4s, de 7'6 a 7'9.
 5s, de 9 a 9'6.
 6s, de 7 a 7'6.
 Demanda bastante animada con mejora en precios.

Recibido de don Rafael Jorro:
 Glasgow 3, n.
 A la oferta el vapor "Almazora" que se ha cotizado como sigue:
Naranjas:
 Primera condición:
 De 7 a 9.
 Segunda condición:
 De 6 a 8.
 Mercado desmoralizado.

Recibido de don Francisco Jorro:
 Bristol 3, 9'1 n.
 Se han ofrecido hoy unos 10.000 bultos de naranjas, procedentes de varios vapores.

Las cotizaciones obtenidas son:
 Primera condición:
 240s, de 9'6 a 11.
 300s, de 9'6 a 10.
 360s, de 9'3 a 9'6.
 504s, de 9'6 a 10.
 Segunda condición:
 En general, de 8 a 9.
 Vapor "Marie", retenido.

Servicio meteorológico

3 de Febrero 1931.

Persiste sobre Las Azores el anticiclón de ayer y se debilita la presión atmosférica en el mar Tirreno por lo que se establece una circulación de vientos fuertes por el N. de Africa.

En España ha mejorado el tiempo, si bien se han registrado en algunas poblaciones ligeras lloviznas.

Tiempo probable: Buen tiempo.
 Datos de temperaturas a la hora de las observaciones: Madrid, 3 grados; Valencia, 10; Burdeos, 4; París, 4; Lyon, 2; Brest, 2; Perpiñán, 4; Bruselas, 2; Helder, 7; Praga, 0; Dresden, 0; Francfort, 0; Munich, 0; Zurich, 1; Scilly, 7; Renfrew, 3; Angora, 0; Trieste, 6; Génova, 5; Roma, 0.

Temperaturas bajo cero grados: Hamburgo, 1; Estocolmo, 7; Belgrado, 1; Berlín, 2; Nordovan, 2; Viena, 4; Tallinna (Estonia), 13; Helsingfors, 13; Varsovia, 10; Lemberg, 15; Gällivare (Suecia), 19.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Andrés Corsino, Rembesto, Fileas, Aventino, Isidoro, Gilberto, José de Leonisa, Eufiquio, Aquilino, Gémino, Gelasio, Magno, Donato y B. Juan de Britto, S. J.

Rito doble; color blanco; misa de San Andrés Corsino.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la parroquia de San Nicolás, Obispo.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — En San Martín de seis a nueve, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Corpus Christi.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Agueda Pablo, Juan, Diego, Isidoro, Francisco Blanco, Aveto, Genuino y Albino.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Agueda.

CUARENTA HORAS. — Terminan en San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. — De seis a nueve, en San Martín, por los Terciarios Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Cor Jesu. a intención del señor barón de Mis-lata.

CULTOS PARA MAÑANA
 A la Virgen de Lourdes: Novenario. — Continúa:
 En Santo Tomás, a las ocho.
 En San Andrés, a las ocho y media.

A San Blas: Novenario. — Continúa:
 En Santa Catalina, a las cinco de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Segismundo del Real de Gandía.

A Jesús Sacramentado: En las iglesias y horas de costumbre tendrán lugar los cultos que los Jueves Eucarísticos dedican a Jesús Sacramentado.

Magisterio

MEMORANDUM DE LEGISLACION Y NOTAS UTILES

En este mes publica la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio un anuncio convocando a los maestros y maestras que deseen obtener el moderno título Normal siguiendo los estudios en dicho centro. Se requiere ser mayor de 19 años y tener aprobados los estudios de la carrera de maestro o los de Filosofía y Letras, o los de Ciencias. No suele determinarse el número de alumnos que pueden ingresar en cada sección.

La matrícula se verifica en el mes de Mayo y los exámenes de ingreso en el de Junio. Los ejercicios de admisión versan: el pri-

mero, común a todos los grupos, sobre Pedagogía y traducción de un trozo en francés. Los especiales de cada grupo sobre las materias propias de la sección Ciencias, Letras y Labores. Ingresado en la Escuela y terminados los estudios, se obtiene el título Normal, pero sin derecho a ingreso en la Inspección y Escuelas Normales sin previa oposición.

La misma Escuela publica en igual mes la convocatoria de ingreso a los cursos especiales de Sordomudos y Ciegos, insertando el cuestionario de las pruebas de admisión.

Tanto los alumnos de la Escuela Superior como los de los cursos de Sordomudos y Ciegos, pueden ser sustituidos por todo el tiempo de sus estudios.

En este mes comienzan las Secciones administrativas la devolución de los presupuestos escolares de material aprobados por la Inspección. Esta tiene derecho a modificar las partidas del presupuesto según dispone el artículo 32 del real decreto de 5 de Mayo de 1913; este mismo artículo concede al maestro la facultad de recurrir contra esas modificaciones dentro del plazo de quince días a contar desde que recibe el presupuesto. No son recomendables estos recursos a no ser que, por excepción, las modificaciones introducidas constituyan un verdadero abuso.

En este mes no puede dar comienzo la enseñanza de adultos en una Escuela donde no funcionó esa clase en los meses anteriores.

Por real orden de 19 de Febrero de 1919, fueron suprimidas las fiestas de Carnaval.

La real orden de 28 de Febrero de 1927 ("Gaceta" de 3 de Marzo), exige que la revista que anualmente se verificaba en el mes de Abril por los perceptores de haberes pasivos, "se efectúe por cada titular el día del año correspondiente a la fecha en que le fué concedido el derecho a jubilación, retiro o pensión, o sea la de la certificación cuyo documento sirve de justificante al percutor. En el caso de que sea festivo, ese día, deberá pasar la revista el día siguiente no feriado, ante los interventores de Hacienda de las provincias, o de los alcaldes de los pueblos donde están domiciliados. Los que accidentalmente se encuentren fuera de su residencia habitual el día en que les correspondía pasar la revista, podrán efectuarla dicho día ante las mismas autoridades del lugar en que se encuentren."

INSTITUTO DE IDIOMAS
 De Enseñanza
 El jueves 5 del actual, a las siete de la tarde, se verificará la apertura de las clases de idiomas para el segundo cuatrimestre del curso actual, a cuyo efecto los alumnos matriculados, provistos de los resguardos de matrícula, se presentarán a los respectivos profesores que harán la distribución de grupos.
 Valencia 3 de Febrero de 1931.

Para esos dolores...

agudos, continuos, insufribles en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. **VENZA AL DOLOR** en cuanto surja el primer síntoma, aplicando, sin frotar, Linimento de Sloan.



La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente... desaparece el dolor. Tenga siempre un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN
 Mata dolores

Folleton de LAS PROVINCIAS 8

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. - Edición casa Calpe

ALMANSÁ

de orgías interrumpidas por los señores jurados de la capital, señaló, a mediados de 1700, el término de las relaciones familiares entre padre e hijo. Don Jaime, fuera de sí por la cólera, moströse dispuesto a permitir que la justicia descargara su peso sobre la cabeza del culpable, sin contemplaciones de ningún género, y enterado Francisco del porvenir que se ofrecía a sus veinte años desapareció un buen día de la casa paterna, llevándose cuanto dinero y joyas pudo sustraer, y sin dejar rastro de su persona por ninguna parte, salvo la presunción de que se dirigía a Italia, donde resultaron inútiles todas las diligencias de don Jaime para encontrarle.

Cuando mayores eran la desesperación y el arrepentimiento de Centelles, convencido al cabo de su error en no tratar al hijo por las buenas, recibió una carta de Madrid, que al principio le hizo enojar los hombros y sonreír con desprecio, pero que, más tarde, le movió a reflexionar y pedir parecer al juicioso mosén Vicente.

La carta era de doña Matutina Fernández de Solís, tía y tutora de la tierna Casilda, y en ella se solicitaba apremiantemente la ayuda de don Jaime para su única so-

brina, que se encontraba en la mayor miseria a causa de haberse suspendido el pago de las pensiones de Palacio, única fuente de recursos de la ex camarista de doña Mariana de Austria.

Mosén Vicente no vaciló en su respuesta, y contemplando con severidad al de Centelles, como si el recuerdo imborrable de la difunta Magdalena inspirase sus palabras, expresó así:

—Parece mentira que dudes y no reconozcas en ese escrito la voz de Dios, que viene en tu ayuda para consolarte en tus tribulaciones. Catorce años debe haber cumplido la hija de tu única hermana, a quien tanto quisiste, y el egoísmo y la ceguera de tu amor propio no te han dejado acordarte de ella hasta ahora. ¿Qué culpa puede tener la pobre niña de las faltas de su padre y de su tía? Acabas de perder un hijo y la Providencia te depara otro. No desoigas su voz. Corre a reclamarla, cómprala al precio que te pidan, tráela contigo y escóndela en el campo, lejos de la ciudad, donde los hombres no puedan robártela, ni el demonio pervertirla. Yo te esperaré también allá. Estoy cansado de las pompas terrenales y necesito refugiarme en algún lu-

gar ignorado y tranquilo. La muerte de Carlos II va a iniciar un período de agitación y de guerra en toda España, que mi espíritu no puede afrontar. Sólo la naturaleza, eterna y bienhechora, será capaz de devolverme el reposo necesario a mi salvación.

Aquellas palabras decidieron el viaje de don Jaime a Madrid y su encuentro con Casilda de Solís, pocas semanas después del fallecimiento del último Austria.

El estado de necesidad absoluta en que encontró a tía y sobrina, forzadas a vivir de la caridad de sus amigos, despertó los remordimientos del opulento valenciano, haciéndole pensar en la parte de responsabilidad que a él correspondía en aquel desamparo. La dulzura y resignación de la niña, y sobre todo su prodigioso parecido con Magdalena de Centelles, acabaron de conquistar su simpatía, inspirándole la resolución de sacar a Casilda de la férula de su tutora legal.

El negocio no fué, sin embargo, sencillo ni corto, dadas las pretensiones y camandulerías que distinguían a doña Matutina, ilustrada, en cuanto conoció a don Jaime, con la idea de aprovechar la ocasión para contraer segundas nupcias que restaurasen brillantemente su posición social.

Tomando pretexto de la salud de Casilda, que desde hacía tiempo no era buena y tenía tristonía por extremo a la doncella, arregló con gran secreto la viuda un viaje, cuyo verdadero destino y compañía ocultó a sus amigos más íntimos, con objeto de aislar a Centelles e impedir que llegaran hasta él los ecos de sus pasadas intrigas y de su aventurera existencia.

Pero si doña Matutina era lista y sabía calcular, el señor de Centelles no era tonto y poseía harta experiencia de la vida para dejar-

se engañar por aquella enredadora y marchita beldad, a quien solo soportaba en atención a su sobrina, que cada día se le iba entrando más y más en el corazón.

Una larga dolencia que atacó a Casilda, apenas instalada la familia en Talavera de la Reina, señaló un torzoso compás de espera en las relaciones de todos, período angustioso que se prolongó hasta principios de 1702 en que los médicos aconsejaron a don Jaime se trasladase a Málaga, para que aquel clima tan benigno terminara la curación de la enferma e infundiera nuevas energías en su decidido espíritu.

Entonces fué cuando mosén Vicente consiguió su designación como rector de Bañeres, desde donde comenzó a escribir carta tras carta a su gran amigo, pintándole con irresistibles colores los crecimientos rústicos del lugareño perdido entre las sierras alcañitanas, hasta convenirle de que adquiriese "el Palacio", que, junto con algunas tierras vecinas pertenecientes a cierta familia arruinada, se encontraba casualmente en venta, para que Casilda pudiera vivir allí segura y dichosa, mientras durase la guerra, que ya se consideraba inminente.

De acuerdo con este plan, don Jaime planteó seriamente a la Solís la proposición de adoptar a Casilda y encargarse de su porvenir, siempre que ella renunciase a la tutoría y se desentendiera por completo de la muchacha, entregándole para siempre al tío.

Doña Matutina lloró y protestó al principio, declarando que nunca se separaría de la que siempre considerara como hija, y ofreciéndose a acompañarla dondequiera que fuese. Pero Centelles, bien aconsejado por mosén Vicente, se mantuvo inflexible y comenzó a ofrecer sumas tentadoras, que poco a

poco fueron ablandando las resistencias de la codiciosa ex camarista.

Persuadida ésta, además, de que nunca llegaría al tálamo de don Jaime, y protestando del inmenso sacrificio que realizaba por la felicidad de su sobrina, cedió al cabo y resignose a emprender de nuevo el camino de Madrid, donde habían de realizarse las formalidades necesarias para la entrega de Casilda.

Demoradas, sin embargo, tales actuaciones durante varios meses, a causa de los trámites legales que el caso requería y el envío de papeles que hubo necesidad de solicitar, sólo a mediados de 1703 logró el señor Centelles rescatar a su sobrina de las garras de la Solís, e inmediatamente comenzaron los preparativos para trasladarse con ella a Valencia y emprender a su lado nueva y venturosa existencia.

Lo más curioso del caso consistió en que llevada doña Matutina de su afición a la intriga y al misterio, o guiada tal vez por inextinguibles designios, no sólo persistió desde su llegada a la corte en el empeño de seguir ocultando a todo el mundo la presencia de don Jaime junto a ellas y la clase de relaciones que le unían a Casilda, sino que, para justificar la ausencia y separación de ésta, así como el origen de la nueva prosperidad que ella se proponía lucir en adelante, tuvo la peregrina ocurrencia de inventar después la especie de que Casilda se había casado durante su permanencia en Talavera con un caballero riquísimo, aunque algo entrado en años, que residía en Valencia, patraña que los conocidos de la ex camarista aceptaron sin dificultad alguna, encontrándola muy verosímil, y que don Jaime, cuando la conoció, guardóse muy bien de comunicar

(Continuará.)

SEDERIAS DAZA

NOVEDADES PARA DISFRACES - BROCADELES PARA TRAJES REGIONALES

GRANDES SURTIDOS - - AVENIDA AMALIO JIMENO, 9 - - TELEFONO 13.548

EMPRESA DE NAVEGACION IBARRA Y C. A



Consignatario: GONZALO NOGUES, Muelle de Poniente, 6, GRAO. (Contramuelle) - Teléfonos números 31.445 y 31.406

Salida de los buques desde el Puerto de Valencia durante el mes de Febrero

SERVICIOS TRASATLANTICOS

LINEA MEDITERRANEO BRASIL-PLATA
«CABO SAN ANTONIO», día 18. Para Río de Janeiro, Monte deo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje en clase de cabina y tercera en camarotes. — Travesía en 18 días.

«CABO PALOS», día 20. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje en clase de tercera en camarotes. — Travesía en 25 días.

Se admite carga con conocimiento directo para Florianópolis, Yajay, San Francisco Porto Alegre, Pelotas, Río Grande Paranaguá, Antoina, Victoria, Bahía, Ylheus, Aracaju, Maceo, Recife, Capello, Natal, Fortaleza, Belén y Sao Luz, con transbordo en Río Janeiro.

Se admite carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe, Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Punta Arenas y Río Gallegos, con transbordo en Buenos Aires.

LINEA MEDITERRANEO NEW-YORK MEDITERRANEO

«CABO ESPARTEL», día 4, para New-York y Filadelfia.

«CABO MAYOR», día 20, para New York y Filadelfia.

Se admite carga con conocimiento directo para Boston, (Brantford, Fort William, Guelph, Hamilton, Kingston, Kitchener, London Niagara, Falls, North Bay, Ottawa, Owen Sound, Peterboro, Port Arthur, St. Catharines, Sarnia, Stratford, Toronto, Westport, (Windsor) Ont., (Montreal, Quebec, Serbook) Que., (Halifax) N. S., (Saint John) N. B., (Chicago, East St. Louis, Peoria) Ill., (Cincinnati, Dayton) Ohio., (Detroit, Port Huron) Mich., (Duluth, Minneapolis, St. Paul) Minn., (Indianapolis) Ind., (Milwaukee) Wis., (St. Louis) Mo., puertos de Pacífico de los Estados Unidos; Méjico e Islas de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo (R. Dominicana y Haití) y Jamaica, con transbordo en New-York.

SERVICIOS DE CABOTAJE

LINEA RAPIDA ANDALUCIA NORTE

Para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, M. del, Santander y Bilbao: «Cabo Rocho», día 4; «Cabo Creux», día 11; «Cabo Razo», día 18; «Cabo Tres Forcas», día 25.

Se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander.

LINEA CORRIENTE ANDALUCIA NORTE

Para Alicante, Cartagena, Melilla, Motril, Málaga, Cádiz, Huelva, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao: «Cabo Peñas», día 2; «Cabo La Plata», día 9; «Cabo Corona», día 16; «Cabo Menor», día 23. El vapor «Cabo Peñas» y «Cabo Corona» harán las escalas de Almería y Músel.

El vapor «Cabo La Plata» y «Cabo Menor» harán las escalas de Aguilas, Coruña y Avilés.

Se admite carga con conocimiento directo para Adra, con transbordo en Almería.

Se admite carga con conocimiento directo para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio, con transbordo en Huelva.

LINEA RAPIDA BARCELONA

Para Tarragona y Barcelona: «Cabo Creux», día 2; «Cabo Razo», día 9; «Cabo Tres Forcas», día 16; «Cabo Carvoeiro», día 23.

LINEA CORRIENTE BARCELONA MARSELLA

Para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Sete y Marsella: «Cabo Corona», día 1.

Para Tarragona, Barcelona, Palma, Palamós, Sete y Marsella: «Cabo Menor», día 8.

Para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Sete y Marsella: «Cabo Quejo», día 15.

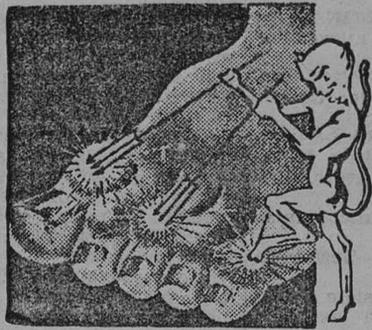
Para Tarragona, Barcelona, Palma, Palamós, Sete y Marsella: «Cabo Blanco», día 22.

Se admite carga con conocimiento directo para Port Said, Port Sudán, Colombo, Rangoon, El Cairo, Jerusalén, Bombay, Karachi, Calcuta Tuticorim, Calcut, Tellichery, Cannanore, Cochín, Madra, Pondichery, Karisak, Juddalore, Negapatam, Jocanda, Chittagong, Moumein, Mandalay, Akyab, Mergui, Taboy, Penang, Port-Swettenham, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Kobe, Yokohama, Dalny, Takubar, Tsingao, Port Okha y Marmagao, Sabang, Padang, Batavia, Cherivon, Semarang y Soerabaya, con transbordo en Marsella.

VENTA DE FINCA POR PISOS

Se vende todos los pisos de una finca en la Avenida de Victoria Eugenia, de inmejorable construcción, mucho sol y gran confort. Precio desde 11.000 a 18.000 pesetas. C. Sanz, Colón, 15, entresuelo. Teléf. 11.109. - ROL.

CALLOS



Un doctor indica el medio para conservar los pies libres de callos

Jamás debe cortarse un callo, advierte el Doctor Read; esto es peligroso y puede envenenar la sangre. La manera más segura y fácil de librarse de callos para siempre consiste en añadir algunos gramos de Saltratos Rodell en agua caliente y esperar a que el oxígeno naciente comunique a la misma un aspecto lechoso cuya suavidad es comparable al agua que destila la lluvia. Al sumergir los pies en este baño lechoso el oxígeno naciente penetra en los poros y reblandece los callos de la misma manera que llega a suavizar el agua natural y es por esta razón que pueden arrancarse fácilmente de cuajo y para siempre.

Los pies más sensibles inflamados y lastimados se calman y curan con los Saltratos Rodell. Asimismo éstos ejercen una acción beneficiosa a los juanetes y sabañones. Basta tomar hoy mismo un baño lechoso para que mañana se pueda correr saltar, bailar a discreción y sin dificultad alguna.

No más callos, ni pies fatigados, ardientes o lastimados

Los Saltratos Rodell se venden bajo la garantía farmacéutica en todas las Perfumerías Farmacias Droguerías y Centros de Específicos.

Nuevo Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO

Servicio rápido semanal para Andalucía y Norte (Salidas fijas todos los sábados)

Moto-nave ARAYA-MENDI

saldrá de Valencia el sábado 7 de Febrero para Alicante, Almería, Málaga, Bonanza Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio corriente para Andalucía y Norte (Salidas fijas cada tres semanas)

Moto-nave ARTZA-MENDI

saldrá de Valencia el viernes 13 de Febrero próximo para Alicante, Cartagena, Motril Algeciras Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además con conocimiento directo, para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio, con transbordo en Huelva; y para Villa Sanjurjo con transbordo en Málaga.

Consignatarios en Valencia: FERRER PÉREZ S. A., Muelle, 10 y 11, GRAO-VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909.

SE VENDE

en muy buenas condiciones casa con 14 habitaciones y un espacioso garage, unos 50 metros de la Avenida de V. Eugenia, construcción sólida y buena renta. No interviene corredor. Razón: Grabador Esteve, número 34, bajo, de 1 a 3.

VENDO

Automóvil Panhard-Levassor 15 H. P. en estado nuevo con garantía. Talleres Almenar, Doctor Moliner 7.

¡Señoras... Puntos!

Se recojen en las medias de seda, hilo algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en máquinas finas. También es especial en las malas para artistas, siendo irrompibles. Visítad la casa de Rosario Galiano y os convenceréis. Maldonado, 3, Valencia.

TAPICERO

Especialista en sillones ingleses, tapizado del gran confort de fantasía. Confección fundas y restauración de muebles tapizados. Aviso: CALLE DEL MAR, 9, portería. VALENCIA

VENIAS

Fincas urbanas en las calles del Grabador Esteve, Comedias, onde de Montornés, Cádiz, Mercado, Bonaire, Ferrol, Gonzalo Julián, Danza, Vestuario Matia, Ferrelló, Burriana, etc.—Solares, Fincas rústicas, LADORDE.—Calle de Salvador Giner primero.—Todos los días de ser de la tarde en adelante.

SE VENDE CASA

Próximo Gran Vía Turia, seis miradores, construcción sólida, con muy buena renta. Sin intervención de Corredor. Razón: Grabador Esteve, número 34, de 1 a 3.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Músel, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas, para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los viernes, a las 12 hora para Ibiza-Palma.

Llegada: o lunes y jueves a las 7 horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

Servicio fijo bisemanal con Barcelona

con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 12 de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Nueva línea de Fernando Póo

con salidas: el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos número 30.980 y 30.989.

CARBONES MINERALES

Si desea tener un buen servicio de carbones nacionales e ingleses para cocinas y calefacción, con inmejorables precios y calidades, no dude en llamar al teléfono 14.806.

Compañía Valenciana de Carbones, S. A. PASCUAL Y GENIS, 18 ENTRESUELO

Para resfriados, bronquitis, gripe, catarros...

Pectoral Dr. Moliner

(Jarabe) Siempre calma la TOS De venta en todas las farmacias

¡Alto casas, pisos y bajos!

Casa de 17,50 pamos, jardín; casa chalet dentro radio Valencia, gran jardín; huertos naranjos, solares, pisos y bajos en orn, Pertusa, Tapinería Bailén, Baja y Cádiz de 6.000 a 27.000 ptas. Casas todos sitios. Mucho capital. Socio compra-venta fincas. Administración. Muñoz, corredor colegiado, Gobernador Viejo, 4. Despacho: de 9 a 1 y de 2 a 5. Teléfono 13.934.

Maquinas

Se necesitan para coser con máquina Singer de motor, en la plaza de Horno de San Nicolás número

DIABETICOS

Unicamente GLUCOSURA conseguirá vuestra curación. Venta exclusiva: Farmacia y Laboratorio Vda. J. Castell, Benisa (Alicante). Contra envío de 15 pesetas remite el tratamiento completo.

TIENDA

LIBRERIA o PAPELERIA en buenas condiciones deseo comprar.

Escribir bajo n.º 2434, ROLDOS-TIROLESSES S. A. PINTOR SOROLLA, 14.—VALENCIA.

Las mujeres que tienen verdadera necesidad de ser bonitas



A las mujeres del gran mundo las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria! El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalia de Tokalon hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba enseguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalia de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted cómo los sutiles y ligeros efluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalia de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalia de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Banco Hipotecario de España DELEGACION DE VALENCIA

PRESTAMOS al 5% por 100, hipotecario; amortizada cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre facultad de reembolso toda a parte de su crédito anticipadamente.

La larga curación de préstamo consiente a propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ella y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar préstamos, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones. DELEGADO: Don Benito Altet, Mar, 23 Valencia

BUSCAMOS PERSONA

para establecer una sucursal en esta capital, cualquier profesión.

No precisa conocimientos especiales como tampoco capital ni establecimiento en marcha. Ganancia mensual de 100 a 1.000 pesetas aproximadamente. Ofertas: THE NOVELTY, Valkenburg (Holanda)

Llibrets de versos

Por TEODORO LLORENTE

GRATUITAMENTE

OFRECEMOS A ELECCION DE LOS AFORTUNADOS

1.000 FONOGRAFOS

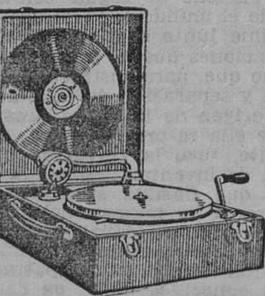
a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan, para hallar el nombre de tres ciudades:

B . . C A M D S . V . L . A Enviad este anuncio completado a los

Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E. 13), 116, rue de Vaugirard, PARIS - 6.º (France)



Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

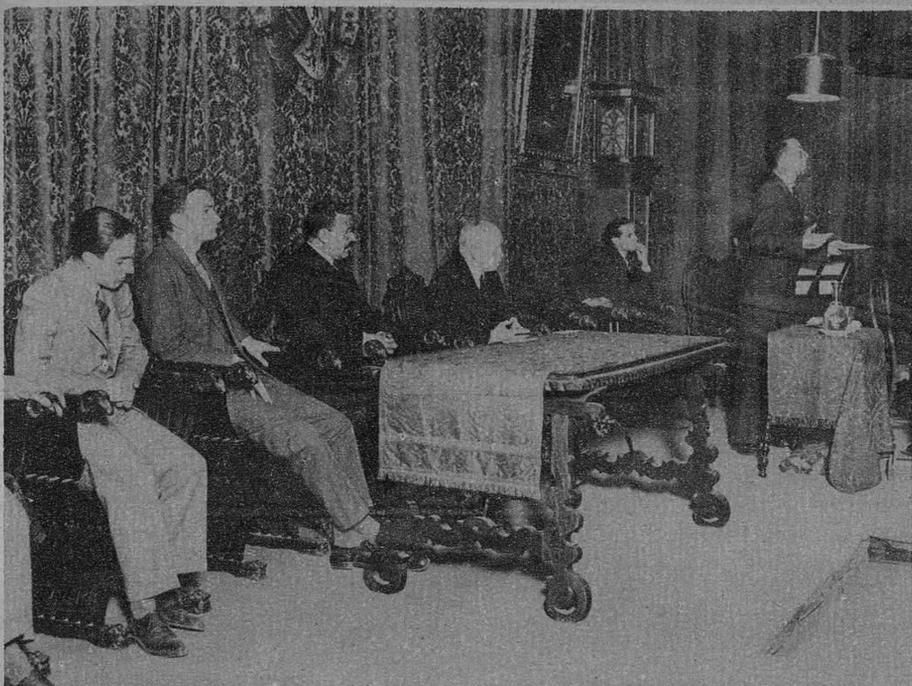
NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

NOTAS GRAFICAS VALENCIANAS



Asalto celebrado en honor de la «Sala de Armas» del Cabañal, en la que tomaron parte los profesores Sres. Martínez Boada, Matías Calomarde y el excelentísimo Sr. Conde de Trénor, organizador del asalto, que ha resultado un éxito de organización.

(Foto Tizoco)



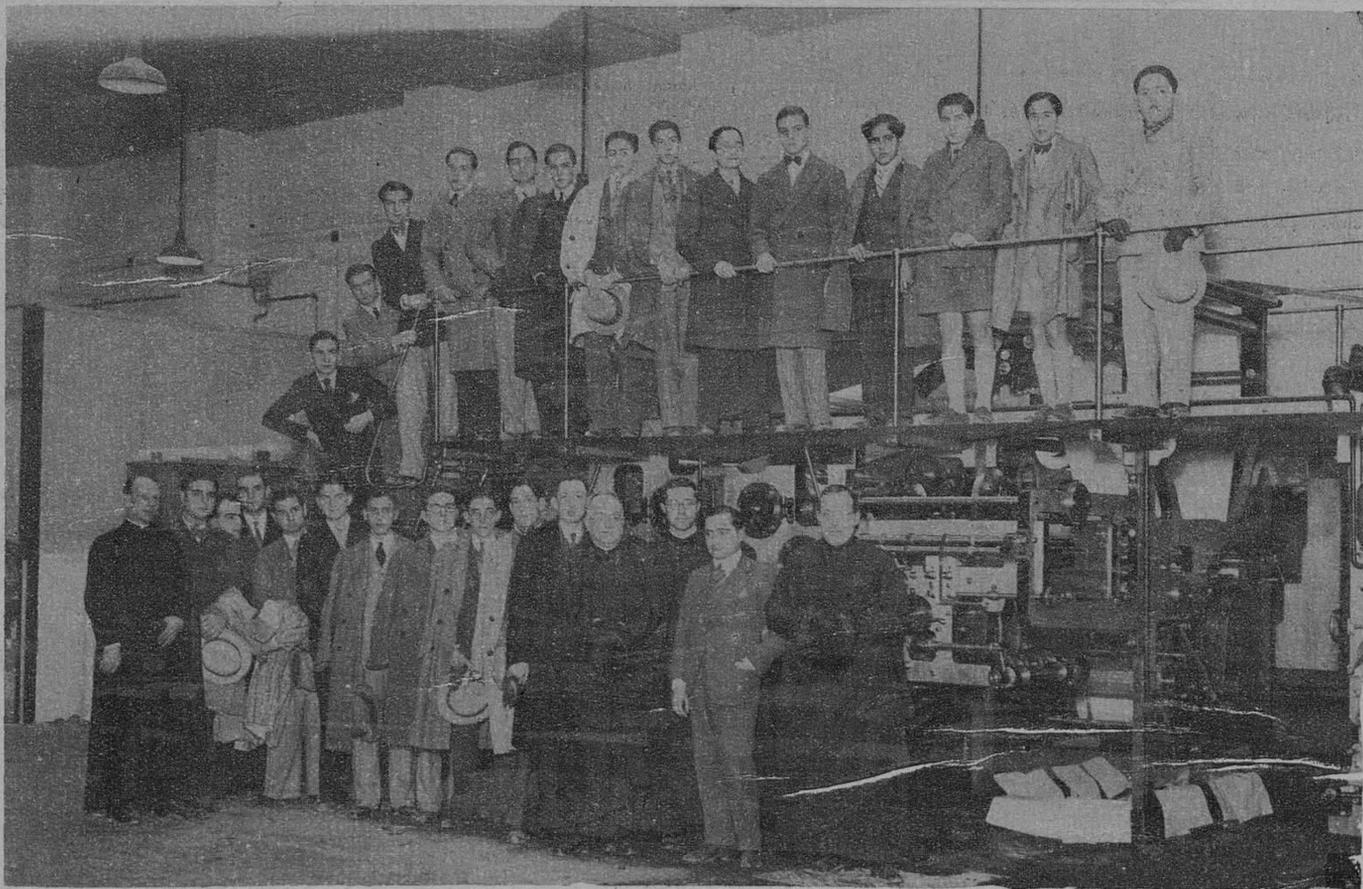
D. Antonio Valero, dando una conferencia en el Centro Escolar y Mercantil, en la sesión dedicada a «Gránados» por la Academia de Literatura.

(Foto Sigüenza)



Grupo de señoritas que tomaron parte en la función benéfica de las Inmeltas, representando «La Rosa del Azafrán», en el Teatro Principal.

(Foto Sigüenza)



Una visita de los R. P. Escolapios, con sus discípulos, a nuestros talleres.

(Foto Sigüenza)



